

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE COCOA EN POLVO”

MARCIA EDITH JIMÉNEZ CASTAÑAZA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE COCOA EN POLVO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2018

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ –VOLUMEN 2

2-80-25-AE-2015

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE COCOA EN POLVO”

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la

Facultad de Ciencias Económicas

por

MARCIA EDITH JIMÉNEZ CASTAÑAZA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, marzo de 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

| | |
|-----------------------|---|
| Decano: | Lic. Luis Antonio Suárez Roldán |
| Secretario: | Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales |
| Vocal Primero: | Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez |
| Vocal Segundo: | MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio |
| Vocal Cuarto: | P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla |
| Vocal Quinto: | P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez |

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

| | |
|---|--|
| Decano: | Lic. Luis Antonio Suárez Roldán |
| Coordinador General: | Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez |
| Director de la Escuela de Economía: | Lic. William Edgardo Sandoval Pinto |
| Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría: | Lic. Felipe Hernández Sincal |
| Director de la Escuela de Administración de Empresas: | Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez |
| Director del IIES: | Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz |
| Jefe del Depto. de PROPEC: | Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera |
| Delegado Estudiantil Área de Economía: | |
| Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría: | |
| Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas: | |

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS
EDIFICIO S-8
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 06 de marzo de 2018, según Acta No. 10-2018 Punto QUINTO inciso 5.3 subinciso 5.3.79 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE COCOA EN POLVO", municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez.

Presentó **MARCIA EDITH JIMÉNEZ CASTAÑAZA**

Para su graduación profesional como: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

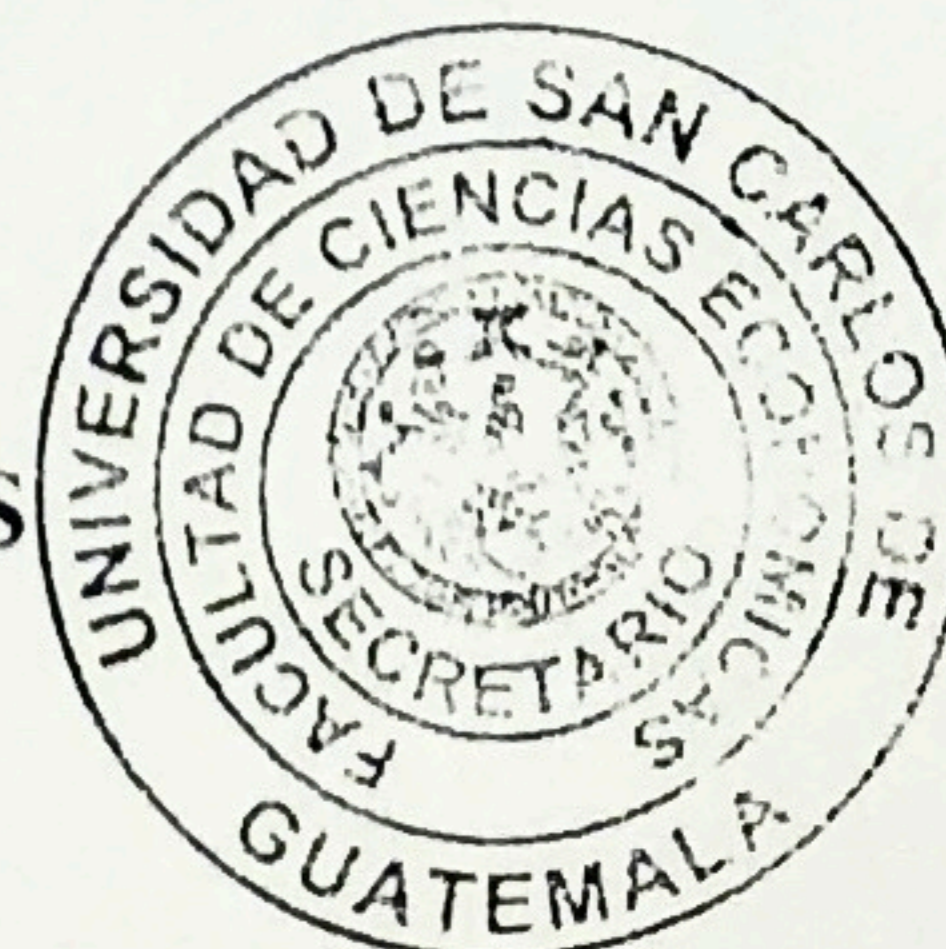
Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los veinte días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.

Acto que dedico:

A Dios,

Por llenarme de tantas bendiciones inmerecidas a lo largo de mi vida, por iluminarme y concederme la dicha de concluir mis estudios en esta prestigiosa universidad, a la que agradezco por abrirme las puertas al conocimiento y a mi formación profesional.

A la virgen María Auxiliadora,

Madre de Jesús y madre mía, por no apartar su dulce mirada de mí, por ser mi guía en todo momento y la luz que ilumina mi camino.

A mis padres,

Edi María Castañaza y Luis Felipe Jiménez, por su fe, comprensión, esfuerzos y palabras de aliento, por ser esos pilares que cultivaron en mí los valores que ahora tengo para ser una mujer de bien y lograr todo aquello que me proponga.

A mi hermanas,

Claudia y Karina, por cuidarme con tanto amor, creer en mí, y animarme a no darme por vencida.

A mi hermano,

Raúl Castañaza, por ser esa fuente de inspiración que me motiva siempre a dar lo mejor y a luchar cada vez más.

A mi sobrina y cuñado,

Gretta y Edgar, por el don espiritual que proyectan y por sus muestras de cariño en el día a día.

A mi novio,

Carlos Eduardo Rivas, por su apoyo incondicional desde el día que nos conocimos y por permanecer en mi vida para llenarla de amor y alegría. ¡Lo logramos!

A mis tías,

Dalila, Estelita y Senia, (q.e.p.d.) por enseñarme a ser una mujer exitosa, por brindarme amor maternal y demostrarme que no estoy sola.

A mis primas,

En especial a Lluinett Ríos, Thania Castañaza y Luisa Calderón, por siempre estar con la disposición de ayudarme a crecer, tanto personal como profesionalmente y por motivarme a ver el mundo desde otra perspectiva.

A mi abuelita y a mi tío (q.e.p.d.)

Por las enseñanzas que dejaron en mí durante los años que pude compartir con ustedes y por estar aquí espiritualmente.

A mis amigos,

Por ser instrumento de Dios para acompañarme en cada paso dado hasta el día de hoy, a aquellos que han estado para mí en diferentes circunstancias y me han llenado de tanto cariño, optimismo y felicidad. ¡Ustedes saben quiénes son!

A mi madrina de graduación,

Cindy Herrera, por su sincera amistad, por ser una mujer admirable que va más allá y por ser partícipe de este emotivo acontecimiento.

Al municipio de San Antonio Suchitepéquez,

Por las vivencias y por el apoyo recibido hacia nuestro grupo de EPS.

Quiero extender un sincero agradecimiento a la empresa en la que trabajo, debido a que en ella, me he encontrado rodeada de excelentes personas que han apoyado mis estudios y otras con las que he compartido muy gratos momentos, a pesar del estrés cotidiano.

ÍNDICE GENERAL

| No. | | Página |
|------------|---|-----------|
| | INTRODUCCIÓN | I |
| | CAPÍTULO I | |
| | CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO | |
| 1.1 | MARCO GENERAL | 1 |
| 1.1.1 | Antecedentes históricos del municipio de San Antonio Suchitepéquez | 1 |
| 1.1.2 | Localización y extensión | 2 |
| 1.1.3 | Clima y orografía | 2 |
| 1.1.4 | Aspectos culturales | 3 |
| 1.1.5 | Idioma y religión | 3 |
| 1.2 | DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA | 3 |
| 1.2.1 | División política | 3 |
| 1.2.2 | División administrativa | 5 |
| 1.3 | RECURSOS NATURALES | 6 |
| 1.3.1 | Agua | 7 |
| 1.3.2 | Bosques | 7 |
| 1.3.3 | Suelos | 7 |
| 1.3.4 | Fauna | 8 |
| 1.3.5 | Flora | 8 |
| 1.4 | POBLACIÓN | 9 |
| 1.4.1 | Población total por centro poblado, cantidad de hogares y tasa de crecimiento | 9 |
| 1.4.2 | Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad | 9 |
| 1.4.3 | Población económicamente activa -PEA- | 9 |
| 1.4.4 | Actividad productiva | 10 |
| 1.4.5 | Densidad poblacional | 11 |
| 1.4.6 | Vivienda | 11 |
| 1.4.7 | Migración | 11 |
| 1.4.7.1 | Inmigración | 11 |
| 1.4.7.2 | Emigración | 12 |
| 1.4.8 | Ocupación y salarios | 12 |
| 1.4.9 | Niveles de ingreso | 12 |
| 1.4.10 | Pobreza | 13 |
| 1.4.11 | Desnutrición | 13 |
| 1.5 | SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA | 13 |
| 1.5.1 | Educación | 13 |
| 1.5.2 | Salud | 15 |
| 1.5.3 | Servicio de agua | 17 |
| 1.5.4 | Drenajes y alcantarillados | 17 |
| 1.5.5 | Energía eléctrica | 17 |
| 1.5.6 | Letrinas y otros servicios sanitarios | 18 |

| | | |
|-------------|--|-----------|
| 1.5.7 | Sistemas de recolección de basura | 19 |
| 1.5.8 | Sistema de tratamiento de aguas servidas | 19 |
| 1.5.9 | Sistema de tratamiento de desechos sólidos | 19 |
| 1.5.10 | Cementerios | 19 |
| 1.6 | INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA | 20 |
| 1.6.1 | Vías de acceso | 20 |
| 1.6.2 | Puentes | 20 |
| 1.6.3 | Unidades de riego | 20 |
| 1.6.4 | Centros de acopio | 21 |
| 1.6.5 | Mercados | 21 |
| 1.6.6 | Energía eléctrica comercial e industrial | 21 |
| 1.6.7 | Telecomunicaciones | 21 |
| 1.6.8 | Transporte | 21 |
| 1.6.9 | Rastros | 22 |
| 1.7 | ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA | 22 |
| 1.8 | ENTIDADES DE APOYO | 23 |
| 1.8.1 | Instituciones estatales | 23 |
| 1.8.2 | Instituciones municipales | 23 |
| 1.8.3 | Organismos internacionales | 23 |
| 1.9 | FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO | 24 |
| 1.9.1 | Flujo comercial | 24 |
| 1.9.2 | Flujo financiero | 24 |
| 1.10 | RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS | 25 |

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LAS CARPINTERÍAS

| | | |
|------------|--|-----------|
| 2.1 | CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS | 26 |
| 2.2 | VOLUMEN Y VALOR PRODUCCIÓN | 28 |
| 2.3 | RESULTADOS FINANCIEROS | 28 |
| 2.3.1 | Costo directo de producción | 28 |
| 2.3.2 | Estado de resultados | 30 |
| 2.3.3 | Rentabilidad | 31 |
| 2.3.4 | Financiamiento | 31 |
| 2.4 | COMERCIALIZACIÓN | 32 |
| 2.4.1 | Mezcla de mercadotecnia | 32 |
| 2.4.2 | Canales de comercialización | 34 |
| 2.5 | ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL | 35 |
| 2.5.1 | Sistema organizacional | 35 |
| 2.5.2 | Estructura y diseño organizacional | 35 |
| 2.6 | GENERACIÓN DE EMPLEO | 37 |
| 2.7 | RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN | 37 |

CAPÍTULO III
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE COCOA EN POLVO

| | | |
|------------|---|-----------|
| 3.1 | DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | 40 |
| 3.2 | OBJETIVOS | 41 |
| 3.2.1 | General | 41 |
| 3.2.2 | Específicos | 41 |
| 3.3 | JUSTIFICACIÓN | 41 |
| 3.4 | ESTUDIO DE MERCADO | 42 |
| 3.4.1 | Identificación del producto | 42 |
| 3.4.2 | Oferta histórica y proyectada | 42 |
| 3.4.3 | Demanda | 44 |
| 3.4.4 | Demanda potencial histórica y proyectada | 44 |
| 3.4.4.1 | Consumo aparente histórico y proyectado | 46 |
| 3.4.4.2 | Demanda insatisfecha histórica y proyectada | 47 |
| 3.4.5 | Precio | 48 |
| 3.4.6 | Comercialización | 48 |
| 3.4.6.1 | Producto | 48 |
| 3.4.6.2 | Precio | 49 |
| 3.4.6.3 | Plaza | 49 |
| 3.4.6.4 | Promoción | 49 |
| 3.5 | ESTUDIO TÉCNICO | 52 |
| 3.5.1 | Localización | 52 |
| 3.5.1.1 | Macrolocalización | 52 |
| 3.5.1.2 | Microlocalización | 52 |
| 3.5.2 | Tamaño del proyecto | 52 |
| 3.5.3 | Volumen y valor de la producción | 52 |
| 3.5.4 | Proceso productivo | 53 |
| 3.5.5 | Requerimientos técnicos | 54 |
| 3.5.5.1 | Insumos | 56 |
| 3.5.5.2 | Mano de obra | 57 |
| 3.6 | ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL | 58 |
| 3.7 | ESTUDIO FINANCIERO | 59 |
| 3.7.1 | Inversión fija | 59 |
| 3.7.2 | Inversión en capital de trabajo y total | 60 |
| 3.7.3 | Financiamiento | 62 |
| 3.7.4 | Estados financieros | 63 |
| 3.7.4.1 | Estado de costo directo de producción | 63 |
| 3.7.4.2 | Estado de resultados proyectado | 64 |
| 3.8 | EVALUACIÓN FINANCIERA | 66 |
| 3.8.1 | Punto de equilibrio | 66 |
| 3.8.1.1 | Punto de equilibrio en valores | 66 |
| 3.8.1.2 | Punto de equilibrio en unidades | 66 |
| 3.8.2 | Margen de seguridad | 67 |
| 3.8.2.1 | Herramientas complejas | 67 |

| | | |
|---|--|-----------|
| 3.9 | IMPACTO SOCIAL | 69 |
| CAPÍTULO IV | | |
| ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL | | |
| PROYECTO: PRODUCCIÓN DE COCOA EN POLVO | | |
| 4.1 | JUSTIFICACIÓN | 70 |
| 4.2 | OBJETIVOS | 71 |
| 4.2.1 | General | 71 |
| 4.2.2 | Específicos | 71 |
| 4.3 | TIPO Y DENOMINACIÓN | 71 |
| 4.3.1 | Logotipo de la cooperativa | 72 |
| 4.4 | MARCO JURÍDICO | 73 |
| 4.4.1 | Normatividad interna | 73 |
| 4.4.2 | Normatividad externa | 73 |
| 4.4.3 | Proceso de inscripción en la SAT | 74 |
| 4.5 | ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL | 75 |
| 4.6 | FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS | 78 |
| 4.6.1 | Asamblea general | 78 |
| 4.6.2 | Comisión de vigilancia | 79 |
| 4.6.3 | Consejo de administración | 80 |
| 4.6.4 | Administración | 80 |
| 4.6.5 | Comité de educación | 81 |
| 4.6.6 | Producción | 81 |
| 4.6.7 | Finanzas | 82 |
| 4.6.8 | Comercialización | 82 |
| 4.7 | APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO | 83 |
| 4.7.1 | Planeación | 83 |
| 4.7.1.1 | Misión | 84 |
| 4.7.1.2 | Visión | 84 |
| 4.7.1.3 | Objetivos | 84 |
| 4.7.1.4 | Estrategias | 84 |
| 4.7.1.5 | Políticas | 85 |
| 4.7.1.6 | Presupuesto | 85 |
| 4.7.2 | Organización | 85 |
| 4.7.2.1 | Estructura organizacional | 85 |
| 4.7.2.2 | Sistema organizacional | 86 |
| 4.7.3 | Integración | 86 |
| 4.7.3.1 | Reclutamiento | 87 |
| 4.7.3.2 | Selección | 87 |
| 4.7.3.3 | Contratación | 87 |
| 4.7.3.4 | Remuneración | 87 |
| 4.7.3.5 | Capacitaciones | 87 |
| 4.7.4 | Dirección | 87 |
| 4.7.4.1 | Motivación | 88 |

| | | |
|---------|------------------------|-----------|
| 4.7.4.2 | Comunicación | 88 |
| 4.7.4.3 | Liderazgo | 88 |
| 4.7.4.4 | Supervisión | 88 |
| 4.7.5 | Control | 88 |
| 4.7.5.1 | Control administrativo | 89 |
| 4.7.5.2 | Control de compras | 89 |
| 4.7.5.3 | Control de ventas | 89 |
| 4.7.5.4 | Control financiero | 89 |
| | CONCLUSIONES | 90 |
| | RECOMENDACIONES | 92 |
| | BIBLIOGRAFÍA | 94 |
| | ANEXOS | 96 |

ÍNDICE DE CUADROS

| No. | Contenido | Página |
|-----|--|--------|
| 1 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Resumen de centros poblados por categoría Años: 1994, 2002 y 2015 | 04 |
| 2 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Población económicamente activa -PEA- Por sexo, área geográfica y actividad productiva, Años: 1994, 2002 y 2015 | 10 |
| 3 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Resumen de actividades productivas, Año 2015 | 25 |
| 4 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Producción artesanal, Volumen y valor de la producción, Año: 2015 | 28 |
| 5 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Estado de costo directo de producción, Pequeño artesano, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 | 29 |
| 6 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Estado de resultados, Pequeño artesano, Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 | 30 |
| 7 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Financiamiento de la producción artesanal, Por tamaño de empresa y producto según encuesta, Año: 2015 | 31 |
| 8 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, Mazatenango y San Bernardino, departamento de Suchitepéquez, Oferta total histórica y proyectada de cocoa en polvo, Período 2010-2019 | 43 |
| 9 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, Mazatenango y San Bernardino, Departamento de Suchitepéquez, Demanda potencial histórica y proyectada de cocoa en polvo, Período 2010-2019 | 45 |

| | | |
|----|--|----|
| 10 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, Mazatenango y San Bernardino, Departamento de Suchitepéquez, Consumo aparente, histórico y proyectado de cocoa en polvo, Período 2010-2019 | 46 |
| 11 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, Mazatenango y San Bernardino, Departamento de Suchitepéquez, Demanda insatisfecha, histórica y proyectada de cocoa en polvo, Período 2010-2019 | 47 |
| 12 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de cocoa en polvo, Márgenes de comercialización, Año: 2015 | 51 |
| 13 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de cocoa en polvo, Volumen y valor de producción anual proyectada, Año: 2015 | 53 |
| 14 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de cocoa en polvo, Inversión fija, Año: 2015 | 59 |
| 15 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de cocoa en polvo, Inversión en capital de trabajo y total, Año: 2015 | 61 |
| 16 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de cocoa en polvo, Fuentes de financiamiento, Año: 2015 | 63 |
| 17 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de cocoa en polvo, Estado de costo directo de producción proyectado, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año | 64 |
| 18 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de cocoa en polvo, Estado de resultados proyectado, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año | 65 |
| 19 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de cocoa en polvo, Evaluación financiera proyectada | 68 |

ÍNDICE DE TABLAS

| No. | Contenido | Página |
|-----|---|--------|
| 1 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Producción artesanal, Características tecnológicas, Año: 2015 | 27 |
| 2 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Producción artesanal, Mezcla de mercadotecnia de carpintería, Año: 2015 | 32 |
| 3 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Producción artesanal, Canales de comercialización de carpintería, Año: 2015 | 34 |
| 4 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Producción artesanal, Estructura organizacional de carpintería, Año: 2015 | 36 |
| 5 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de cocoa en polvo, Requerimientos técnicos, Año: 2015 | 55 |
| 6 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de cocoa en polvo, Requerimientos técnicos insumos, Año: 2015 | 57 |
| 7 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de cocoa en polvo, Requerimientos técnicos, personal para proceso productivo, Año: 2015 | 58 |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

| No. | Contenido | Página |
|------------|---|---------------|
| 1 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de cocoa en polvo, Canal de comercialización, Año: 2015 | 50 |
| 2 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de cocoa en polvo, Flujograma del proceso productivo, Año: 2015 | 54 |
| 3 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de cocoa en polvo, Organigrama nominal propuesto, Cooperativa de Desarrollo Económico de Suchitepéquez R. L., Año: 2015 | 76 |
| 4 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de cocoa en polvo, Organigrama funcional propuesto, Cooperativa de Desarrollo Económico de Suchitepéquez R. L., Año: 2015 | 77 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| No. | Contenido | Página |
|------------|---|---------------|
| 1 | Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: producción de cocoa en polvo, Logotipo de la cooperativa, Cooperativa de Desarrollo Económico de Suchitepéquez, R.L. Año: 2015 | 72 |

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha implementado el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- como método de evaluación final al estudiante previo a otorgarle el título en el grado académico correspondiente a la licenciatura de Contador Público y Auditor, Administrador de Empresas o Economía, con el fin de conocer la realidad objetiva de un municipio en particular, y de esa manera plantear propuestas factibles que contribuyan a mejorar el nivel socioeconómico de los habitantes de ese municipio.

El contenido del presente informe se refiere al tema de ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE COCOA EN POLVO, derivado del informe general que se integró al desarrollar el tema de “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Resumen de Propuestas de Inversión”, efectuado durante el trabajo de campo, en el período comprendido del 23 de septiembre al 23 de octubre del año 2015 en el municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez.

Para realizar el presente estudio, se utilizó el método científico por medio de las fases indagatoria, demostrativa y expositiva. Las técnicas de investigación documental empleadas fueron: entrevista, encuesta y observación, que reflejan los resultados obtenidos a través de cuatro capítulos, los cuales se detallan a continuación:

El capítulo uno describe brevemente las características socioeconómicas del Municipio, la división política-administrativa detallada, los recursos naturales que son indispensables para la sobrevivencia de la biodiversidad, los servicios básicos existentes para el desarrollo de los habitantes, la población con la que cuenta el Municipio, además se da a conocer lo correspondiente a otras variables, tales

como: infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo y flujo comercial.

Dentro del capítulo dos se describe la situación actual de la actividad artesanal aprobada, la cual fue la de carpintería. En esta parte se presenta la tecnología aplicada en el proceso productivo, costo y rentabilidad que ocasiona la producción, formas de financiamiento y comercialización. Se hace énfasis en la organización empresarial, en la que se estableció el tipo de organización al cual pertenecen los carpinteros del lugar, asimismo, se determina la estructura administrativa de los talleres carpinteros y se define el diseño de la organización.

En el capítulo tres se plantea el proyecto de cacao en polvo como una alternativa para generar más ingresos al Municipio, asimismo, se analiza el comportamiento de la oferta y demanda, los requerimientos técnicos para el desarrollo del proyecto, así como la inversión necesaria y la rentabilidad del mismo.

El capítulo cuatro contiene información concerniente al estudio administrativo legal de la producción de cacao en polvo, donde se propone la creación de una cooperativa para el buen funcionamiento de las actividades y la aplicación del proceso administrativo que más se adapta al proyecto.

Finalmente se presentan las conclusiones de la investigación realizada recomendaciones para solucionar los problemas detectados en el Municipio, la bibliografía que se consultó para la realización del estudio y se adjunta como anexo el manual de organización de la cooperativa propuesta, que servirá como herramienta básica administrativa y describe las actividades que estarán a cargo por las personas que integren el proyecto.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

A continuación se describen brevemente las generalidades del municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Este capítulo brinda una perspectiva de las condiciones socioeconómicas en las que se desenvuelve la población y los factores que limitan su desarrollo.

1.1 MARCO GENERAL

El marco general “Es un tema que contiene aspectos del área geográfica a investigar que a criterio del autor, tienden a no cambiar con el transcurso del tiempo, aunque algunas veces por intervención del hombre se podrían modificar sus características, pero es poco probable”.¹

1.1.1 Antecedentes históricos del municipio de San Antonio Suchitepéquez

Fue conquistado por Gonzalo de Alvarado, hermano de Don Pedro; el 13 de junio de 1549, fue fundada la población que se llamó inicialmente “Glorioso San Antonio”, este fue elevado a la categoría de ciudad según acuerdo gubernativo N°. 23-96, publicado en el Diario Oficial el 16 de enero de 1996;² sin embargo, es importante mencionar que la población del Municipio sigue llamándole villa a la Cabecera Municipal.

El origen del nombre de “Tunecos” según los pobladores del Municipio se debió al instrumento autóctono “El Tun” que utilizaban los antiguos pobladores mayas en el tiempo de la conquista y del cual existen cofradías que guardan celosamente el instrumento que ha sido conservado de generación en generación.

¹Aguilar Catalán J: A. 2015. Método para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico. 4ª. Ed. Guatemala. p. 37

²Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez. 2010. Plan de Desarrollo San Antonio Suchitepéquez: Historia, Cultura e Identidad. p. 12

1.1.2 Localización y extensión

El Municipio está localizado en la región sur-occidente de la República de Guatemala, parte central del departamento de Suchitepéquez, limita al norte con los municipios de San Pablo Jocopilas y Chicacao; al sur con San José El Ídolo y San Miguel Panán; al este con San Miguel Panán y Chicacao y al oeste con San Bernardino, Santo Domingo y Samayac.

San Antonio Suchitepéquez se encuentra a 11 kilómetros de la cabecera departamental que es Mazatenango y 149 kilómetros de la ciudad capital Guatemala, con acceso directo a la carretera internacional del Pacífico CA-2. Posee una extensión territorial de 64 Km², ocupa 8.61% de la superficie departamental y está a 399 metros sobre el nivel del mar.

1.1.3 Clima y orografía

El municipio de San Antonio Suchitepéquez cuenta con una temperatura de 23-25.5° C en la parte alta que corresponde a 25 % de su extensión territorial y 75% del área 25.5-28°C.³

El terreno del Municipio es plano, con ligeras inclinaciones al sur y pequeñas elevaciones al norte. Cultivable en su totalidad y regado por numerosas corrientes fluviales.

El mapa geológico del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación–MAGA- indica que aproximadamente 85% de los suelos están formado por rocas sedimentarias y 15% por rocas ígneas y metamórficas las cuales son de origen volcánico.

³ Equipo de Extensión Rural -MAGA- (2012) Diagnóstico Municipal de San Antonio Suchitepéquez. p. 11

1.1.4 Aspectos culturales

La feria del Municipio es en honor al Santo Patrón San Antonio de Padua, se celebra del 10 al 15 de junio. Entre sus sitios sagrados se encuentra el de cosmovisión maya “Santo de Piedra”, ubicado en Palo Gordo, gran monumento de granito de la figura de un monstruo en cuclillas, descubierta aproximadamente en el año 1926. El traje típico es un corte negro, blusa blanca y perraje de colores que las mujeres utilizan en las ceremonias mayas y los hombres, traje blanco y banda roja.

1.1.5 Idioma y religión

En el casco urbano la mayoría de población habla español y en el área rural por el pasado histórico maya, el idioma predominante es el quiché.

La religión que predomina es la evangélica con 47%, seguida por la católica en 45% y otros con 8%.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Refleja los cambios ocurridos en el Municipio respecto a la clasificación de centros poblados y en la gestión del gobierno de área con el transcurrir del tiempo.

1.2.1 División política

La organización territorial del Municipio está estructurada principalmente por la Cabecera Municipal, categorizada como ciudad desde el año 1996 según Acuerdo Gubernativo 23-96, extraído de la publicación por el Diario de Centro América emitida el 16 de enero del año 1996; sin embargo, es importante mencionar que la población del Municipio sigue llamándole villa, la cual se conforma por cinco colonias nombradas Santa Fe, La Blanquita, Antiguo Beneficio e Ingenio Palo Gordo, que se han mantenido desde el X Censo Nacional de Población y V de

Habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2002, y la que se detectó en el 2015, llamada Las Victorias.

Además de la Villa, la organización estructural del Municipio se compone de 12 aldeas conformadas en su mayoría por sectores, asimismo por fincas, caseríos, labores, comunidades y lotificaciones. A continuación se presenta el cuadro que resume los centros poblados por categoría.

Cuadro 1
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Resumen de centros poblados por categoría
Años: 1994, 2002 y 2015

| Categoría | Censo 1994 | Censo 2002 | Encuesta |
|------------------|-------------------|-------------------|-----------------|
| Villa | 1 | 1 | 1 |
| Aldea | - | - | 12 |
| Sector | - | - | 53 |
| Caserío | 10 | 12 | 9 |
| Comunidad | - | - | 3 |
| Finca | 46 | 41 | 24 |
| Labor | 10 | 3 | 4 |
| Lotificación | - | - | 2 |
| Total | 67 | 57 | 108 |

Fuente: X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE-. e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Los cambios ocurridos en el Municipio entre el año 1994 y 2002 en cuanto a las categorías establecidas de los distintos centros poblados, se ve reflejado que no existen aldeas ni sectores; se observa la disminución del número de fincas y labores, dado que estas son heredadas o absorbidas por otras áreas.

En el transcurso del año 2002 y 2015, se registró la aparición de tres comunidades debido al crecimiento poblacional, expansión y/o compra de terrenos, lo cual generó adicionalmente la aparición de lotificaciones y la reducción de labores.

En el año 2015 se reconocen 12 aldeas conformadas por 55 sectores, los cuales no se ven reflejados en los primeros dos años de comparación debido a que no se les denominaba por esas categorías. En el año 1994 existían 10 caseríos, mientras que en el año 2002 se registraron dos más; no obstante, en el año de investigación únicamente permanecen nueve, a causa de que algunos de ellos se categorizaron recientemente como aldeas o sectores.

De acuerdo a la información proporcionada por el INE, en el año 1994, el número de fincas que se encontraban inscritas era de 46, sin embargo, este dato ha disminuido porque diversas fincas se han transformado en aldeas o caseríos al ser heredadas o vendidas a lo largo de los años; se determina que en el año 2015 aún existen alrededor de 24 fincas de las registradas en el primer año de comparación; en cuanto a labores, en el año 1994, se identificaban 10, de las cuales solamente tres quedaban asignadas en el registro del año 2002, no obstante, fue agregada una más en el año en estudio; en el que también se conocen dos lotificaciones, llamadas Buenos Aires y Los Olivos. La Dirección Municipal de Planificación -DMP- ha considerado solamente como anexo de la aldea Barrios II al centro poblado Palo Gordo, por no estar registrado en el INE.

1.2.2 División administrativa

Se refiere a la gestión que desempeñan los funcionarios y colaboradores en el Gobierno por medio del Concejo Municipal, también denominado Corporación Municipal, responsable de planificar, ejecutar, dar seguimiento a los programas, proyectos del Municipio y del Gobierno Central. El Concejo Municipal está integrado por el Alcalde Municipal; Síndicos primero y segundo; Concejales primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; Síndico suplente 1 y Concejales suplente 1 y 2, que de acuerdo al artículo 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala, son electos con el voto popular en cada Municipio para un período de cuatro años y que a su finalización pueden ser reelectos.

El Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- facilita la participación de los ciudadanos. Los representantes del Consejo se reúnen mensualmente en el salón Municipal del casco urbano para atender solicitudes de los centros poblados y dar solución a necesidades prioritarias detectadas para gestionar proyectos de desarrollo comunitario. De acuerdo a lo establecido en el Decreto número 11-2002 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural del Congreso de la República de Guatemala, Artículo 11, este se integra por el alcalde municipal, quien es el presidente; también está formado por síndicos, un representante por aldea de los COCODE y los representantes de entidades públicas y privadas locales que sean convocadas, tales como área de salud, área de educación, seguridad, cuerpo de Bomberos Municipales y Voluntarios, Policía Nacional Civil -PNC-; Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- y del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Durante la investigación se identificó la ausencia de las Alcaldías Auxiliares, debido a la falta de presupuesto para el funcionamiento, por lo que el vínculo que tienen con la Municipalidad es por medio del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-; el cual, se conforma por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales, quienes son electos por una Asamblea en la que participan los residentes de cada comunidad. Velan por la búsqueda de soluciones para el desarrollo integral comunitario; cabe mencionar que no todos los centros poblados cuentan con un COCODE, debido a que cada representante tiene a su cargo varios sectores. El Municipio cuenta con 52, de los cuales, tres son urbanos y 49 son rurales.

1.3 RECURSOS NATURALES

A continuación, se mencionan los recursos naturales más importantes en el Municipio.

1.3.1 Agua

El Municipio ocupa el décimo lugar en cuanto a extensión del territorio del departamento de Suchitepéquez, según el sistema de información geográfico del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-. San Antonio Suchitepéquez cuenta con tres ríos principales que cruzan el Municipio. El primero de ellos es el río Nahualate, cuyo caudal es permanente y su longitud es de 130 km aproximadamente; el río Ixtacapa, que tiene un caudal constante y una longitud de 76 km; y el río Chichoy, que manifiesta un caudal continuo; los tres se encuentran contaminados por desechos sólidos por parte de la población y drenajes a su alrededor, sin embargo, son fuente importante de suministro de agua para uso agrícola y doméstico; los ríos Panán, Pajocá, Pachipá y Chegüez, son considerados con menor caudal.

En los últimos años, los ríos se han visto afectados por la falta de infraestructura de drenajes, así como por utilizarlos de basureros y servicios sanitarios, además de las evacuaciones de desechos de las actividades agroindustriales.

1.3.2 Bosques

En el Municipio, aproximadamente 35% de bosques es latifoliado. El uso que se le da a este recurso natural es para combustible (leña), no cuentan con un plan de reforestación. Se estima que la cantidad de leña que se utiliza mensualmente es de un cuarto de tarea por familia. No se cuenta con un plan de reforestación y por ello, la cantidad de hectáreas que contienen bosques en el año 2015, disminuyó.

1.3.3 Suelos

Cultivos como caña de azúcar, café y hule, son los que moldean la producción que se realiza en el Municipio debido a que lideran la producción a mayor escala. La superficie territorial dedicada a este tipo de cultivos se asienta en amplias extensiones de tierra, generalmente en fincas de regular tamaño.

San Antonio Suchitepéquez presenta una textura franco-limosa y alto riesgo de erosión, asimismo, posee características físicas y químicas para la producción agrícola. El tipo de suelo Cutzán, representa 4.88% de extensión territorial del Municipio, debido a que se encuentra en las aldeas Nahualate II y San Carlos Nahualate; Samayac, equivale 0.25%, ubicado en El Triunfo y Concepción Ixtacapa I; Mazatenango, 79.97% localizado en la villa, Nahualate I y II, Barrios I y II, Chegüez, Margarita del Rosario, Tonquín I y II, así como Concepción Ixtacapa I y II; finalmente, el suelo Chocolá, conforma 13.20% y Suchitepéquez, 1.70%, al estar ambos presentes únicamente en El Triunfo.

El Municipio cuenta con clases agrológicas de tipo I, II, III y VI, se determinó que la disposición de los suelos del Municipio es básicamente para cultivos agrícolas al ser la principal actividad; en la que sobresale la clase agrológica III, al poseer tierras cultivables con pocas limitantes para una adecuada producción agrícola.

1.3.4 Fauna

Según la Oficina Municipal de Planificación-DMP- entre los animales que integran la fauna en el Municipio están los mamíferos; ardillas, ganado, bovino, ganado equino, gatos, gato de monte, ratas, tacuazines, entre otros. En la clasificación de aves están búhos, gallinas y gavián; y entre los anfibios se encuentran ranas, sapos; y en reptiles se encuentran lagartijas, lagartos, tortugas y culebras.

1.3.5 Flora

De acuerdo al sistema de clasificación de zonas de vida, propuestas por el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, el Municipio, se caracteriza por tener una zona de vida dominada por el bosque muy húmedo subtropical. Su extensión es de 75.02 km² y posee una precipitación promedio de 2,547.52 milímetros según el Sistema de Información Geográfica -SIG-MAGA-.

1.4 POBLACIÓN

La investigación se elaboró con base al Instituto Nacional de Estadística -INE- producto del X Censo Nacional de Población y V de Habitación realizado en el año 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 y proyección de la población al año 2015.

1.4.1 Población total por centro poblado, cantidad de hogares y tasa de crecimiento

La totalidad por centro poblado en el año 2015 es de 54,130 habitantes y 11,247 hogares distribuidos en 12 aldeas, el centro poblado que cuenta con más de ellos, es el casco urbano. En general, existe un crecimiento anual de 1,142 habitantes, lo que representa una tasa de 2%.

1.4.2 Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad

El género que predomina en el Municipio es el femenino, al abarcar 52% de la población total. La mayor parte de la población se concentra en el área rural debido al costo que representa vivir en el casco urbano y la facilidad de acceso a la tierra; la mayoría de personas se dedican a la agricultura y la crianza de animales. Se conoce que la población indígena es la que sobresale en el Municipio, al ser aproximadamente 34,102 habitantes, lo cual representa 63% de su totalidad. Es importante mencionar que 51% de la población, (alrededor de 27,606 personas), se encuentran entre las edades de 15 a 64 años.

1.4.3 Población económicamente activa -PEA-

Está representada por la población en edad de trabajar y desempeñar actividades productivas con el fin de obtener ingresos para el sustento de su hogar o bien se halla en búsqueda de empleo. En el cuadro siguiente observará los detalles de la población con capacidad de trabajar.

Cuadro 2
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Población económicamente activa -PEA-
Por sexo, área geográfica y actividad productiva
Años: 1994, 2002 y 2015

| Descripción | 1994 | 2002 | 2015 |
|-----------------------------|--------------|--------------|---------------|
| Sexo | 7,372 | 7,603 | 13,491 |
| Hombres | 6,473 | 6,591 | 11,695 |
| Mujeres | 899 | 1,012 | 1,796 |
| Área geográfica | 7,372 | 7,603 | 13,491 |
| Urbana | 2,526 | 2,562 | 4,546 |
| Rural | 4,846 | 5,041 | 8,945 |
| Actividad productiva | 7,372 | 7,603 | 13,491 |
| Agrícola | 3,465 | 3,573 | 6,340 |
| Pecuaria | 1,105 | 1,141 | 2,025 |
| Artesanal | 1,106 | 1,140 | 2,023 |
| Agroindustrial | 737 | 760 | 1,349 |
| Industrial | 959 | 989 | 1,754 |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 y proyección 2015 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La PEA, en lo que se refiere a los hombres y mujeres, se incrementó 87% y 13% respectivamente para el año 2002, comparado con el X Censo Nacional de Población y V de Habitación realizado en el año 1994. El sexo femenino aumentó en relación con el censo del primer año de comparación, lo que indica que las mujeres se incorporan cada vez más al sector laboral, ya sea formal o informal.

En la fase de campo se detectó que la mayoría de la población se concentra en el área rural, debido al bajo desarrollo económico en los hogares del Municipio, destaca como principal sustento para la familia las actividades agrícolas.

1.4.4 Actividad productiva

Según investigación de campo, se determinó que del total de la población, 47% se dedica a la agricultura, 15% a la actividad pecuaria, asimismo, 15% a la artesanal, 10% al área agroindustrial y 13% a la industria.

1.4.5 Densidad poblacional

La densidad poblacional del Municipio es de 846 habitantes por km², al ser alta, representa una serie de desventajas debido a la escasez económica que se vive en cada hogar de las comunidades; implica satisfacer infraestructura como necesidades y servicios básicos.

1.4.6 Vivienda

El acceso a las viviendas es uno de los problemas más notables del Municipio, debido a las inadecuadas instalaciones que no permiten el desarrollo normal del ser humano. Existe una alta escasez de servicios básicos (agua, drenajes, energía eléctrica y letrinas) lo que provoca incidencia directa en la salud y conducta. En San Antonio Suchitepéquez, 68% de la población posee vivienda propia, 20% un préstamo para realizar los pagos y 12% alquiler.

1.4.7 Migración

El XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 es el único documento oficial en el que se registran los movimientos migratorios de San Antonio Suchitepéquez, con un total de 4,587 de inmigraciones y 8,031 de emigraciones, al obtener una diferencia de 3,444 personas migrantes que prefieren viajar a otros países, departamentos y municipios para aumentar su desarrollo económico. La investigación de campo confirmó que los movimientos emigratorios son mayores que los inmigratorios, ya que solamente 7% de la muestra es originario de otro municipio y/o departamento.

1.4.7.1 Inmigración

De los encuestados, 7% inmigró en búsqueda de oportunidades de trabajo y vivienda que se establecieron en el Municipio. Los inmigrantes provienen de varios lugares del país, entre los que se puede mencionar: Chicacao y Mazatenango, así

como de los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos y Totonicapán. Del total de inmigrantes, 34% se ubica en el área urbana y 66% en la rural.

1.4.7.2 Emigración

La investigación de campo reflejó que 6% de los encuestados tienen familiares que emigraron, de los cuales 6% se trasladó a otro departamento, 3% a la Ciudad Capital y 91% a otro país. Los motivos por los cuales se han desplazado son: 56% falta de empleo y 44% para mejorar sus ingresos.

1.4.8 Ocupación y salarios

Según el diagnóstico de municipios de Guatemala realizada por la Red Nacional de Grupos Gestores en el año 2008 de la -PEA- de San Antonio Suchitepéquez, 47% se dedicaba a la agricultura, 13% a la industria, 10% a la construcción, 14% al comercio, 2% al servicio y 14% a la agroindustria.

En las actividades agrícolas, los salarios predominantes son bajos, y en muchos casos no alcanzan los Q78.72 diarios correspondientes al salario mínimo. La mayor parte de fincas cafetaleras devengan salarios a destajo, un pago de Q50.00 por quintal de café cortado (que es el promedio de recolección en una jornada laboral). Los salarios en la actividad productiva de servicios oscilan entre los Q.900.00 y Q.1,200.00, lo que no cubre el salario mínimo. En lo referente a las actividades artesanales, la carpintería, que es la más importante, si lo proporciona.

1.4.9 Niveles de ingreso

La mayor parte de la población trabaja en jornadas de ocho horas, dedicados a la siembra y cosecha para el autoconsumo, con pago a destajo de acuerdo con las unidades producidas y jornadas de trabajo. Para los pobladores que reciben un ingreso diario por jornal en épocas de cultivos, el pago es de Q.78.72.

1.4.10 Pobreza

Los datos obtenidos en la investigación de campo en el Municipio reflejan que la pobreza total asciende a 88% y la población no pobre 12%. De acuerdo a la muestra recabada en la investigación de campo, en el año 2015, se establece que 47% de la población está sometida a la pobreza y 41% de esta población está en condiciones de pobreza extrema.

1.4.11 Desnutrición

El Censo de Talla y Peso del año 2008, ubica al Municipio en la casilla 219 de la categoría vulnerabilidad nutricional (en orden ascendente), lo que indica un alto grado de deficiencia nutricional. De acuerdo a la investigación de campo e información proporcionada por el Centro de Atención Permanente -CAP- y el Sistema de Información Gerencial en Salud -SIGSA- para el período de enero a septiembre del año 2015 se presentan 53 casos de desnutrición, a los cuales se les da seguimiento desde el momento de su detección.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

La calidad y el nivel de cobertura de los servicios básicos que satisfacen las necesidades de la población del Municipio y permiten medir su nivel de desarrollo se mencionan a continuación.

1.5.1 Educación

Para el año 2015, dentro del Municipio la educación formal se imparte en los niveles de preprimaria, primaria, básicos y diversificado. Quien dirige todo lo referente al tema es el Ministerio de Educación -MINEDUC- por medio de la Supervisión Educativa Distrito Escolar No. 96-43, ubicada en el casco urbano.

Se ha establecido en el trabajo de campo que la infraestructura de los centros educativos ubicados tanto en el área rural como en el área urbana, carece de las

condiciones óptimas para brindar un servicio de calidad. Dentro del Municipio funciona una biblioteca que es utilizada por la población para usos educativos, sin embargo, no cuenta con información actualizada.

En el año 2015, el Municipio cuenta con 52 establecimientos en el área urbana y con 83 en la rural, conformados por centros educativos públicos y privados. Debido a que la educación a nivel universitario no se ha implementado, la población estudiantil debe viajar al municipio de Mazatenango a 11 kilómetros de distancia.

La cobertura educativa de los niveles de preprimaria, primaria y diversificado, disminuye 2% en el año 2015 al compararlo con el año 2012; el motivo por el cual dicha tasa no es cubierta para el nivel preprimaria, se debe a que los padres de familia prefieren llevar a los niños a la escuela cuando tengan la edad suficiente para cursar la primaria. Para el ciclo diversificado, 53% de la población no asiste debido a que los establecimientos que imparten este nivel están ubicados en el casco urbano y la población del área rural en ocasiones no posee los recursos económicos para tener acceso; otro factor que influye, es que la mayor parte de la población antes de cumplir la mayoría de edad prefiere trabajar para ayudar económicamente al hogar.

De acuerdo con información obtenida en el Ministerio de Educación de Guatemala -MINEDUC-, se conoce que al año 2015 la tasa de promoción en el Municipio es 83%; el nivel de preprimaria no tiene una medida asignada a los repitentes, el primario tiene 13%, el básico 28% y en diversificado se refleja 12%, lo que significa que por cada 100 alumnos, 12 repetirán el ciclo escolar.

En el año de estudio, se detectó que para cubrir los 135 centros educativos en el Municipio, 54% de los docentes labora en el casco urbano y 46% el área rural, en

la que trabajan multigrados, donde un mismo docente cubre dos o más grados, debido a la falta de recurso humano para atender a la población estudiantil.

Al ser comparado el año 2009 con el año 2012, se conoce que el alfabetismo aumentó 3% mientras que para el año 2015, el incremento fue de 13% para llegar al 94%. Esto significa que existen 30,204 personas de la población que saben leer y escribir. Respecto al analfabetismo, se ha reducido hasta llegar a 6% en el año de estudio, al haber únicamente 2,097 personas que no saben leer ni escribir.

1.5.2 Salud

El Municipio cuenta con un centro de salud, seis puestos de convergencia, 10 clínicas médicas, dos sanatorios privados, el Instituto de Seguridad Social y 35 farmacias, que brindan asesoría para medicar a pobladores del área rural y urbana. La infraestructura del centro de salud y los puestos de convergencia se encuentran en buenas condiciones; la población que más acude es la del casco urbano, debido a que al área rural se le dificulta llegar al centro de salud por la distancia y las malas condiciones de las vías de acceso.

Uno de los problemas que afecta el servicio de salud, es la escasez de agua y falta de insumos para atender emergencias. Para contrarrestar este problema les solicitan a los pacientes que lleven sus propias sabanas y agua para hacer uso del servicio sanitario. El personal que labora en el puesto de salud son: seis médicos, 22 auxiliares de enfermería, un técnico de laboratorio y de rayos X; dos educadores, tres trabajadoras sociales, un bodeguero, dos conserjes, un piloto y un inspector de saneamiento. Para cada puesto de convergencia: dos médicos, dos enfermeras profesionales y una auxiliar de enfermería.

En términos generales, la población tiene una alta precariedad de recursos necesarios para vivir de manera adecuada además de una mala nutrición, lo que

incide en las defensas inmunológicas frente a enfermedades controlables y no letales. La enfermedad que afectó a la mayoría de la población de enero a octubre del año 2015 es la Chinkunguya. Los casos más atendidos regularmente son los de deshidratación provocada por la insolación, alcoholismo, diarrea aguda y vómitos, personas heridas por accidentes laborales, intoxicación alimenticia, hepatitis viral A, infecciones respiratorias agudas, neumonías, bronconeumonías, resfriado común y partos. El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGGS-, de enero a octubre del 2015 cubrió 8,453 casos atendidos; mientras que el centro de salud 34,341 y los centros de convergencia 10,500.

Las principales enfermedades causantes de morbilidad infantil en el Municipio, son las de tipo respiratorio. La tasa de morbilidad infantil para el año 2015 es de 227 casos en relación a la población menor de un año. Entre las principales causas de mortalidad se encuentran las afecciones pulmonares causados por cambios climatológicas que provocan resfriado común, de ésta enfermedad se registran 112 casos en su mayoría en las aldeas Barrios I, II, III.

Las infecciones intestinales influyen en defunciones infantiles, cubren 21% de los casos reportados al año 2015. Este factor se debe a la contaminación del agua y la mala manipulación de los alimentos, otro factor de importancia, en la mayoría de los casos los padres de familia no cuentan con los recursos económicos necesarios para la asistencia médica. La tasa de mortalidad infantil es de 28 menores por cada 1,000 niños nacidos al año 2015. La tasa de mortalidad general indica el número de defunciones de una población por cada mil habitantes. Según datos proporcionados en el centro de salud, los casos de defunciones suman 40 al año 2015, donde la primera de las causas son enfermedades comunes en 65%; en este se encuentran enfermedades como infección intestinal, diabetes y fuertes fiebres. los casos de defunciones al año 2015 suman 40, de los cuales 65% es causado por enfermedades comunes; infección intestinal, diabetes y fiebres.

1.5.3 Servicio de agua

El casco urbano y parte del área rural tiene acceso a este servicio por medio de una tubería PVC que suministra agua a las viviendas y el resto la extraen de pozos artesanales o directamente de los ríos.

El servicio de agua entubada y pozos no es apto para el consumo humano, porque no se ha sometido a un procedimiento técnico de purificación y análisis de laboratorio. Al ser ingerida puede provocar enfermedades gastrointestinales. Con base a la información obtenida en la investigación de campo se determinó que en el Municipio, este servicio es irregular, en la mayor parte se raciona por horarios y por días, especialmente en el casco urbano.

1.5.4 Drenajes y alcantarillados

La red de alcantarillado se considera un servicio básico, sin embargo, la cobertura de estas redes en el municipio es deficiente lo cual genera importantes problemas sanitarios.

1.5.5 Energía eléctrica

El servicio es prestado exclusivamente por el sector privado a través de Distribuidora Eléctrica del Occidente Sociedad Anónima -DEOCSA-. La empresa cuenta con una agencia de atención al cliente dentro del Municipio y los pagos se realizan en bancos locales.

Este servicio es deficiente debido a los llamados apagones, (cortes de energía eléctrica), las altas y bajas de potencia y precio elevado. Conforme al V Censo Nacional de Habitación efectuado durante el año 1994, se estableció que únicamente 36% de hogares tenían energía eléctrica; según el VI Censo Nacional de Habitación del año 2002 el porcentaje de hogares con servicio aumentó a 77%.

En el año 2015, 91% de la población cuenta con este servicio de los cuales 55% pertenecen al área rural y el resto al área urbana.

Con base a información de los -COCODE-, se conoce el movimiento de “resistencia”, lo cual es una agrupación de personas que no realizan pagos a la empresa que les presta el servicio de energía eléctrica por los cobros tan altos, en este movimiento participan 15 comunidades desde hace seis años, dentro de ellas se pueden mencionar: Tonquin I, Barrios I, Barrios II, San Vicente, Cuchilla, Comunidad Palo Gordo, Santa Rita Pachipá, Chegüez, entre otras.

De acuerdo a la investigación realizada se determinó que 84% de la población cuenta con el servicio de alumbrado público; sin embargo, es deficiente y 16% no tiene acceso a él, lo cual refleja uno de los factores por los cuales existe más violencia en esos centros poblados.

1.5.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

En el área rural del Municipio se han construido fosas sépticas y letrinas, la mayoría de los hogares no cuentan con un lugar específico para hacer sus necesidades fisiológicas, esto contribuye en la contaminación de los ríos, degradación en la calidad del aire, así como la expansión de enfermedades que afectan la salud de la población.

Según el número de hogares brindados por la municipalidad, 39% que corresponde a 4,292, poseen servicio sanitario conectado a red de drenaje en el año 2015. En comparación con el censo 2002 aún existen hogares del área rural que no cuentan con un servicio sanitario, lo que ocasiona contaminación, debido a que los desechos son arrojados a los ríos. 510 hogares tienen a su disposición fosas sépticas, lo que representa 4% de su totalidad para el año 2015; 38% de ella utiliza letrina o pozo ciego y 18% no cuenta con ningún servicio.

1.5.7 Sistemas de recolección de basura

Según la muestra de 626 hogares, se estableció que 65% de ellos no cuenta con servicio de extracción de basura, en su mayoría en el área rural, debido a que no existe quien preste el servicio; debido a ello, queman la basura, la entierran o la tiran a los ríos; 35% de hogares cuenta con el servicio de extracción de basura en el casco urbano. La falta de este servicio provoca contaminación al medio ambiente, lo cual propicia la aparición de enfermedades y plagas que afectan a la población.

1.5.8 Sistema de tratamiento de aguas servidas

La red de drenajes de la cabecera municipal no cuenta con ningún tipo de tratamiento; las aguas residuales son desfogadas directamente a los riachuelos que atraviesa el Municipio. Los drenajes de las aldeas Concepción Ixtacapa, Tonquin II y San Carlos Nahualate, si cuentan con servicio sanitario del tipo fosa séptica más pozo de absorción.

1.5.9 Sistema de tratamiento de desechos sólidos

El Municipio no cuenta con un sistema definido para el tratamiento de desechos sólidos, por lo tanto, algunas personas solamente los clasifican y queman. En otros casos los tiran a los ríos, terrenos baldíos o los entierran en sus viviendas, lo cual provoca contaminación.

1.5.10 Cementerios

El cementerio general del Municipio se encuentra ubicado en la salida a Mazatenango sobre la carretera CA-2, el cual se encuentra totalmente lleno y no cuenta con espacios para más cadáveres.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son instalaciones o medios considerados como básicos para el desarrollo de actividades productivas del Municipio, se detalla a continuación la infraestructura productiva de San Antonio Suchitepéquez.

1.6.1 Vías de acceso

Son los espacios públicos transitados por peatones o vehículos para el transporte de las mercancías de un municipio.

Las carreteras de la cabecera municipal hacia las distintas aldeas son de terracería, dificultándose el acceso en época de invierno debido a los baches formados por la lluvia.

1.6.2 Puentes

El Municipio cuenta con 28 puentes que constituyen patrimonios fundamentales para el desarrollo productivo y social.

1.6.3 Unidades de riego

El riego utilizado por la mayoría de la población es por gravedad, debido al aprovechamiento de las fuentes fluviales del Municipio; San Antonio Suchitepéquez se encuentra dentro de la cuenca del río Nahualate, que se considera como uno de los principales del lugar en estudio.

La superficie del Municipio esta irrigada por las fuentes fluviales de los ríos Chichoy, Pajocá, Ixtacapa, Nimanquiej, Canopia, Chilar, Pachipá, Palo Gordo, Chucul, Nahualate, Chegüez, Panán, El Chivo, San Pedro y Santa Ana.

1.6.4 Centros de acopio

En el Municipio no existen centros de acopio, en virtud que la mayor producción agrícola está concentrada en las fincas, en las que los vendedores son directos y los pequeños productores agropecuarios comercializan al mercado local.

1.6.5 Mercados

Cuenta con tres instalaciones físicas de mercados municipales ubicadas a un costado de la Iglesia Católica con infraestructura formal; la Cabecera Municipal es la única que cuenta con el servicio de mercado.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

Según la Oficina de Desarrollo Económico Local Suchitepéquez, la empresa Agroindustrial Ingenio Palo Gordo S.A. produce su propia energía para abastecer 60% de la actividad industrial.

1.6.7 Telecomunicaciones

En el casco urbano del Municipio la empresa Telecomunicaciones de Guatemala -TELGUA-, Movistar y Tigo brinda el servicio de telefonía en toda el área. El servicio de internet es satelital y por red telefónica, existen dos compañías de cable denominadas Canal Municipal, Cable Visión, poseen una oficina de correos en el municipio y empresas privadas que prestan el servicio de envíos de cartas y correspondencia a nivel internacional. El código postal para el departamento de Suchitepéquez es 10000 y para el municipio de San Antonio es 10010.

1.6.8 Transporte

En el casco urbano se utiliza servicio de Tuc-Tuc, y hacia las distintas aldeas pickup, microbuses y buses que salen cada 5 o 10 minutos que permiten la carga de mercadería.

1.6.9 Rastros

El Municipio cuenta únicamente con un rastro municipal ubicado en la Colonia Antiguo Beneficio; fue fundado en 1963 y cuenta con dos guardianes y un responsable de limpieza.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

En el año 2010 se contaba con organizaciones sociales en algunas comunidades del Municipio; sin embargo, a partir del año 2012 se inició con la implementación de proyectos para ampliar la cobertura a nivel municipal, principalmente con grupos de -COCODE- y de mujeres, con el fin de conocer las necesidades y poder implementar programas de apoyo para llevar a cabo la coordinación de los diferentes proyectos que se planifican para cada aldea o sector.

La Oficina Municipal de la Mujer tiene dentro de sus funciones motivar la formación voluntaria de grupos en diversas comunidades rurales para brindar capacitaciones y talleres productivos con la finalidad de contribuir a que ellas sean gestoras de su desarrollo; en el año 2015 están organizados 60 grupos de mujeres.

El Consejo Educativo y otras organizaciones de padres de familia, está regulado en el Acuerdo Gubernativo 202-2010 del Reglamento para la aprobación de los estatutos, reconocimiento de la personalidad jurídica y funcionamiento de los consejos de los centros educativos públicos. Su principal objetivo es llevar a cabo los programas educativos sociales, dentro de los que están la compra de suministros escolares para alumnos y maestros, así como artículos para la refacción escolar.

El Municipio cuenta únicamente con la Cooperativa Integral “Tuneca” R.L, la cual tiene como fin reunir a productores de cacao, para procesarlo y comercializarlo como chocolate, actualmente está integrado por 38 asociados.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

En el Municipio existen entidades públicas y privadas que contribuyen con el desarrollo económico y social de la región, mediante la implementación de servicios, capacitaciones y asesoramientos en las diferentes actividades productivas. Dentro de las diferentes entidades de apoyo que existen en el Municipio se mencionan las siguientes:

1.8.1 Instituciones estatales

Son entidades que promueve el Estado con el objeto de brindar servicios públicos a los habitantes de un lugar determinado. Dentro de estas instituciones que forman parte de las entidades de apoyo se mencionan: la Subestación de la Policía Nacional Civil -PNC-, Comisaria 33-32, Juzgado de Paz de San Antonio Suchitepéquez, Registro Nacional de Personas -RENAP- Oficina 168, Distrito de Salud, Supervisión Educativa Distrito Escolar No. 96-43 y Destacamento Militar.

1.8.2 Instituciones municipales

Son instituciones de apoyo propias del gobierno municipal que prestan servicio a la población con el objeto de contribuir al desarrollo social del Municipio. Dentro de las entidades de apoyo municipales que están establecidas dentro del Municipio, se mencionan: la Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez, Policía Municipal, Policía Municipal de Tránsito y Cuerpo de Bomberos Municipales Estación XIII.

1.8.3 Organismos internacionales

Son instituciones que contribuyen al desarrollo de una población por medio de ayuda enviada por otros países. En el Municipio se encuentra la entidad de apoyo llamada UNBOUND, la cual es una organización internacional no lucrativa, fundada por católicos, con el propósito de priorizar las necesidades de las personas marginadas y vulnerables.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se refiere a la forma en que se realiza la actividad económica, las relaciones de adquisición de insumos y materias primas provenientes de distintos departamentos de la república y del extranjero; así como la importación de productos terminados que generan crecimiento y desarrollo económico.

1.9.1 Flujo comercial

Se conforma a través del libre comercio, donde se ofrece una variedad de productos agrícola, pecuaria, artesanal, industrial y agroindustrial, con el propósito de satisfacer las necesidades de la población. El flujo comercial se presenta con las importaciones y exportaciones de bienes y servicios, el comercio de consumo e intermedios se concentra en el casco urbano, mientras que en las aldeas existen tiendas que proveen productos de uso diario.

Entre las exportaciones de mayor relevancia se menciona la producción de azúcar que se realiza a través del Ingenio Palo Gordo, se lleva a cabo la exportación del 60% de la producción en el mercado mundial por medio de EXPOGRANEL, S.A.; la producción de miel dentro del Municipio asciende a 500 toneladas que son vendidas para exportar al extranjero; la producción de chocolate en su mayoría es distribuida a municipios del departamento de Suchitepéquez.

1.9.2 Flujo financiero

Las remesas se comprenden como la transferencia de fondos por parte de los emigrantes con destino a sus familiares o amigos en su país de origen. Con base a la muestra de hogares investigados, se logró establecer que el flujo de remesas ha sido escaso al considerar 5.4% de los hogares que reciben remesas. La población que ha emigrado es poca debido a que el ingreso de divisas no es relevante en la economía de la población.

1.10 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Representa las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales, agroindustriales e industriales encontradas en el Municipio, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro 3
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Resumen de actividades productivas
Año: 2015

| Actividad Productiva | Valor de la Producción Q. | % | Unidades de comercio y servicios | Generación de empleo | | |
|----------------------|---------------------------|------------|----------------------------------|----------------------|------------|--------------|
| | | | | Jornales | % | Trabajadores |
| Agrícola | 24,661,645 | 53 | | 31,033 | 98 | - |
| Agroindustrial | 6,257,963 | 13 | | - | | 381 |
| Servicios | 5,269,900 | 11 | 385 | - | | 884 |
| Pecuario | 4,907,495 | 10 | | 714 | 2 | - |
| Artesanal | 2,614,200 | 6 | | - | | 253 |
| Comercios | 2,609,850 | 6 | 458 | - | | 772 |
| Industrial | 569,248 | 1 | | - | | 6 |
| Totales | 46,890,301 | 100 | 843 | 31,747 | 100 | 2,296 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se conoce que la actividad agrícola es más importante del Municipio; forma parte del sustento de la mayoría de la población debido a que genera un mayor número de jornales en comparación al pecuario, lo cual refleja la dependencia directa de las personas de trabajar para las fincas ajenas e incluso en terrenos propios destinados a la agricultura.

El sector artesanal está integrado por varias actividades, entre ellas sobresale la carpintería, herrería y panadería, con un alto valor de producción en el Municipio. A pesar de que la mayoría de la población trabaja en el campo agrícola, existe también un buen número de personas que se dedican a la actividad de comercios y servicios como se observa en el cuadro anterior y está conformado por pequeños negocios propios ubicados mayormente en el área urbana.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LAS CARPINTERÍAS

La actividad artesanal es la realización de trabajos que se ejecutan a mano, se requiere del uso de herramientas y maquinaria para la transformación de los materiales. A la persona que se dedica a esta actividad se le denomina artesano; trabaja en forma autónoma, familiar o asociativa y deriva su sustento principalmente de dicho trabajo al crear bienes o servicios útiles con base en su esfuerzo físico y mental. En este apartado se hace necesario diagnosticar a las carpinterías del Municipio, debido a que es la rama con mayor participación dentro de la economía del Municipio en relación al sector artesanal.

La carpintería es la técnica en la que un artesano trabaja en madera para crear o restaurar objetos funcionales o decorativos. A los establecimientos en los que se realizan trabajos de carpintería popularmente se denominan “talleres”, en donde los muebles son el resultado del proceso de transformación que sufre la madera, al ser procesada por medio de trabajo manual o del uso de herramientas, se convierte en producto terminado para la venta. Se conoce que la materia prima principal es la madera chonte. Existe variedad de productos elaborados con base en diseños a elección y sugerencia del cliente, de acuerdo a sus necesidades, gustos y capacidad de pago; se registra que los principales productos solicitados en el Municipio son: trinchantes, roperos y gabinetes.

2.1 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

Las actividades artesanales se dividen en tres categorías según el tamaño de empresa: pequeño, mediano y grande artesano. Debido a que para la elaboración de los muebles se cuenta con un promedio de tres a cuatro artesanos en los que se incluye al propietario de la empresa, en la investigación en el Municipio se identificó únicamente pequeño artesano, al trabajar con mano de obra familiar.

Los carpinteros de forma mecánica, técnica, rudimentaria o tradicional elaboran artículos en baja escala, por encargo o consumo, utilizan equipo y herramienta tradicional de fabricación propia o comprada de segunda mano. La siguiente tabla muestra las características tecnológicas que identifican al pequeño artesano.

Tabla 1
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal
Características tecnológicas
Año: 2015

| Actividad | Características | |
|-------------|-----------------------------------|---|
| Carpintería | Materiales | Los materiales utilizados por el pequeño artesano para las actividades artesanales son de baja calidad. |
| | Maquinaria, herramientas y equipo | Utilizan herramientas simples y equipo tradicional de fabricación propia o la adquieren usada como por ejemplo banco de madera, sierras, martillos, cepillo, taladro, lijadora y destornilladores que facilitan las actividades del pequeño artesano. |
| | División de trabajo | El proceso de producción es elaborado por el propietario del taller y su familia. |
| | Mano de obra | Es propia y familiar. En el proceso de elaboración participan un máximo de cuatro personas. |
| | Asistencia técnica y financiera | Los pequeños artesanos no cuentan con asistencia técnica y con ningún tipo de financiamiento. |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se determinó que en las carpinterías, la maquinaria, herramientas y equipo que se utilizan, son hechas, rudimentarias y obsoletas, debido a que la materia prima es de baja calidad y porque los productos a elaborar, no necesitan tecnología para ser completados.

2.2 VOLUMEN Y VALOR PRODUCCIÓN

En el Municipio se encontraron 25 pequeñas empresas de carpintería. A continuación se presenta el volumen y valor de la producción artesanal.

Cuadro 4
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal
Volumen y valor de la producción
Año: 2015

| Producto | Unidades económicas | Unidad de medida | Volumen total | Precio unitario Q. | Valor de la producción Q. |
|----------------|---------------------|------------------|---------------|--------------------|---------------------------|
| Trinchante | 10 | Unidad | 80 | 4000 | 320,000 |
| Ropero | 10 | Unidad | 80 | 3500 | 280,000 |
| Gabinetes | 5 | Unidad | 40 | 4500 | 180,000 |
| Totales | 25 | | 200 | 12,000 | 780,000 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se observa que el valor de producción de Q.780,000.00 por la elaboración en su mayoría de trinchantes, roperos y gabinetes; estas cifras son estimadas anualmente. La carpintería, al ser la actividad más significativa de las unidades económicas artesanales, representa 32%.

2.3 RESULTADOS FINANCIEROS

Son los resultados obtenidos a través del estado de costo directo de producción, en cual se costea a través de materiales, mano de obra y gastos indirectos variables; adicional se elabora un estado de resultados, con las pérdidas o ganancias netas, con sus respectiva rentabilidad y financiamiento aplicado.

2.3.1 Costo directo de producción

Es un estado financiero que presenta los costos de producción de una entidad a un período determinado. Se integra por los tres elementos principales de costo que son: materiales, mano de obra y costos indirectos variables, incurridos para fabricación de producto terminado. Para determinar los costos de las unidades

artesanales se utilizará el método de costeo directo, en el que se incluirán los tres elementos principales anteriormente mencionados. A continuación se muestra el costo directo de producción de trinchante, ropero y gabinete, sin embargo, en el anexo uno, se encuentra el estado detallado de dichos productos.

Cuadro 5
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Estado de costo directo de producción
Pequeño artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(cifras en quetzales)

| Elemento de costo | Producto | |
|--|--------------|-------------------|
| | Encuesta | Pequeña Imputados |
| CARPINTERÍA | | |
| <u>Trinchante (3 Cuerpos de 1.6mts. de ancho x 2mts. de alto)</u> | | |
| Materiales | 94,580 | 94,580 |
| Mano de obra | 40,000 | 81,246 |
| Costos indirectos variables | 13,048 | 45,282 |
| Costo directo de producción | 147,628 | 221,108 |
| Producción total | 80 | 80 |
| Costo unitario de trinchante | 1,845 | 2,764 |
| <u>Ropero (2 Cuerpos de 2 mts. de ancho x 2.15 mts. de alto)</u> | | |
| Materiales | 77,520 | 77,520 |
| Mano de obra | 48,000 | 97,496 |
| Costos indirectos variables | 13,528 | 52,210 |
| Costo directo de producción | 139,048 | 227,226 |
| Producción total | 80 | 80 |
| Costo unitario de ropero | 1,739 | 2,842 |
| <u>Gabinete (1.60 mts. de ancho x 1.90 mts. de alto)</u> | | |
| Materiales | 95,600 | 95,600 |
| Mano de obra | 30,000 | 60,935 |
| Costos indirectos variables | 15,080 | 39,256 |
| Costo directo de producción | 140,680 | 195,793 |
| Producción total | 40 | 40 |
| Costo unitario de gabinete | 3,517 | 4,895 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Para la carpintería se determinó una producción anual aproximada de 80 trinchantes y 80 roperos, los cuales reflejan un costo de producción de Q.147,682.00 y Q.139,048.00 según datos de encuesta.

2.3.2 Estado de resultados

Es el estado financiero que refleja los resultados de las operaciones de una empresa, la utilidad o pérdida de sus actividades al establecer el saldo derivado de la diferencia de los ingresos y gastos de un período establecido.

Se determinó que ningún carpintero lleva el control de las operaciones en la producción de trinchantes, roperos o gabinetes. A continuación se da a conocer el resumen del estado de resultados de la actividad artesanal, de acuerdo a la elaboración de los productos mencionados anteriormente y el informe detallado, se encuentra en el anexo dos del presente informe.

Cuadro 6
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Estado de resultados
Pequeño artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(cifras en quetzales)

| Producto | Pequeña | |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| | Encuesta | Imputados |
| CARPINTERÍA | | |
| Ventas netas | 780,000 | 780,000 |
| (-) Costo directo de producción | 427,355 | 644,127 |
| Ganancia marginal | 352,645 | 135,873 |
| (-) Costos y gastos fijos | - | - |
| Utilidad antes de ISR | 352,645 | 135,873 |
| ISR (25%) | 88,161 | 33,968 |
| Ganancia neta | 264,484 | 101,905 |
| Rentabilidad | | |
| Ganancia neta/ventas netas | 0.34 | 0.13 |
| Ganancia neta/costos y gastos | 0.62 | 0.16 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La carpintería refleja un grado de rentabilidad respecto a ventas netas con un dato según encuesta de 34% y en relación sobre costos y gastos de 62%, en la fabricación de trinchantes, roperos y gabinetes.

2.3.3 Rentabilidad

Es la relación existente entre los beneficios que proporcionan una determinada operación y la inversión o esfuerzo que se ha hecho; cuando se trata del rendimiento financiero, se suele expresar en porcentajes.

2.3.4 Financiamiento

Son todos los medios económicos que un artesano obtiene para realizar actividades productivas. En la producción artesanal las fuentes utilizadas son internas y externas. A continuación se presenta el cuadro con las fuentes de financiamiento que atienden a las carpinterías del Municipio.

Cuadro 7
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Financiamiento de la producción de carpinterías
Por tamaño de empresa y producto según encuesta
Año: 2015
(cifras en quetzales)

| Producto | Interno | Externo | Total |
|-----------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Pequeño artesano | | | |
| CARPINTERÍA | | | |
| <u>Trinchante</u> | | | |
| Materiales | 30,580 | 64,000 | 94,580 |
| Mano de obra | 40,000 | - | 40,000 |
| Costos indirectos variables | 13,048 | - | 13,048 |
| Costos y gastos fijos | - | - | - |
| <u>Roperos</u> | | | |
| Materiales | 21,520 | 56,000 | 77,520 |
| Mano de obra | 48,000 | - | 48,000 |
| Costos indirectos variables | 13,528 | - | 13,528 |
| Costos y gastos fijos | - | - | - |
| <u>Gabinetes</u> | | | |
| Materiales | 29,600 | 66,000 | 95,600 |
| Mano de obra | 30,000 | - | 30,000 |
| Costos indirectos variables | 15,080 | - | 15,080 |
| Costos y gastos fijos | - | - | - |
| Total | 241,356 | 186,000 | 427,356 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Las fuentes de financiamiento externas son utilizadas en la carpintería y están representadas por un anticipo del valor del bien a fabricar, esta cantidad es utilizada generalmente para la compra de materiales.

2.4 COMERCIALIZACIÓN

A continuación se analiza el proceso de los principales productos de carpinterías del Municipio a través de la mezcla de mercadotecnia y los márgenes de comercialización.

2.4.1 Mezcla de mercadotecnia

Es el conjunto de herramientas tácticas y controlables que se combinan para realizar el proceso de comercialización en la actividad artesanal, la cual es determinada a través de la investigación de campo realizada en el Municipio para hacer llegar el producto al consumidor final.

La mezcla de mercadotecnia se realiza a través de las “cuatro P”: producto, precio, plaza y promoción. A continuación se presentan las sub variables de la mezcla de mercadotecnia para las carpinterías.

Tabla 2
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal
Mezcla de mercadotecnia de carpintería
Año: 2015

| Carpintería | | |
|--------------------|----------------------|---|
| Variable | Sub variables | Descripción |
| Producto | Producto | Los muebles se utilizan para organizar diferentes artículos que se tienen en el hogar, entre ellos, ropa, libros y zapatos. |
| | Variedad | Entre los productos representativos comercialmente están los roperos y trinchantes. |

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

| Variable | Sub variables | Descripción |
|-----------------|----------------------|---|
| Producto | Calidad | La madera chonte lleva años utilizándose en la fabricación de muebles por su alta calidad y durabilidad. |
| | Diseño | Para la elaboración se diseña de diferentes estilos como: colonial y tradicional. |
| | Características | Para su elaboración, la madera es cepillada, armada, barnizada y tallada por el artesano. |
| | Tamaño | Las medidas de los muebles varían de acuerdo al gusto del cliente y al espacio que tenga disponible para colocarlo. |
| Precio | Precio de lista | El trinchante tiene un precio de Q.4,000.00, el ropero de Q.3,500.00 y los gabinetes de Q.4,500.00. |
| | Período de pago | Todas las ventas son al contado. |
| | Término de crédito | La forma de pago es 50% de anticipo y el otro 50% contra entrega del producto. |
| Plaza | Canales | No existen intermediarios, se emplea un canal de comercialización directo. |
| | Ubicación | Se comercializan en nivel local y regional. |
| | Logística | El producto terminado es entregado directamente al comprador en el taller. |
| Promoción | Publicidad | Se da a conocer el producto en tarjetas de presentación, publicidad de boca en boca y rótulo en el taller. |
| | Venta personal | El propietario es el encargado de la venta. |

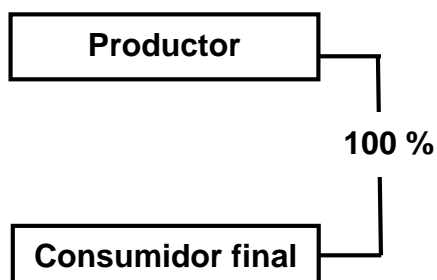
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La tabla anterior expone que los muebles de madera son considerados como producto duradero, debido a que su vida útil puede extenderse durante un tiempo indefinido, el cual dependerá del uso, mantenimiento y clase de madera con la que fueron elaborados. El precio al consumidor final de un trinchante de madera es de Q.4,000.00. El Lugar de producción de las actividades artesanales, se encuentra ubicado en la vivienda del propietario o en un local alquilado para la fabricación y comercialización del producto; asimismo, los carpinteros aprovechan la publicidad de boca a boca para darse a conocer, debido a que es a través de recomendación por medio de los clientes satisfechos a clientes potenciales.

2.4.2 Canales de comercialización

Es el conjunto de etapas por las que deben pasar los bienes en el proceso de transferencia entre el productor y el consumidor final. A continuación se muestra el canal de comercialización detectado para la actividad artesanal de carpintería en el Municipio.

Tabla 3
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal
Canales de comercialización de carpintería
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se estableció mediante la encuesta realizada que el productor hace la negociación directamente con el consumidor final para la elaboración de los muebles requeridos.

2.5 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

La estructura de la organización en la producción artesanal es creada para ejecutar las funciones, cumplir deberes asignados y las responsabilidades de los colaboradores que conforman la organización, para definir el sistema de comunicación y la autoridad de la misma.

Los artesanos desconocen un tipo de organización que defina una estructura formal para el desenvolvimiento de los colaboradores, delimitación y asignación de funciones, debido a que han trabajado empíricamente. Las carpinterías son manejadas por artesanos que aprenden el oficio en forma hereditaria o como aprendices, dado que no existe ninguna institución que brinde capacitación o asistencia técnica.

2.5.1 Sistema organizacional

Debido a que es necesario coordinar las tareas a ser realizadas por el personal en los talleres, se detectó que la organización en las carpinterías del Municipio es de tipo lineal, lo que significa que existe una sola línea de mando, en la que el propietario ejerce la autoridad y es quien delega la responsabilidad a sus trabajadores en el desarrollo del proceso productivo; los colaboradores le reportan directamente al propietario del taller.

2.5.2 Estructura y diseño organizacional

La estructura de la organización es creada para ejecutar las funciones, cumplir deberes asignados y las responsabilidades de los colaboradores que conforman

las unidades artesanales, para definir el sistema de comunicación y la autoridad de la misma.

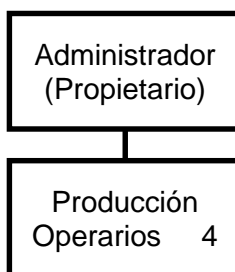
La formalización no se ve reflejada debido a que las unidades analizadas no manejan manuales y formas escritas debido a que aplican reglas y procedimientos para dirigir el comportamiento de sus colaboradores de manera verbal.

Se da la centralización, debido a que la toma de decisiones está concentrada en el propietario o jefe de familia, sus colaboradores tienen claro el lugar que ocupan dentro del taller, así como sus responsabilidades y obligaciones, las cuales son delegadas de acuerdo a las habilidades, destreza y experiencia con la que cuenta cada uno de ellos; asimismo, la división de trabajo puede ser temporal, dado que la producción se realiza bajo pedidos y necesidades de los consumidores, es por ello que no se ve la existencia de la departamentalización.

A continuación se muestra el organigrama que representa el diseño organizacional detectado en la actividad artesanal de carpintería en el Municipio.

Tabla 4
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal
Estructura organizacional de carpintería
Año: 2015

Pequeño artesano
Carpintería



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la gráfica anterior se observa que en los talleres artesanales de carpintería, el administrador es a su vez el propietario, quien participa en el proceso productivo y en la comercialización, es responsable del trabajo que realizan de uno a tres colaboradores entre familiares y/o asalariados que desempeñan el puesto de carpintero y/o ayudante de carpintería. Así también, se determinó que todas las decisiones que son tomadas por el propietario, están relacionadas con compra de materias primas, negociaciones con clientes y formas de pago, entre otras.

2.6 GENERACIÓN DE EMPLEO

La utilización de mano de obra en las actividades artesanales es fuente de generación de empleo para el Municipio, debido a que provee ingresos a la población y contribuye al sostenimiento familiar.

La mayor fuente de generación de empleo en el sector artesanal es la de carpintería, la cual es representada por 39%. Al existir 25 unidades en el área rural y urbana del Municipio, cada una de ellas, brinda oportunidad laboral para cuatro personas aproximadamente entre familiares y personal asalariado. Se registró alrededor de cien empleos para esta actividad artesanal. Se detectó en el trabajo de campo que cuando los habitantes desconocen el oficio que se realiza en los talleres de carpintería, optan por realizar trabajos en el sector agrícola o pecuario.

2.7 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Al analizar la situación actual que presenta la actividad artesanal de la carpintería en el Municipio, se definen a continuación los principales factores que impiden el crecimiento a nivel organizacional para los pequeños artesanos.

La organización es de forma lineal, en la que el dueño del taller, ejecuta las labores de producción y comercialización al mismo tiempo. Únicamente el propietario

ejerce la autoridad y la toma de decisiones; esto limita el desarrollo creativo de los colaboradores, además de impedir la solución inmediata a problemas que puedan surgir durante el proceso productivo, debido a que ellos no deciden por sí mismos.

Un factor que evita el crecimiento de los carpinteros, es que los talleres son organizados empíricamente. En ningún taller se encontró la utilización de documentos en los que se describa la función que cada colaborador debe desempeñar, ya sea familiar del dueño o ajeno a ese círculo, las habilidades y destrezas que necesite y para hacerlo atractivo, el salario que podría devengar.

Se determinó la falta de una organización/gremial que agrupe a los artesanos dedicados a la carpintería para que se realice el menor trabajo individual por cada taller y que opte a brindar capacitaciones a los carpinteros para facilitar el entendimiento en cuanto a los procesos que realizan para la fabricación de los muebles de madera y así, obtener mejores beneficios económicos en este sector.

Derivado de la problemática anterior, se propone que los carpinteros desarrollen la siguiente propuesta para mejorar la situación actual de sus talleres y contribuir al desarrollo de los mismos dentro del Municipio.

Al implementar un manual de procedimientos en los talleres, las operaciones se realizarían en el tiempo más efectivo posible con los colaboradores adecuados, y así se evitaría la demora excesiva en la entrega de los productos y las carpinterías obtendrían más clientes satisfechos que los recomienden con otros al aprovechar las tarjetas de presentación con las que ya cuentan.

Es necesario instaurar en las carpinterías, el manual de organización, para que de manera escrita se describan los puestos a ejercer, se seleccione al personal correspondiente, se tenga conocimiento de cuántos colaboradores se necesitan

para cada puesto y evitar la duplicidad de trabajo, asimismo, los carpinteros conocerían la misión de sus lugares de trabajo y los objetivos que al trabajarlos en conjunto, alcanzarían para sobresalir en el sector artesanal en el Municipio.

Al especializar a los colaboradores en las actividades llevadas a cabo en el proceso de elaboración de muebles de madera, se podría requerir una contratación formal para que opten a prestaciones laborales y que, de esta manera, se motiven y se les impulse a conocer la visión global de la actividad artesanal y el papel que juegan dentro de las unidades para las que laboran.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE COCOA EN POLVO

Luego de realizar la investigación de campo en San Antonio Suchitepéquez, se determinó que la producción de cacao generada en el Municipio, se da a gran escala por contar con tierras aptas para su cultivo y por presentar las condiciones naturales adecuadas que requiere para su desarrollo, por lo cual se plantea la siguiente propuesta de inversión con el propósito de aprovechar la principal materia prima para la comercialización del producto, a través de la asociación de productores de cacao en el Municipio para diversificar el producto, expandir el mercado y contribuir con la generación de empleo.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto está planificado para cubrir el 15% de la demanda insatisfecha a través de la comercialización de cacao en polvo en sobres de una onza a los municipios de San Antonio Suchitepéquez, San Bernardino y Mazatenango; el precio sugerido de cada unidad para el consumidor final es Q3.00. El proyecto se ubicará en la Cabecera Municipal, tendrá una vida útil estimada de cinco años, con el cual se espera obtener una producción total de 140,712 sobres, para lo que son necesarias 5,278 libras de cacao.

Se propone la creación de una cooperativa de productores de cacao denominada Cooperativa de Desarrollo Económico de Suchitepéquez "COSUCHI" R.L., la cual estará integrada por 20 asociados que serán los responsables de realizar el proyecto. Para la puesta en marcha del proyecto, se ha estimado una inversión de Q.82,670.00, con financiamiento interno mediante la aportación de los asociados de la cooperativa; para el primer año se prevé una utilidad del 9.75% respecto al total de ventas, el período de recuperación de la inversión será de un año con once meses y quince días de haberse ejecutado el proyecto.

3.2 OBJETIVOS

A continuación se detallan los objetivos que se pretenden alcanzar con el presente proyecto.

3.2.1 General

Aprovechar la materia prima proveniente del cacao para la comercialización de cocoa en polvo en el Municipio, para diversificar el producto, expandir el mercado y contribuir con la generación de empleo.

3.2.2 Específicos

- Incentivar a los asociados para promover la distribución de cocoa en polvo y de esa forma cubrir la demanda insatisfecha de los municipios en los que se comercialice el proyecto.
- Aprovechar la localización en la que se obtiene el cacao para que el proceso productivo se realice en un tiempo efectivo.
- Proponer la creación de una cooperativa que beneficie a los productores de cacao del Municipio que participen en el proyecto para contribuir al desarrollo y generación de empleo.
- Utilizar adecuadamente los recursos financieros que se obtendrán a través de la aportación de los asociados para lograr la rentabilidad de la propuesta de inversión.

3.3 JUSTIFICACIÓN

La actividad agrícola es una de las bases principales en la economía del Municipio, donde poseen distintas fincas y hogares que se dedican al cultivo de cacao. Se considera tomar en cuenta la potencialidad productiva, debido a que en el Municipio no existen empresas que se dediquen a la comercialización de cocoa en polvo preparado con cacao 100% natural, que sea económico y saludable para la población.

Por lo que se hace necesario introducir el proyecto denominado: producción de cocoa en polvo, como nueva propuesta agroindustrial y a través de una organización en la cual se diversifique el cacao y se puedan generar nuevas opciones de empleo y beneficios a los pobladores. Asimismo, permitirá mejorar el nivel económico de los asociados que participen de manera directa en el proyecto, y por consiguiente, un crecimiento para la economía local del Municipio.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado permite realizar una evaluación analítica sobre la oferta, demanda, precio y comercialización, indica la aceptabilidad que el bien producido tendría, es considerado el más importante de los cuatro estudios que se realizan; y aunque los otros tres estudios sean viables, si no hay suficiente demanda para justificar la inversión, todo el proyecto sería rechazado.

3.4.1 Identificación del producto

El cacao fue parte importante de la cultura maya, como bebida, medicina y moneda; en la actualidad esta planta, cultivada en el Municipio, resurge como una alternativa económica para las familias de San Antonio Suchitepéquez.

3.4.2 Oferta histórica y proyectada

El análisis de la oferta histórica de la producción de cocoa en polvo está determinado por la producción local más las importaciones obtenidas en los años anteriores a los municipios en estudio, mientras que, para analizar la oferta proyectada, se representa la cantidad de bienes o servicios que serán ofrecidos en el futuro, por la producción local más las importaciones.

Para calcular la oferta histórica, se tomó como base el dato de las importaciones en los tres municipios de productos sustitutos de cocoa en polvo en el 2012, en el que se obtuvo el dato de 168,703 sobres de 0.70 onzas consumidas, y un aumento

de 8% promedio desde años anteriores. Luego, se calcularon a través del método de mínimos cuadrados, las importaciones para los años del 2015 al 2019.

Según el proyecto de fortalecimiento de la productividad de las MIPyMES, en el análisis de la situación actual de la cadena de cacao e identificación de posibles acciones del Ministerio de Economía en Octubre 2015, los principales países importadores de cacao en polvo son: Países Bajos, Malasia, Alemania, Francia, España, Indonesia, Singapur y Costa de Marfil y se distribuye en pequeñas empresas dedicadas al procesamiento de bebidas saborizadas de chocolate y de otros productos alimenticios a base del cacao. A continuación se observará la oferta histórica y proyectada comprendida en el período 2010-2019.

Cuadro 8
Municipios de San Antonio Suchitepéquez, Mazatenango y San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Oferta total histórica y proyectada de cocoa en polvo
Período 2010-2019
(Cifras expresadas en onzas)

| Oferta histórica y proyectada de productos sustitutos** | | | |
|--|-------------------|----------------------|---------------------|
| Año | Producción | Importaciones | Oferta Total |
| 2010 | - | 124,587 | 124,587 |
| 2011 | - | 135,096 | 135,096 |
| 2012 | - | 146,519 | 146,519 |
| 2013 | - | 158,936 | 158,936 |
| 2014 | - | 172,432 | 172,432 |
| 2015 | - | 183,373 | 183,373 |
| 2016 | - | 195,326 | 195,326 |
| 2017 | - | 207,279 | 207,279 |
| 2018 | - | 219,232 | 219,232 |
| 2019 | - | 231,185 | 231,185 |

**Se utilizaron como productos sustitutos: X=Nestlé, Y=ChocoPanda, Z=Nesquick.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015. Datos proyectados a través de método de mínimos cuadrados, cuya fórmula es $Y_c = a + bx$; donde $a = 147,513.82$, y $b = 11,953.06$ para las importaciones, año base 2012.

El cuadro anterior muestra que en ninguno de los tres municipios estudiados se produce cocoa en polvo; sin embargo, se observa que el comportamiento de las importaciones históricas y proyectadas aumenta gradualmente en los municipios de San Antonio Suchitepéquez, San Bernardino y Mazatenango, debido al ingreso de productos sustitutos, tales como: “Nestlé”, “Choco Panda” y “Nesquick”, entre otros; los cuales vienen en contenido de polvo, para obtener la bebida conocida como cocoa caliente.

3.4.3 Demanda

La demanda de cocoa en polvo está conformada por consumidores locales y/o externos. El mayor consumo de esta bebida se refleja en el municipio de Mazatenango, el cual es la cabecera departamental, en donde los demandantes intermediarios y finales realizan las diferentes transacciones para la adquisición del producto. En menor escala se lleva a los mercados de los municipios de San Bernardino y de San Antonio Suchitepéquez.

3.4.4 Demanda potencial histórica y proyectada

Para establecer la demanda potencial, se tomó como base el XI Censo de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas –INE–, relacionado a Proyecciones de Población 2008-2020.

Para conocer la demanda potencial histórica, se hace necesaria la cantidad de unidades de cocoa en polvo y los productos sustitutos que fue adquirida en años anteriores, y el comportamiento futuro de los clientes para establecer la proyectada.

A continuación se muestra la demanda potencial histórica y proyectada comprendida en el período 2010-2019.

Cuadro 9
Municipios de San Antonio Suchitepéquez, Mazatenango y San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Demanda potencial histórica y proyectada de cocoa en polvo
Período 2010-2019

| Año | Población | Población delimitada 25% | Consumo per cápita en unidades de sobres de 1 oz. | Demanda potencial |
|------------|------------------|---------------------------------|--|--------------------------|
| 2010 | 153,417 | 38,354 | 25 | 958,850 |
| 2011 | 158,288 | 39,572 | 25 | 989,300 |
| 2012 | 163,351 | 40,838 | 25 | 1,020,950 |
| 2013 | 168,582 | 42,146 | 25 | 1,053,650 |
| 2014 | 173,951 | 43,488 | 25 | 1,087,200 |
| 2015 | 179,432 | 44,858 | 25 | 1,121,450 |
| 2016 | 185,046 | 46,262 | 25 | 1,156,550 |
| 2017 | 190,816 | 47,704 | 25 | 1,192,600 |
| 2018 | 196,711 | 49,178 | 25 | 1,229,450 |
| 2019 | 202,705 | 50,676 | 25 | 1,266,900 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, con base a Proyecciones de Población 2008-2020 con base en datos del XI Censo de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas –INE– encuesta realizada a consumidores potenciales; la información del consumo per cápita, se obtuvo del libro de Martín Cerdeño, Víctor J. 2007. *“Consumo de chocolate, cacao y sucedáneos”*, Madrid, editorial MERCASA, p. 61. La cual encontrará en el anexo tres del presente informe.

Se delimitó 25% de la población al tomar en cuenta los gustos y preferencias, edad, poder adquisitivo, precio y ubicación geográfica; para obtener un dato más verídico, se tomó en cuenta a los habitantes comprendidos entre los rangos de edades de cinco a 60 años de la clase económica media.

En términos de per cápita, se detectaron 2.99 kilos para cacao, en el que el soluble normal, ocupa 1.20 kilos equivalente a 43 onzas; sin embargo, el consumo se disminuyó a 25 onzas de cocoa en polvo para ser presentados en el proyecto en sobres de una onza, debido a que será nuevo en el mercado y competirá con la existencia de los productos sustitutos adquiridos en años anteriores, así como el comportamiento futuro de los clientes.

3.4.4.1 Consumo aparente histórico y proyectado

El consumo aparente se determina mediante la producción más las importaciones, que da como resultado la oferta total del país, restándole las exportaciones.

A continuación se presenta el consumo aparente histórico y proyectado comprendido en el período 2010-2019.

Cuadro 10
Municipios de San Antonio Suchitepéquez, Mazatenango y San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Consumo aparente histórico y proyectado de cocoa en polvo
Período 2010-2019
(cifras expresadas en onzas)

| Año | Producción | Importaciones | Exportaciones | Consumo Aparente |
|------------|-------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|
| 2010 | - | 124,587 | - | 124,587 |
| 2011 | - | 135,096 | - | 135,096 |
| 2012 | - | 146,519 | - | 146,519 |
| 2013 | - | 158,936 | - | 158,936 |
| 2014 | - | 172,432 | - | 172,432 |
| 2015 | - | 183,373 | - | 183,373 |
| 2016 | - | 195,326 | - | 195,326 |
| 2017 | - | 207,279 | - | 207,279 |
| 2018 | - | 219,232 | - | 219,232 |
| 2019 | - | 231,185 | - | 231,185 |

Fuente: elaboración propia con base en datos del cuadro 8.

En el estudio actual no existe producción ni exportaciones; lo que da como resultado únicamente el dato de las importaciones tanto para la oferta total como para el consumo aparente. Este se mantiene y se incrementa constantemente, lo cual es conveniente para la propuesta de inversión, debido a que cada vez las importaciones son mayores y esto es una ventaja para incrementar la producción nacional y así disminuirlas a través de los años proyectados.

3.4.4.2 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

La demanda insatisfecha representa el volumen de producción total de cocoa en polvo requerido por la población, que se cubre por los productores existentes en el mercado.

A continuación se ve reflejada la demanda insatisfecha histórica y proyectada comprendida en el período 2010-2019.

Cuadro 11
Municipios de San Antonio Suchitepéquez, Mazatenango y San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Demanda insatisfecha histórica y proyectada de cocoa en polvo
Período 2010-2019
(cifras expresadas en onzas)

| Año | Demanda Potencial | Consumo Aparente | Demanda Insatisfecha |
|------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| 2010 | 958,850 | 124,587 | 834,263 |
| 2011 | 989,300 | 135,096 | 854,204 |
| 2012 | 1,020,950 | 146,519 | 874,431 |
| 2013 | 1,053,650 | 158,936 | 894,714 |
| 2014 | 1,087,200 | 172,432 | 914,768 |
| 2015 | 1,121,450 | 183,373 | 938,077 |
| 2016 | 1,156,550 | 195,326 | 961,224 |
| 2017 | 1,192,600 | 207,279 | 985,321 |
| 2018 | 1,229,450 | 219,232 | 1,010,218 |
| 2019 | 1,266,900 | 231,185 | 1,035,715 |

Fuente: elaboración propia con base al cuadro de demanda potencial histórica y proyectada y cuadro de consumo aparente histórico y proyectado.

De acuerdo a los datos obtenidos en el cuadro anterior, al tomar como base el año 2015, se determinó que el 15% de la demanda insatisfecha podría ser cubierta por la propuesta de inversión en los municipios aledaños a San Antonio Suchitepéquez al incentivar la producción local de cocoa en polvo, para así saciar la demanda potencial y el consumo aparente en el período proyectado, comprendido entre los años 2015 y 2019. Para ello, los consumidores tendrían un producto nuevo en el mercado con un precio accesible y de buena calidad, cultivado en su región.

La demanda potencial para el año 2015, según los cálculos necesarios para ser obtenida, es de 1,121,450 unidades de cocoa en polvo para los tres municipios, mientras que el consumo aparente, es de 183,373 unidades al no existir exportaciones; lo que da como resultado una demanda insatisfecha de 938,077 unidades.

3.4.5 Precio

De acuerdo a la investigación de campo, se determinó que los productos sustitutos en relación a sus precios, oscilan entre Q1.50 y Q.5.00, al ser el más económico Choco Panda y el menos accesible, Nesquick. La marca Nestlé mantiene un precio de Q.3.50 por cada sobre.

3.4.6 Comercialización

A través de este proceso, el producto llega desde el productor hasta el consumidor final en el tiempo, sitio y forma como este último lo desee. A continuación se desarrolla la mezcla de mercadeo a utilizar para la comercialización de cocoa en polvo.

3.4.6.1 Producto

Para la comercialización de la propuesta de inversión seleccionada para llevar a cabo el proyecto, se estableció el nombre “Mi Cocoa”, debido a que la materia prima es obtenida propiamente de San Antonio Suchitepéquez, lo cual ayudará a que los consumidores se sientan identificados por el hecho de que el producto es elaborado gracias a la situación agraria del lugar.

- Presentación, tamaño y peso: La presentación del producto se realizará en sobres de papel de 12 cms. de alto, 0.4 cms. de ancho y 9 cms. de largo. El peso de cada uno de ellos, será de 1 oz, es decir, 28.35 gramos.

- Marca: Se identificará con la denominación “Mi Cocoa”, producido y comercializado por la Cooperativa de Desarrollo Económico de Suchitepéquez, “COSUCHI” R.L.
- Eslogan: El eslogan que se utilizará para diferenciar el producto de la competencia, será “Lo mejor viene de mi tierra”, lo cual significa que el polvo derivado del cacao, se producirá en el Municipio.
- Etiqueta: Se propone utilizar como imagen, una taza que expide vapor, (por ser una bebida caliente) en cada sobre de papel, para la comercialización de la cocoa en polvo, la cual mostrará información alimenticia con respecto a los nutrientes que la conformarán y así alcanzar la calidad estandarizada.

3.4.6.2 Precio

Es el valor monetario por el cual los productores están dispuestos a vender y los consumidores a comprar. Para establecerlo, se tomaron en cuenta los siguientes factores: costo de producción, gasto administrativo, costo de venta, precios de la competencia directa; además de la capacidad adquisitiva de los consumidores. El precio de venta para el proyecto será de Q.3.00 por sobre de una onza.

3.4.6.3 Plaza

Dentro de la mezcla de mercadeo, la plaza se refiere a la distribución del producto a través de diferentes canales y técnicas de comercialización, por lo cual, la función principal es que el producto llegue al consumidor final.

3.4.6.4 Promoción

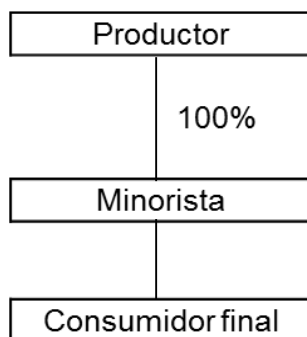
Es la combinación de herramientas de marketing directo utilizadas para comunicar de manera persuasiva valor a los clientes y crear relaciones con ellos. Se realizará una venta personal con minoristas para llevar a cabo la estrategia de distribución intensiva y contar con existencia suficiente de cocoa en polvo para ser comercializada, asimismo, se realizará la estrategia de atracción dentro de la

mezcla promocional para crear una demanda que atraerá a los clientes a través del canal de comercialización, debido a que se realizarán volantes para crear conciencia sobre el producto nuevo a los consumidores finales, los cuales encontrarán dicha información en las diferentes tiendas de conveniencia o mercado local para ser animados a comprar y probar el producto; y al mismo tiempo, se espera publicidad de boca en boca una vez este sea conocido.

- Canal de comercialización: La producción de cocoa en polvo se pretende distribuir por medio de un vehículo tipo panel a los minoristas, tales como tiendas de conveniencia, abarroterías y en el mercado local del municipio de San Antonio Suchitepéquez, San Bernardino y Mazatenango, quienes lo harán llegar al consumidor final.

A continuación se muestra la gráfica del canal que se utilizará en el proceso de comercialización.

Gráfica 1
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de cocoa en polvo
Canal de comercialización
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El canal de distribución indirecto presentado anteriormente, refleja que el productor le vende al minorista y este, hace llegar el producto al consumidor final.

- **Márgenes de comercialización:** La función primordial de los márgenes de comercialización es establecer los costos y gastos que incurren todos los participantes y/o intermediarios en el proceso de comercialización del producto.

A continuación se describen los márgenes de comercialización, que se hacen presentes en la producción de cocoa en polvo.

Cuadro 12
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de cocoa en polvo
Márgenes de comercialización
Año: 2015

| Institución | Precio de Venta Q. | Margen Bruto Q. | Costos de Mercadeo Q. | Margen Neto Q. | Rendimiento sobre la inversión % | Participación % |
|-------------------------|--------------------|-----------------|-----------------------|----------------|----------------------------------|-----------------|
| Productor | 3.00 | | | | | 85.71 |
| Minorista | 3.50 | 0.50 | 0.17 | 0.33 | 11 | 14.29 |
| Transporte | | | 0.10 | | | |
| Almacenaje | | | 0.05 | | | |
| Empaque | | | 0.02 | | | |
| Consumidor final | | | | | | |
| Totales | | 0.50 | 0.17 | 0.33 | | 100 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el cuadro anterior se observa que el productor es el ente que tiene la mayor participación en el proceso de comercialización al contar con 85.71%, asimismo; se detecta que Q3.00 es el precio que proporciona el productor al minorista, y este a su vez obtiene Q. El porcentaje menor de participación será para los minoristas, quienes a su vez correrán con gastos adicionales como transporte, almacenaje y empaque.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Se describe la localización y el tamaño del proyecto, proceso de producción y tecnología a utilizar; asimismo, se establece el área adecuada para desarrollar un proyecto en la localización, que son claves para el estudio.

3.5.1 Localización

Es el lugar en donde se llevará a cabo el proyecto de acuerdo al área geográfica seleccionada para la implementación del mismo.

3.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto estará situado en el municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez a 11 km de la cabecera departamental Mazatenango y a 149 km de la ciudad capital.

3.5.1.2 Microlocalización

Se ubicará entre la 9ª. Calle y 5ª. Ave. de la Cabecera Municipal, lugar donde se encontrarán las instalaciones, las cuáles serán arrendadas para impulsar la comercialización y distribución del producto.

3.5.2 Tamaño del proyecto

La capacidad de producir será de 140,712 unidades de sobres de cocoa en polvo para los cinco años que tendrá de vida el proyecto. Contará con acceso inmediato de materia prima debido a que está localizado en el centro del Municipio y cerca de Mazatenango.

3.5.3 Volumen y valor de la producción

El volumen se refiere a la cantidad de unidades que se producirá cada año durante el tiempo de vida de un proyecto. La producción de cocoa en polvo está

proyectada a cinco años. A continuación se presenta el volumen de la producción esperada.

Cuadro 13
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de cocoa en polvo
Volumen y valor de producción anual proyectada
Año: 2015
(cifras expresadas en quetzales)

| Año | Volumen de producción en unidades | Merma 2% | Total de producción en unidades | Precio de ventas Q. | Valor de la producción |
|--------------|--|-----------------|--|----------------------------|-------------------------------|
| 1 | 140,712 | 2,814 | 137,898 | 3.00 | 413,694 |
| 2 | 144,933 | 2,899 | 142,034 | 3.00 | 426,102 |
| 3 | 149,281 | 2,986 | 146,295 | 3.00 | 438,885 |
| 4 | 153,759 | 3,075 | 150,684 | 3.00 | 452,052 |
| 5 | 158,372 | 3,167 | 155,205 | 3.00 | 465,615 |
| Total | 747,057 | 14,941 | 732,116 | | 2,196,348 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

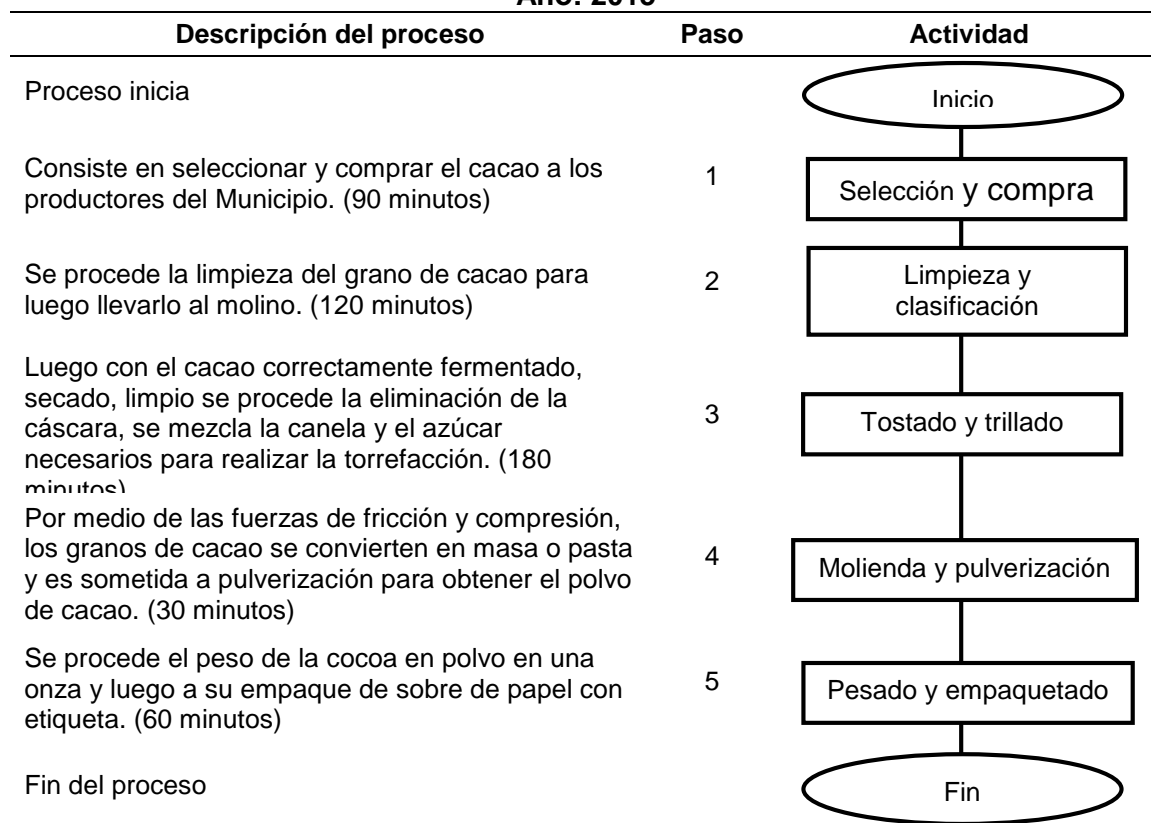
Para la ejecución del proyecto se ha estimado producir 140,712 unidades durante el primer año, para obtener totalidad del proyecto de 747,057 sobres de cocoa en polvo en presentación de una onza (28.35 gramos); anualmente se aumentará 3% de la producción, está determinada a cubrir 15% de la demanda insatisfecha, calculada en el estudio de mercado.

3.5.4 Proceso productivo

Es la secuencia de actividades requeridas para llevar a cabo la producción de cocoa en polvo. Se necesita de cierta cantidad de elementos para concretar su elaboración.

A continuación se presenta el flujograma que muestra los pasos detallados del proceso productivo para la elaboración del producto.

Gráfica 2
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de cocoa en polvo
Flujograma del proceso productivo
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el flujograma se detallan todos los pasos a seguir para la producción de cocoa en polvo, desde la compra de insumos hasta el proceso de pulverización y de empaquetado para posteriormente ser distribuido.

3.5.5 Requerimientos técnicos

Se refieren a la estimación de recursos como maquinaria, equipo y mano de obra que se debe tomar en cuenta para llevar a cabo el proyecto, al considerar la capacidad instalada. A continuación se detalla cada uno de los recursos para la elaboración de cocoa en polvo.

Tabla 5
Municipios de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de cocoa en polvo
Requerimientos técnicos
Año: 2015

| Descripción | Unidad de medida | Cantidad |
|---|------------------|----------|
| Tangible | | |
| Equipo de producción | | |
| Tostador de cacao | Unidad | 1 |
| Molino | Unidad | 1 |
| Pulverizador | Unidad | 1 |
| Ventilador | Unidad | 1 |
| Trilladora de cacao | Unidad | 1 |
| Sellador de empaque | Unidad | 1 |
| Balanza | Unidad | 1 |
| Temporizador | Unidad | 1 |
| Mobiliario y equipo | | |
| Escritorio | Unidad | 1 |
| Silla secretarial | Unidad | 1 |
| Calculadora | Unidad | 1 |
| Silla para clientes | Unidad | 2 |
| Teléfono | Unidad | 1 |
| Mesas | Unidad | 2 |
| Archivo | Unidad | 1 |
| Equipo de computación | | |
| Computadora | Unidad | 1 |
| Impresora | Unidad | 1 |
| Vehículos | | |
| Panel | Unidad | 1 |
| Intangible | | |
| Gastos de organización | | |
| Gastos de organización | Unidad | 1 |
| Materia prima | | |
| Cacao | Libras | 440 |
| Azúcar | Libras | 257 |
| Canela | Libras | 37 |
| Mano de obra | | |
| Selección, compra, limpieza , clasificación , tostado | Día | 26 |
| Trillado, molienda, pulverización pesado y empaquetado | Día | 26 |
| Bonificación incentivo | Día | 52 |

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

| Descripción | Unidad de medida | Cantidad |
|------------------------------------|------------------|----------|
| Séptimo día | | 104 |
| Costos indirectos variables | | |
| Cajas de cartón | Ciento | 1 |
| Energía eléctrica | Mensual | 1 |
| Empaque (sobres) | Unidad | 11,726 |
| Costos fijos de producción | | |
| Arrendamiento de inmueble | Mensual | 1 |
| Agua | Mensual | 1 |
| Utensilios de producción | | |
| Cucharones | Unidad | 4 |
| Gabachas | Unidad | 6 |
| Redecillas | Unidad | 6 |
| Guantes | Pares | 6 |
| Botas | Pares | 6 |
| Mascarillas | Unidad | 6 |
| Cuchillos | Unidad | 6 |
| Paletas de madera | Unidad | 4 |
| Tablas de picar | Unidad | 4 |
| Recipiente de acero | Unidad | 2 |
| Navajas | Unidad | 4 |
| Gastos de administración | | |
| Sueldo administrador | Mensual | 1 |
| Bonificación incentivo | Mensual | 1 |
| Cuotas patronales | Mensual | 1 |
| Prestaciones laborales | Mensual | 1 |
| Honorarios contador | Mensual | 1 |
| Papelería y útiles | Mensual | 1 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la tabla anterior se detallan los requerimientos técnicos necesarios a utilizar para el funcionamiento del proyecto el primer año; tales como equipo de producción, mobiliario y equipo, equipo de computación, vehículos, materia prima, mano de obra, utensilios de producción y gastos de administración.

3.5.5.1 Insumos

Se caracterizan por ser productos acabados que sirven para crear otros elementos.

A continuación se muestran los insumos necesarios para la producción de cocoa en polvo.

Tabla 6
Municipio San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de cocoa en polvo
Requerimientos técnicos insumos
Año: 2015

| Ingredientes | Cantidad (libras) |
|--------------|-------------------|
| Cacao | 440 |
| Azúcar | 257 |
| Canela | 37 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la tabla anterior, se indica la cantidad precisa de cada uno de ingredientes que se utilizarán para llevar a cabo el proyecto el primer año de producción. Los insumos de cacao, azúcar y canela, son indispensables, debido a que al ser transformados y perder sus propiedades, completarán el proceso de elaboración de la cocoa en polvo.

3.5.5.2 Mano de obra

Será necesaria la contratación de cuatro trabajadores para desempeñar los puestos en los departamentos que se mencionarán a continuación, así como 4 cargos a los que se les asignará la presidencia, vice presidencia, secretaría y la persona que representará al vocal de la asamblea general, de la comisión de vigilancia, consejo de administración y comité de educación.

Los puestos a contratar serán un administrador, dos operarios en el departamento de producción. Un contador para el de finanzas y un vendedor para el de comercialización. En la siguiente tabla se establecen los requerimientos de mano de obra para el desarrollo del proyecto cocoa en polvo para el año 2015.

Tabla 7
Municipio San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de cocoa en polvo
Requerimientos técnicos, personal para proceso productivo
Año: 2015

| Descripción | Recurso Humano |
|----------------------------------|----------------|
| Presidente | 4 |
| Vicepresidente | 4 |
| Secretario | 4 |
| Vocal | 4 |
| Departamento de producción | 2 |
| Departamento de finanzas | 1 |
| Departamento de comercialización | 1 |
| Personal administrativo | 1 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El recurso humano que se requiere para el proceso de producción estará conformado por dos colaboradores para el área de producción, que se apoyarán mutuamente en el proceso del departamento, esto significa que las dos personas recibirán capacitación para conocer y aprender el proceso completo de producción con todas las normas de higiene y seguridad como la utilización de redcilla para el cabello, mascarilla, guantes, bata etc., y a quienes deberá pagársele el salario mínimo.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Se necesita de reglamentos de carácter local o regional, así como una constitución para regir los actos tanto del gobierno como de las instituciones y los individuos, que impactarán de alguna manera en un proyecto y por tanto deben tomarse en cuenta para la creación y formación de la organización propuesta para la producción de cocoa en polvo.

Los factores legales y administrativos que rigen el proyecto de producción de cacao se abordarán ampliamente en el capítulo IV de este informe.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Permite determinar la inversión del proyecto, la forma de captación de recursos financieros, la proyección que indica la capacidad que se tendrá para generar utilidades. Por medio de varias técnicas permite evaluar la factibilidad de llevar a cabo el proyecto.

3.7.1 Inversión fija

Está integrada por todos los activos tangibles (equipo de producción, mobiliario y equipo, equipo de computación y vehículo) e intangibles (gastos de organización) que se adquieren una sola vez durante la vida útil del proyecto y están sujetos a depreciaciones y amortizaciones.

A continuación se presenta el detalle y valor de la inversión fija necesaria para poner en marcha el proyecto.

Cuadro 14
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de cocoa en polvo
Inversión fija
Año: 2015

| Descripción | Unidad de medida | Cantidad | Precio unitario Q. | Total Q. |
|-----------------------------|------------------|----------|--------------------|---------------|
| Tangible | | | | 53,920 |
| Equipo de producción | | | | 22,645 |
| Tostador de cacao | Unidad | 1 | 5,000 | 5,000 |
| Molino | Unidad | 1 | 4,000 | 4,000 |
| Pulverizador | Unidad | 1 | 6,000 | 6,000 |
| Ventilador | Unidad | 1 | 500 | 500 |
| Trilladora de cacao | Unidad | 1 | 6,000 | 6,000 |
| Sellador de empaque | Unidad | 1 | 500 | 500 |
| Balanza | Unidad | 1 | 495 | 495 |
| Temporizador | Unidad | 1 | 150 | 150 |
| Mobiliario y equipo | | | | 3,475 |
| Escritorio | Unidad | 1 | 1,300 | 1,300 |
| Silla secretarial | Unidad | 1 | 200 | 200 |
| Calculadora | Unidad | 1 | 225 | 225 |

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

| Descripción | Unidad de medida | Cantidad | Precio unitario Q. | Total Q. |
|-------------------------------|------------------|----------|--------------------|---------------|
| Silla para clientes | Unidad | 2 | 125 | 250 |
| Teléfono | Unidad | 1 | 200 | 200 |
| Mesas | Unidad | 2 | 500 | 1,000 |
| Archivo | Unidad | 1 | 300 | 300 |
| Equipo de computación | | | | 2,800 |
| Computadora | Unidad | 1 | 2,500 | 2,500 |
| Impresora | Unidad | 1 | 300 | 300 |
| Vehículos | | | | 25,000 |
| Panel | Unidad | 1 | 25,000 | 25,000 |
| Intangible | | | | 5,000 |
| Gastos de organización | | | | 5,000 |
| Gastos de organización | | 1 | 5,000 | 5,000 |
| Total inversión fija | | | | 58,920 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Con base en la información presentada la inversión fija que deben realizar los artesanos para desarrollar el proyecto asciende a Q58,920.00, integrada por el activo tangible e intangible.

El rubro más importante de la inversión es un vehículo con 42% el cual se requiere para la comercialización del producto, seguido por la maquinaria con 39%, el cual es determinante para el desarrollo de la elaboración del producto.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo y total

Son los recursos financieros utilizados para solventar los costos y gastos necesarios para la elaboración y comercialización de cocoa en polvo. La inversión total, la sumatoria de la inversión fija y capital de trabajo, necesarias para llevar a cabo la realización del proyecto. A continuación, se detalla la forma como se pretende realizar la propuesta de inversión, adicionalmente se indican las cantidades necesarias de materia prima, mana de obra, costos y gastos fijos y variables que fueron contemplados para este estudio.

Cuadro 15
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de cocoa en polvo
Inversión en capital de trabajo y total (1 mes)
Año: 2015

| Descripción | Unidad de medida | Cantidad | Costo unitario Q. | Total Q. |
|---|------------------------|----------|-------------------------|--------------|
| Materia prima | | | | 6,325 |
| Cacao | Libras | | 11 | 4,840 |
| Azúcar | Libras | | 2.9 | 745 |
| Canela | Libras | | 20 | 740 |
| Mano de obra | | | | 5,282 |
| Selección, compra, limpieza, clasificación , tostado | Días | 26 | 78.72 | 2,047 |
| Trillado, molienda, pulverización pesado y empaquetado | Días | 26 | 78.72 | 2,047 |
| Bonificación incentivo | | 52 | 8.33 | 433 |
| Séptimo día | | | | 755 |
| Costos indirectos variables | | | | 5,627 |
| Cuotas patronales | | 4,849 | 0.1267 | 614 |
| Prestaciones laborales | | 4,849 | 0.3055 | 1,481 |
| Cajas de cartón | Ciento | 1 | 100 | 100 |
| Energía eléctrica | Mensual | 1 | 500 | 500 |
| Empaque (sobre) | Unidad | 11,726 | 0.25 | 2,932 |
| Costos fijos de producción | | | | 2,457 |
| Arrendamiento de inmueble | Mensual | 1 | 1,200 | 1,200 |
| Agua | Mensual | 1 | 15 | 15 |
| Utensilios de producción | | | | 1,242 |
| Cucharones | Unidad | 4 | 12 | 48 |
| Gabachas | Unidad | 6 | 10 | 60 |
| Redecillas | Unidad | 6 | 1 | 6 |
| Guantes | Pares | 6 | 5 | 30 |
| Botas | Pares | 6 | 75 | 450 |
| Mascarillas | Unidad | 6 | 1 | 6 |
| Cuchillos | Unidad | 6 | 15 | 90 |
| Paletas de madera | Unidad | 4 | 3 | 12 |
| Tablas de picar | Unidad | 4 | 15 | 60 |
| Recipiente de acero | Unidad | 2 | 200 | 400 |
| Navajas | Unidad | 4 | 20 | 80 |
| Gastos de administración | | | | 4,078 |
| Sueldo administrador | Mensual | 1 | 2,394 | 2,394 |
| Bonificación incentivo | Mensual | 1 | 250 | 250 |
| Cuotas patronales | | 2,394 | 0.1267 | 303 |
| Prestaciones laborales | | 2,394 | 0.3055 | 731 |
| Honorarios contador | Mensual | 1 | 300.00 | 300 |

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

| Descripción | Unidad de medida | Cantidad | Costo unitario Q. | Total Q. |
|--|------------------|----------|-------------------|---------------|
| Papelería y útiles | Mensual | 1 | 100.00 | 100 |
| Total inversión en capital de trabajo | | | | 23,769 |
| Total de inversión fija | | | | 58,920 |
| Inversión total | | | | 82,689 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Los datos presentados contemplan rubros necesarios para la puesta en marcha y desarrollo del proyecto para el primer mes, la utilización de capital para materia prima corresponde a 27% del total de la inversión, 22% mano de obra, 24 % de costos indirectos variables, 10% de costos fijos de producción, y 17 % gastos de administración. El total de la inversión asciende a Q82,689, de los cuales la inversión fija asciende a 71% y el capital de trabajo tiene menor representación para el primer mes de operación con 29%.

Del total de la inversión que deben realizar los asociados para la puesta en marcha del proyecto, se determinó que el rubro de mayor importancia es la inversión en capital de trabajo que integra los costos y gastos, le sigue la inversión fija la cual comprende el activo tangible e intangible, para la funcionalidad del proyecto.

3.7.3 Financiamiento

Son los recursos monetarios necesarios para el funcionamiento del proyecto, estos proceden de fuentes internas o externas. En el Municipio existen instituciones financieras dispuestas a proporcionar financiamiento externo a los pobladores, sin embargo se estableció que estos prefieren utilizar los recursos propios para financiar sus actividades debido al temor a perder sus pertenencias y al no estar de acuerdo con las altas tasas de interés que cobran las entidades. Las fuentes de financiamiento que ayudarán a cubrir la inversión fija y de capital de trabajo, se indican en el cuadro siguiente.

Cuadro 16
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de cocoa en polvo
Fuentes de financiamiento
Año: 2015
(cifras en quetzales)

| Descripción | Recursos propios | Recursos ajenos | Inversión total |
|--|------------------|-----------------|-----------------|
| Inversión fija | 58,920 | | 58,920 |
| Equipo de producción | 22,645 | - | 22,645 |
| Mobiliario y equipo | 3,475 | - | 3,475 |
| Equipo de computación | 2,800 | - | 2,800 |
| Vehículos | 25,000 | - | 25,000 |
| Gastos de organización | 5,000 | - | 5,000 |
| Inversión en capital de trabajo | 23,750 | | 23,769 |
| Materia prima | 6,325 | - | 6,325 |
| Mano de obra | 5,282 | - | 5,282 |
| Costos indirectos variables | 5,627 | - | 5,627 |
| Costos fijos de producción | 2,457 | - | 2,457 |
| Gastos de administración | 4,078 | - | 4,078 |
| Total | 82,689 | - | 82,689 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Si se utilizan los recursos propios de los integrantes de la cooperativa, se aportaría Q4,134.45 en partes iguales, lo cual solidificaría la estructura financiera de la empresa, debido a que los recursos incorporados serían del capital de los 20 asociados y al no provenir de pasivos, se evitaría el apalancamiento.

3.7.4 Estados financieros

Proporcionan la información financiera de una manera estructurada, utilizada para la evaluación y toma de decisiones para desarrollar el proyecto eficazmente.

3.7.4.1 Estado de costo directo de producción

Presenta el total de costos y gastos utilizados en la elaboración de 140,712 sobres de cocoa en polvo al año proyectado por los cinco años de vida del proyecto con un aumento en la producción de 3% anual, el cual se presenta a continuación.

Cuadro 17
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de cocoa en polvo
Estado de costo directo de producción proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

| Descripción | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Materia prima | 75,902 | 78,179 | 80,524 | 82,939 | 85,428 |
| Cacao | 58,079 | 59,822 | 61,616 | 63,464 | 65,369 |
| Azúcar | 8,944 | 9,212 | 9,488 | 9,773 | 10,066 |
| Canela | 8,879 | 9,145 | 9,420 | 9,702 | 9,993 |
| Mano de obra | 63,376 | 63,376 | 63,376 | 63,376 | 63,376 |
| Selección, compra, limpieza, clasificación, tostado | 24,564 | 24,564 | 24,564 | 24,564 | 24,564 |
| Trillado, molienda, pulverización pesado y empaquetado | 24,564 | 24,564 | 24,564 | 24,564 | 24,564 |
| Bonificación incentivo | 5,194 | 5,194 | 5,194 | 5,194 | 5,194 |
| Séptimo día | 9,054 | 9,054 | 9,054 | 9,054 | 9,054 |
| Costos indirectos variables | 67,504 | 68,738 | 70,010 | 71,320 | 72,669 |
| Cajas de cartón | 1,200 | 1,200 | 1,200 | 1,200 | 1,200 |
| Cuotas patronales | 7,372 | 7,372 | 7,372 | 7,372 | 7,372 |
| Energía eléctrica | 5,980 | 6,159 | 6,344 | 6,534 | 6,730 |
| Prestaciones laborales | 17,774 | 17,774 | 17,774 | 17,774 | 17,774 |
| Empaque (sobre) | 35,178 | 36,233 | 37,320 | 38,440 | 39,593 |
| Total costo directo | 206,782 | 210,293 | 213,910 | 217,635 | 221,473 |
| Producción en onzas | 140,712 | 144,933 | 149,281 | 153,759 | 158,372 |
| Costo directo por sobre | 1.470 | 1.451 | 1.433 | 1.415 | 1.398 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se muestra el costo directo de producción proyectado a cinco años, el cual asciende a Q206,782.00, correspondiente a 140,712 sobres de cocoa en polvo cada año con aumento en la producción del 3% anual, a razón de un quetzal con dieciocho centavos (Q1.470) cada sobre.

3.7.4.2 Estado de resultados proyectado

“Muestra los resultados de las operaciones de todo el negocio al final del período contable anual o por períodos más cortos”.⁴

⁴Mario Leonel Perdomo Salguero, 2001. Costos de Producción y Contabilidad, 4ª. ed. Guatemala, Editorial ECA. p. 101

El estado de resultados proyectado de la producción de cooca en polvo se presenta a continuación.

Cuadro 18
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de cooca en polvo
Estado de resultados proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

| Descripción | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Ventas (137,898 *Q.3.00) | 413,694 | 426,102 | 438,885 | 452,052 | 465,615 |
| (-) Costo directo de producción | 206,782 | 210,293 | 213,910 | 217,635 | 221,473 |
| Ganancia marginal | 206,912 | 215,809 | 224,975 | 234,417 | 244,142 |
| (-) Costos fijos de producción | 34,013 | 34,460 | 34,921 | 35,395 | 35,884 |
| Arrendamiento de inmueble | 14,400 | 14,400 | 14,400 | 14,400 | 14,400 |
| Utensilios de producción | 14,904 | 15,351 | 15,812 | 16,286 | 16,775 |
| Agua | 180 | 180 | 180 | 180 | 180 |
| Depreciación equipo de producción | 4,529 | 4,529 | 4,529 | 4,529 | 4,529 |
| (-) Gastos de ventas | 63,551 | 63,947 | 64,355 | 64,775 | 65,207 |
| Sueldo vendedor | 28,733 | 28,733 | 28,733 | 28,733 | 28,733 |
| Bonificación incentivo | 3,000 | 3,000 | 3,000 | 3,000 | 3,000 |
| Cuotas patronales | 3,640 | 3,640 | 3,640 | 3,640 | 3,640 |
| Prestaciones laborales | 8,778 | 8,778 | 8,778 | 8,778 | 8,778 |
| Publicidad | 1,200 | 1,200 | 1,200 | 1,200 | 1,200 |
| Servicio telefónico | 1,200 | 1,236 | 1,273 | 1,311 | 1,350 |
| Combustibles y lubricantes | 12,000 | 12,360 | 12,731 | 13,113 | 13,506 |
| Depreciación vehículos | 5,000 | 5,000 | 5,000 | 5,000 | 5,000 |
| (-) Gastos de administración | 52,772 | 52,772 | 52,773 | 51,839 | 51,839 |
| Sueldo administrador | 28,728 | 28,728 | 28,728 | 28,728 | 28,728 |
| Bonificación incentivo | 3,000 | 3,000 | 3,000 | 3,000 | 3,000 |
| Cuotas patronales | 3,640 | 3,640 | 3,640 | 3,640 | 3,640 |
| Prestaciones laborales | 8,776 | 8,776 | 8,776 | 8,776 | 8,776 |
| Honorarios contador | 3,600 | 3,600 | 3,600 | 3,600 | 3,600 |
| Dietas juntas directiva | 1,200 | 1,200 | 1,200 | 1,200 | 1,200 |
| Papelería y útiles | 1,200 | 1,200 | 1,200 | 1,200 | 1,200 |
| Depreciación mobiliario y equipo | 695 | 695 | 695 | 695 | 695 |
| Depreciación equipo de computación | 933 | 933 | 934 | - | - |
| Amortización gastos de organización | 1,000 | 1,000 | 1,000 | 1,000 | 1,000 |
| Ganancia antes del ISR | 56,576 | 64,630 | 72,926 | 82,408 | 91,212 |
| (-) ISR 25% | 14,144 | 16,158 | 18,232 | 20,602 | 22,803 |
| Utilidad neta | 42,432 | 48,472 | 54,694 | 61,806 | 68,409 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Según los datos calculados anteriormente, el proyecto generará utilidad después de deducir todos sus costos y gastos durante los cinco años de vida, obteniéndose un mayor valor en los últimos años, como consecuencia de la rebaja de las depreciaciones. La producción y las ventas aumentan en un 3% año con año.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Es el proceso de medir los resultados de un proyecto de inversión, con la finalidad de determinar si este es rentable y si se cumplen las expectativas de ganancia de los inversionistas. El objetivo que se persigue al evaluar un proyecto es medir los riesgos de inversión, de tal manera que los inversionistas tengan la certeza que un alto grado el mismo tenga éxito.

3.8.1 Punto de equilibrio

Permite establecer el nivel donde el proyecto no obtiene utilidades, ni pérdidas, en otras palabras, un total de ventas o ingresos en el cual todos sus costos están cubiertos por sus ingresos, por lo tanto, el proyecto no presenta utilidades, pero tampoco tiene pérdidas.

3.8.1.1 Punto de equilibrio en valores

Es la cantidad que se debe obtener mediante las ventas, la cual permitirá cubrir los costos y gastos sin tener pérdida. Después de realizar los cálculos matemáticos necesarios, se determinó que el porcentaje de ganancia marginal es de 0.500157%, mientras que el punto de equilibrio en valores se estableció que es de Q300,578.00.

3.8.1.2 Punto de equilibrio en unidades

Establece la cantidad de unidades que deben venderse para obtener el equilibrio entre los gastos fijos y las ventas. Para alcanzar el punto de equilibrio en valores es necesario vender 100,192.67 sobres de una onza de cocoa en polvo.

3.8.2 Margen de seguridad

Es el porcentaje o valor en que pueden disminuir las ventas sin producir pérdida. El margen de seguridad generado por el proyecto es de 27% equivalente a Q113, 116 y 73% representa el punto de equilibrio donde se empieza a generar utilidad.

Para alcanzar el punto de equilibrio en el proyecto se necesita vender 72% del total de la producción anual, que equivale a 99,856 sobres de cocoa en polvo para un monto de Q299,568.00.

3.8.2.1 Herramientas complejas

El flujo de fondos de un proyecto lo constituyen los ingresos, el valor de rescate y los egresos que se originan de las operaciones normales del mismo, en cada uno de los años de su vida útil estimada. Estas corrientes de ingresos y egresos se toman del estado de resultados proyectado, sin incluir las depreciaciones y amortizaciones, las cuales no requieren erogación de efectivo.

El valor actual neto es uno de los métodos básicos que toman en cuenta la importancia de los flujos de fondos en función del tiempo. Consiste en encontrar la diferencia entre el valor actualizado de las corrientes de ingresos y de egresos y se incluye la inversión total. Restablece una determinada tasa o tipo de interés igual para todo el periodo considerado.

A la relación beneficio costo, se le conoce también con el nombre de índice de deseabilidad (ID), es el resultado de dividir los flujos netos actualizados positivos entre los negativos, incluye la inversión total. Permite establecer la eficiencia con que se utilizan los recursos en un proyecto. Cuando el resultado es igual o mayor que la unidad, la propuesta de inversión deberá aceptarse, de lo contrario deberá rechazarse.

La tasa interna de retorno es la actualización que iguala el valor actual de los flujos netos de fondos con la inversión total de un proyecto, es decir que hace que el valor actual de los flujos netos positivos sea igual al valor actual de los negativos, asimismo, incluyen la inversión total. Mide la rentabilidad del proyecto y se presenta como un porcentaje, a mayor TIR mayor rentabilidad.

A continuación se presentan las herramientas para determinar la rentabilidad del proyecto.

Cuadro 19
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de cocoa en polvo
Evaluación financiera proyectada
(cifras en quetzales)

| Descripción | Inversión | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | Total |
|--|------------------|------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------------|
| Flujo neto de fondos -FNF- | | | | | | | |
| Ingresos | | 413,694 | 426,102 | 438,885 | 452,052 | 465,615 | |
| Egresos | | 359,105 | 365,473 | 372,033 | 379,022 | 385,982 | |
| Total | | 54,589 | 60,629 | 66,852 | 73,030 | 79,633 | |
| Valor actual neto -VAN- | | | | | | | |
| Flujo neto de fondos | (82,689) | 54,589 | 60,629 | 66,852 | 73,030 | 79,633 | |
| Factor de actualización 20% | 1.000000 | 0.833330 | 0.694440 | 0.578700 | 0.482250 | 0.401880 | |
| Valor actual neto -VAN- | (82,89) | 45,491 | 42,103 | 38,687 | 35,219 | 32,003 | 110,814 |
| Relación beneficio costo -RBC- | | | | | | | |
| Ingresos actualizados | | 344,744 | 295,902 | 253,983 | 218,002 | 187,121 | 1,299,752 |
| Egresos actualizados | 82,689 | 299,253 | 253,799 | 215,295 | 182,783 | 155,118 | 1,188,937 |
| ingresos/egresos | | | | | | | 1.09 |
| Tasa interna de retorno -TIR- | | | | | | | |
| Flujo neto de fondos | (82,689) | 54,589 | 60,629 | 66,852 | 73,030 | 79,633 | |
| Factor de actualización 68.461% | 1.000000 | 0.593609 | 0.352372 | 0.209171 | 0.124166 | 0.073706 | |
| TIR 68.461% | (82,689) | 32,405 | 21,364 | 13,983 | 9,068 | 5,869 | |
| Período de recuperación de la inversión -PRI- | | | | | | | |
| Valor actual neto -VAN- | 82,89 | 45,491 | 42,103 | 38,687 | 35,219 | 32,003 | |
| Valor actual neto acumulado | | 45,491 | 87,594 | 126,281 | 161,500 | 193,503 | |
| Período de recuperación de la inversión -PRI- | | Un año, 10 meses y 18 días. | | | | | |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Con relación a los ingresos y egresos determinados en el estado de resultados proyectado se establecen flujos netos de fondos positivos, lo que representa un indicador aceptable de la evaluación financiera de la propuesta de inversión. El resultado obtenido indica que el proyecto es rentable, debido que el VAN determinado es de Q.110,814 positivo, esto significa que se genera un rendimiento mayor a la inversión inicial. La relación beneficio costo es mayor a la unidad, indica que los ingresos superan a los costos y gastos y que por cada quetzal invertido habrá un excedente de Q.0.09 lo cual es aceptable. El período de recuperación de la inversión, será de un año con once meses y quince días de haberse ejecutado el proyecto.

3.9 IMPACTO SOCIAL

La realización del proyecto, en el municipio de San Antonio Suchitepéquez, contribuirá en la mejora de calidad de vida para los cinco colaboradores, que desempeñarán los puestos de administrador, dos operarios, contador y vendedor, debido a que constituirá una fuente de trabajo y de ingresos para ellos y sus familias.

Además de tener la posibilidad de diversificar la producción, por medio del aprovechamiento de los recursos del lugar, se considera que la propuesta de inversión contribuirá al desarrollo social y económico del Municipio en estudio, porque se dará a conocer que el producto de cocoa en polvo es proveniente de San Antonio Suchitepéquez, y representará una buena opción de compra, debido a que la calidad satisfará a los consumidores.

CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE COCOA EN POLVO

Derivado a la producción del cacao en el municipio de San Antonio Suchitepéquez, se hace necesario proponer una estructura organizacional que permita el desarrollo del trabajo realizado con efectividad sobre una base legal.

4.1 JUSTIFICACIÓN

Con el déficit en el desarrollo socioeconómico en el municipio de San Antonio Suchitepéquez, se propone llevar a cabo un proyecto de inversión que permita a las personas interesadas en organizarse y facilitar la puesta en marcha del mismo, para enfatizar principalmente en el aspecto financiero, esto por la inversión que cada uno debe efectuar y que sea viable.

El proyecto se llevará a cabo a través de una cooperativa, por ser el tipo de organización adecuado para el proyecto, debido a que proporcionará facilidades a los asociados, tales como asistencia técnica, financiera y administrativa, en las que poseerá personalidad jurídica propia y se inscribirá en el Registro de Cooperativas bajo las cláusulas y normas regidas por la Ley General de Cooperativas, según acuerdo al Decreto número 82-78, Ley General de Cooperativas y su Reglamento, lo cual es indispensable para satisfacer las necesidades de intermediación financiera de los asociados de bajos recursos que no tienen acceso a la banca o financieras por no ser sujetos de crédito, asimismo, para ayudar a los asociados mediante la expansión de sus negocios y el incremento del patrimonio personal por medio del ahorro, se competirá en el mercado con un equipo de trabajo estable, basado en valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, equidad y ética, cuyos asociados se desempeñen con fines comunes al obtener la participación de todos por igual, después de la

aportación brindada para iniciar dicho proyecto, para recibir los beneficios planteados y contribuir a la creación de cinco puestos de trabajo en el Municipio.

4.2 OBJETIVOS

Para alcanzar las metas que se trazaron al desarrollar la cooperativa, se requiere seguir los siguientes objetivos:

4.2.1 General

Mejorar el nivel de vida de cada uno de los integrantes de la cooperativa hacia un adecuado aprovechamiento de la administración del recurso humano, material y financiero de manera efectiva, mediante el esfuerzo conjunto y mutuo para crear oportunidades de crecimiento socioeconómico constante a los habitantes del Municipio de San Antonio Suchitepéquez.

4.2.2 Específicos

De acuerdo al objetivo general se formulan los siguientes objetivos específicos:

- Asociar a personas con intereses comunes para la producción, comercialización y distribución de cocoa en polvo en el Municipio.
- Generar empleo por medio de la contratación de personal originario del Municipio para los puestos de la cooperativa.
- Aprovechar las potencialidades productivas con las que cuenta el Municipio, para lograr un adecuado desarrollo económico, social y ambiental.

4.3 TIPO Y DENOMINACIÓN

Basado en el artículo sexto de la Ley General de Cooperativas, la razón social de la organización será denominada: Cooperativa de Desarrollo Económico de Suchitepéquez "COSUCHI" R.L.

Se espera a través de la cooperativa, ampliar la actividad económica agrícola y artesanal para ofrecer una nueva opción de ingresos a las familias de la organización en el municipio de San Antonio Suchitepéquez; para su inicio deberá contar con 20 asociados. Por medio de ella se dará a conocer la producción y comercialización de cocoa en polvo.

4.3.1 Logotipo de la cooperativa

Debido a que la cooperativa será denominada con las siglas COSUCHI, R.L., es necesario presentar la imagen y el emblema que utiliza dicha abreviatura para diferenciarse de las otras asociaciones, el cual se encuentra a continuación.

Figura 1
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de cocoa en polvo
Logotipo de la cooperativa
Año: 2015



Fuente: elaboración propia con base al documento de profesores de marketing estratégico. 2006. "El producto. Concepto y Desarrollo", Escuela de Negocios, p. 39.

La figura anterior representa la planta del cacao, que se utilizará para ser identificada ante los habitantes del Municipio y donde se llegue a conocer el producto nuevo; el logotipo muestra legible la abreviatura empleada para reconocer a la cooperativa de una manera sencilla, fácil de recordar y reflejar

credibilidad en la asociación. Debido a que algunas personas son más sensibles a las imágenes que al texto y viceversa, se propuso la combinación de ambas.

4.4 MARCO JURÍDICO

Toda organización debe ser regida por lineamientos y estatutos detallados, muy bien fundamentados, con el objetivo de culminar la función de la cooperativa en el desarrollo de la comunidad, la cual será guiada por normas internas y externas.

4.4.1 Normatividad interna

Toda normativa de la cooperativa debe ser previamente definida por un consejo y remitida a una asamblea general para su acreditación. Por lo que se presentan algunas posteriormente.

- Estatutos uniformes: formulados por el Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-
- Reglamento Interno: el cual regula todo lo relacionado con la estructura y funcionamiento de la cooperativa, aprobado por la asamblea general.
- Manual de normas y procedimientos: por medio del cual se estandarizan los procesos realizados en las actividades productivas.
- Manual de organización: donde se definirán las funciones, responsabilidades y niveles de autoridad dentro de la cooperativa.

4.4.2 Normatividad externa

Estas cooperativas se establecen en las bases de organización y cumplimiento de labores, basadas en algunos lineamientos fundamentales, tales como:

- Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 34, Derecho de Asociación.

- Congreso de la República de Guatemala. Ley General de Cooperativas, Decreto número 82-78 del Acuerdo Gubernativo No. 7-79, capítulo II. Inscripción de Cooperativas artículos 19, 20, 21 y 22. Artículos 1 al 65.
- Código de Trabajo, Decreto 14-41, del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 1, Derecho y Obligaciones de Patronos y Trabajadores, artículo 22, Contrato Individual de Trabajo, artículo 25. El tipo de contrato, artículo 88. Salario o Sueldo.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley de Aguinaldo, artículo 1. Decreto 76-78.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bono Incentivo – Sector Privado y sus Reformas, artículo 2. Decreto 78-89.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado, artículo 7, de las Exenciones Generales. Decreto 27-92.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bonificación Anual (Bono 14), artículo 1 y 2. Decreto 42-9.

4.4.3 Proceso de inscripción en la SAT

Como ente jurídico, la Cooperativa de Desarrollo Económico de Suchitepéquez Responsabilidad Limitada, toma las bases correspondientes para hacer su inscripción en la Superintendencia de Administración Tributaria, -SAT- basándose en los requisitos solicitados por la misma, al ser estos:

- Solicitud y llenado del formulario pertinente al trámite de inscripción.
- Original y fotocopia legalizada y fotocopia simple del documento único de identificación o pasaporte del representante legal.
- Original y fotocopia legalizada y fotocopia simple de acta de constitución.
- Original y fotocopia legalizada y fotocopia simple del representante legal.
- Solicitud de habilitación de libros.
- Solicitud para impresión y uso de documentos.

4.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La finalidad de una estructura organizacional es definir un sistema en el que los miembros de una entidad trabajen en conjunto, de manera óptima y alcancen los objetivos fijados. Cada persona involucrada debe cumplir con efectividad ciertas funciones determinadas formalmente y contar con una amplia comunicación y coordinación de tareas entre cada unidad.

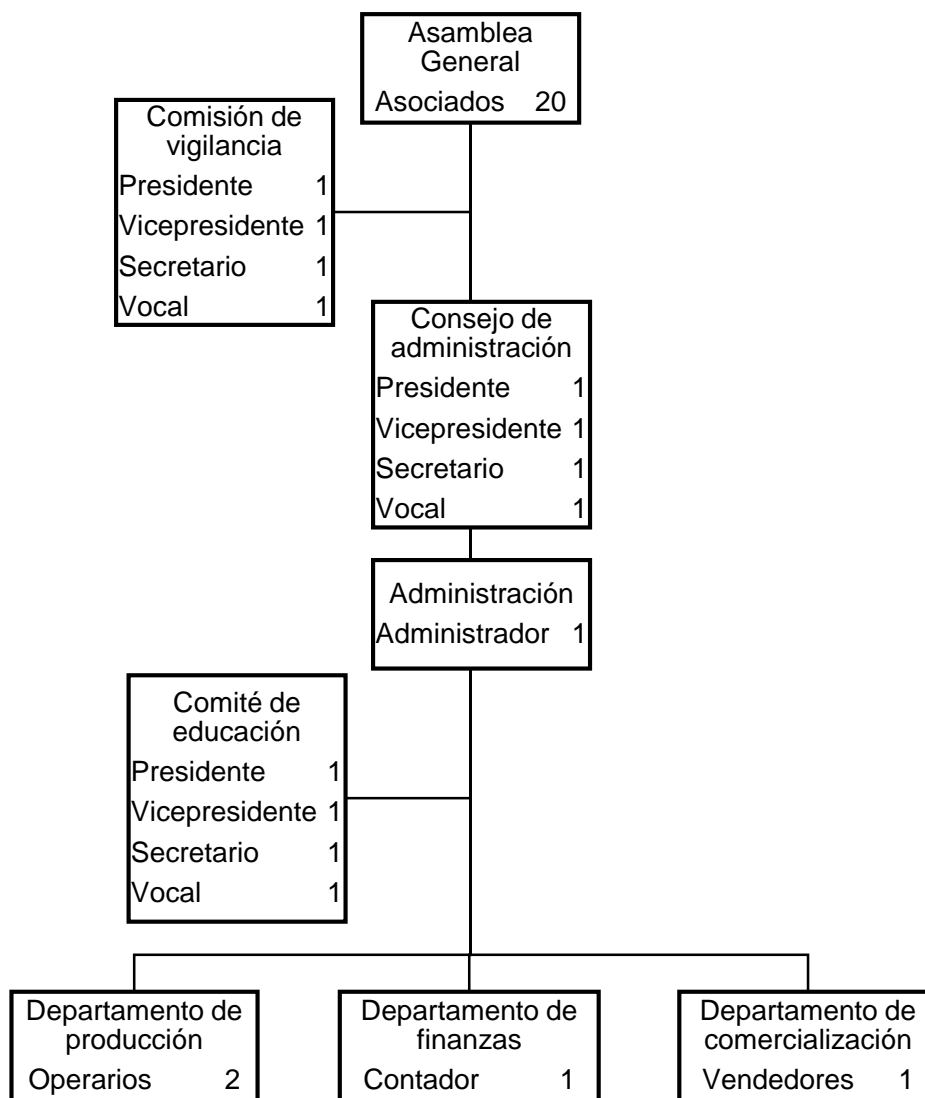
La estructura organizacional de la cooperativa se basará en la división de tareas tanto en la producción como en la administración, se definirán los niveles jerárquicos necesarios para formar la estructura de tipo lineal, debido a que las relaciones de autoridad serán de forma descendente y la responsabilidad será de los niveles inferiores hacia los superiores.

En cuanto a la formalización de la cooperativa, se contará con el manual de organización, así como el de normas y procedimientos de las actividades a realizar. Las decisiones más importantes las tomarán en la Asamblea General y las de menor importancia, cada una de las unidades específicas.

Se implementará una departamentalización funcional, debido a que será más sencillo agrupar las actividades a realizar para alcanzar una misma meta.

Se hizo necesario elegir el diseño organizacional para la cooperativa, en el que se tomó en cuenta la estructura de tareas, responsabilidades y relaciones de autoridad dentro de ella. A continuación se presentan respectivamente a través del organigrama nominal y funcional propuestos, las conexiones existentes entre las divisiones de trabajo para “COSUCHI”, R.L.

Gráfica 3
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de cocoa en polvo
Organigrama nominal propuesto
Cooperativa de Desarrollo Económico de Suchitepéquez, R. L.
Año: 2015

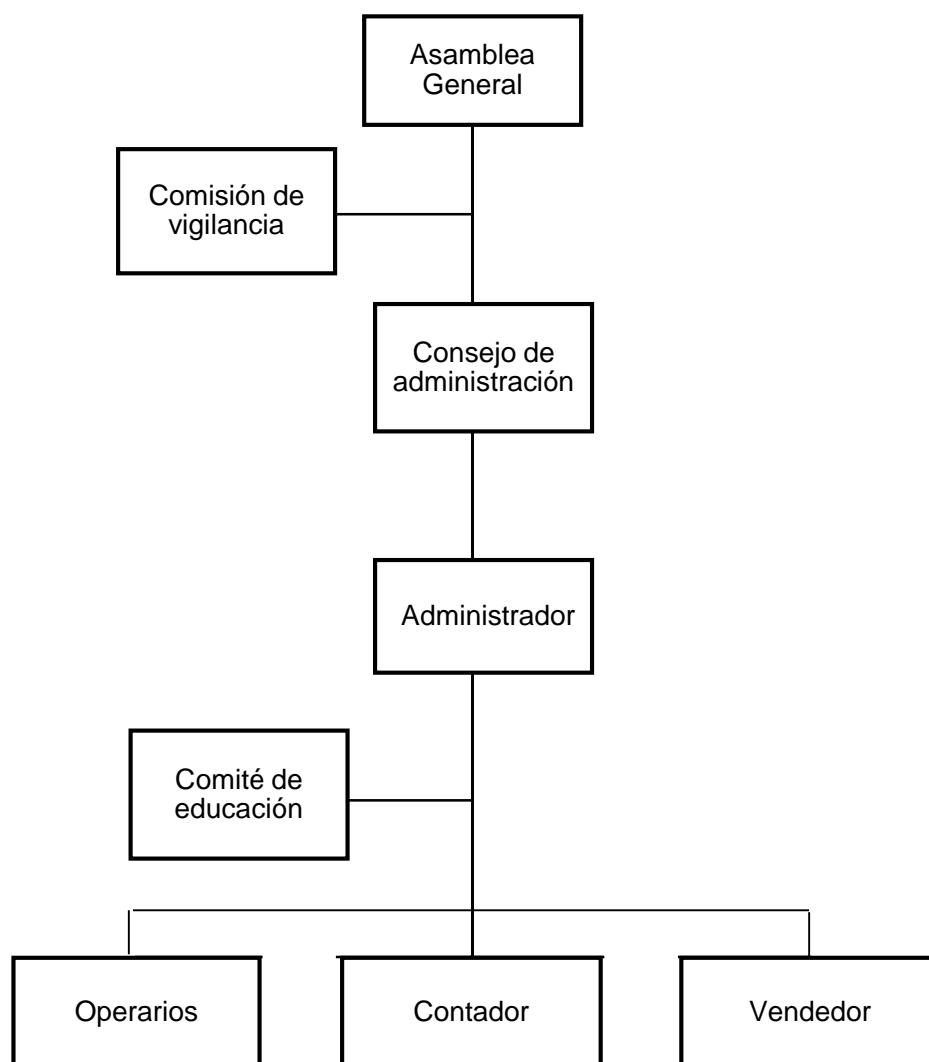


Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el organigrama anterior se presentan las unidades que conformarán la cooperativa, así como los cargos o puestos que son necesarios para la ejecución

de las actividades, con el fin de apoyar y obtener la aportación y colaboración de todos los entes participantes en la estructura organizacional.

Gráfica 4
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de cocoa en polvo
Organigrama funcional propuesto
Cooperativa de Desarrollo Económico de Suchitepéquez R. L.
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el organigrama anterior se muestran las funciones que conformarán la cooperativa y los cargos o puestos que son necesarios para la ejecución de la actividad con el fin de apoyar y obtener la aportación y colaboración de todos los entes participantes en la estructura organizacional.

Como todo ente jurídico legalmente inscrito en la SAT, la cooperativa estará distribuida en departamentos y niveles jerárquicos previamente establecidos, en los cuales se ha delegado una función primordial dentro de la institución para su buen funcionamiento y utilidad en el municipio de San Antonio Suchitepéquez del departamento de Suchitepéquez, el cual debe ser respetado y acatado según su nivel y propósito en el rol y puesto que desempeña.

Entre los departamentos que integran la cooperativa están las siguientes; La Asamblea General, Comisión de Vigilancia, Consejo de Administración, Comité de Educación, Administración, Producción, Finanzas y Comercialización.

4.6 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Para dar a conocer las responsabilidades y funciones de las diferentes unidades administrativas que conforman la cooperativa, a continuación se definen las funciones básicas de cada uno de los departamentos que la integran.

4.6.1 Asamblea general

Conformada por un grupo de personas capaces de representar a la cooperativa y a los demás asociados en la misma, es la suprema autoridad en la organización debido a que todos los demás departamentos dependen de ella, sus funciones primordiales dentro de la Cooperativa de Desarrollo Económico de Suchitepéquez Responsabilidad Limitada “COSUCHI” R.L. son:

- Elegir a nuevos miembros de la cooperativa, que deseen formar parte de ella, así como sustituir a los asociados no permanentes de la Comisión de Vigilancia, Consejo de Administración y Comité de educación.
- Delegar y distribuir de forma equilibrada y según capacidades, las responsabilidades que requiere la cooperativa.
- Tomar decisiones en favor de la cooperativa y de la comunidad a la que se provee la producción de cocoa en polvo.
- Redactar normas y lineamientos para el cumplimiento del objetivo específico y la convivencia pacífica entre los asociados.
- Reformar y reestructurar reglas, mandatos y formas de trabajo.
- Avalar el presupuesto anual de ingresos y egresos, así como los estados financieros.

4.6.2 Comisión de vigilancia

Se encargará de la fiscalización de los recursos económicos de la cooperativa, a continuación, se detallan las atribuciones de la comisión.

- Realizar cortes de caja y arqueo de valores.
- Sugerir políticas y controles para mejorar la administración.
- Examinar las operaciones contables por lo menos una vez cada tres meses, para lo que presentará los informes correspondientes al Consejo de Administración.
- Vigilar que los funcionarios y colaboradores de la cooperativa cumplan con sus deberes y en caso de cualquier falta observada comunicarla al Consejo de Administración.
- Sugerir políticas y controles para mejorar la administración.

Es importante mencionar que el presidente coordinará las actividades de control relacionadas a las finanzas que maneja la cooperativa; el secretario tendrá a su

cargo la administración de las actividades, mientras que el vocal se encargará de la preparación de informes y estatutos en reuniones cuando el presidente no se haga presente en alguna de ellas.

4.6.3 Consejo de administración

Es un órgano nombrado por la Asamblea General, denominado como el segundo nivel de autoridad dentro de la cooperativa y el principal responsable de las ocupaciones administrativas. Sus integrantes deberán ejecutar las siguientes funciones:

- Dirigir y supervisar las operaciones administrativas y productivas de la cooperativa.
- Formular un plan de acción, el cual será discutido y aprobado por la Asamblea General.
- Convocar a los asociados a reuniones ordinarias y extraordinarias.
- Reformar reglamentos internos con base al proceso administrativo.

4.6.4 Administración

Es el departamento encargado de establecer la estructura organizacional de la cooperativa, a él, se le atribuye la realización de los planes necesarios para cumplir los objetivos, así como la dirección, integración y control sobre los procedimientos establecidos para la correcta gestión de la cooperativa. Tiene como finalidad las siguientes funciones:

- Alcanzar los objetivos planteados por la cooperativa.
- Coordinar reuniones de trabajo con los encargados de cada departamento a su cargo.
- Calendarizar e informar sobre cambio, y actividades a realizar dentro de la cooperativa.

- Trabajar de la mano y de común acuerdo con Asamblea General, y Comisión de Vigilancia.
- Solicitar y revisar reportes cada tiempo estipulado para mantener el régimen de calidad sobre el producto.
- Presentar la cocoa en polvo bajo los estándares establecidos de acuerdo a la marca que se registrará.

4.6.5 Comité de educación

Tiene como propósito evaluar el plan de estudios y los programas académicos con criterios de validez, confiabilidad y objetividad. Entre sus funciones básicas se derivan las siguientes:

- Coordinar capacitaciones con instituciones para dar a conocer técnicas y procesos que guíen a los asociados a alcanzar el crecimiento de la cooperativa.
- Redactar actas correspondientes a las actividades educativas realizadas para llevar el control de las mismas.
- Elaborar planes de educación en los que abarque se capacite a los productores de cacao sobre la optimización de los recursos generados en el Municipio para la elaboración de cocoa en polvo.

4.6.6 Producción

Departamento encargado de llevar a cabo el proceso productivo y de velar por el cumplimiento minucioso del mismo. Debe cumplir con lo siguiente:

- Satisfacer las técnicas adecuadas, además de normas y leyes de salubridad para la producción de cocoa en polvo según los estándares de calidad establecidos.

- Comprar, limpiar y clasificar los insumos necesarios para la finalización del producto al ser tostado, molido y pulverizado.
- Pesar y empaquetar en sobres de una onza la cocoa en polvo, asimismo, revisar fechas de elaboración y vencimiento del mismo.

4.6.7 Finanzas

Es el departamento encargado de realizar las actividades relacionadas con las compras, costos, registros contables y la elaboración de estados financieros de la cooperativa, los cuales se necesitan para la toma de decisiones. A continuación se ven reflejadas las funciones a realizar.

- Codificar y contabilizar los diferentes comprobantes por concepto de activos, pasivos ingresos y egresos, mediante el registro de contabilización de cada una de las operaciones, así como la actualización de los soportes adecuados para cada paso, con la finalidad de llevar control sobre las distintas partidas que constituyen el movimiento contable.
- Verificar que las facturas recibidas en el departamento contengan correctamente los datos fiscales de la empresa que cumplan con las formalidades requeridas.
- Llevar libros contables (diario, mayor e inventarios)
- Realización de las cuentas por cobrar y por pagar.
- Elaboración de estados financieros.

4.6.8 Comercialización

Sus funciones se mencionan a continuación.

- Contactar minoristas adecuados para la comercialización.
- Conocer los precios que circulan en el mercado y con base a ello establecer precios.

- Conocer los beneficios y características del producto.
- Recibir los requerimientos del producto por parte del comprador.
- Coordinar y programar la entrega del producto en tiempo.
- Cumplir con las proyecciones de venta.
- Realizar actividades de promoción de ventas.
- Registrar debidamente todas las operaciones de ventas realizadas.
- Presentar reportes de ventas al administrador que identifiquen a la competencia, que refleje la retroalimentación de los canales de comercialización adecuados para distribuir la cocoa en polvo.
- Atender a reclamos por parte de los minoristas, así como informar sobre las garantías para fortalecer la relación con los mismos.

4.7 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

“El proceso administrativo, es una serie de etapas o fases lógicas, a través de las cuales se pretende obtener los máximos beneficios o rendimientos y la optimización de los servicios prestados mediante el uso razonable de los recursos humanos, físicos y financieros”⁵

Para implementar una administración formal dentro de la organización, se propone la aplicación de las fases del proceso administrativo, como se detalla a continuación:

4.7.1 Planeación

La importancia de esta fase se debe a que se obtendrá una visión a futuro que guiará a cada una de las unidades que la integra para alcanzar los objetivos establecidos mediante la ejecución de planes de acción. Los asociados de la

⁵ Heinz Wehrich, Harold Koontz. Administration. Editorial MacGraw-Hill. 6ta. Edición. Mexico 2003. p. 65

cooperativa, necesitarán establecer los siguientes planes y elementos de la planeación para reducir riesgos y maximizar el aprovechamiento de los recursos.

4.7.1.1 Misión

Los asociados deberán fijar el propósito o razón de ser de la cooperativa para identificarse con ella y cumplir con el mercado a que se dirigen, asimismo, determinar la forma en la que deben realizar su trabajo y conocer para quien trabajan.

4.7.1.2 Visión

Por medio de ella, se visualizará hacia el futuro la razón de ser de la cooperativa, sin embargo, deben tomarse en cuenta los cambios que puedan surgir en el entorno económico, cultural, tecnológico o administrativo dentro de un período de tiempo determinado.

4.7.1.3 Objetivos

Los miembros de la cooperativa deben analizar los factores importantes a los que se enfrentan, tales como fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, para fijar la finalidad que pretenden alcanzar, la cual se verá reflejada en objetivos medibles y verificables.

4.7.1.4 Estrategias

Los asociados deben plantear cursos de acción que muestren la dirección a seguir y el empleo general de los recursos y esfuerzos, esto se logra al contar con los objetivos ya establecidos. Entre ellas, se proponen las siguientes:

- Que el departamento de comercialización, se identifiquen los intermediarios potenciales, se estudie la posibilidad de nuevos canales de comercialización, así como estrategias de promoción para la introducción del producto.

- Ofrecer a los minoristas un servicio después de la venta para crear fidelidad y obtener retroalimentación del proceso de comercialización.

4.7.1.5 Políticas

Para que la cooperativa sea efectiva en sus prioridades administrativas, se deben recomendar guías a seguir que constituyan declaraciones para orientar en la toma de decisiones, así como incluir los lineamientos que faciliten el desarrollo de las operaciones dentro de este tipo de organización.

Entre las políticas que se sugiere realizar, están las de medio ambiente, de producción, compra y venta, atención a los minoristas y de ornato y limpieza.

4.7.1.6 Presupuesto

Es un instrumento de planeación y de control, indispensable al tomar en cuenta la inversión realizada para cuantificar los costos y ganancias, y así determinar los controles adecuados para el buen manejo de los recursos financieros.

Se debe detallar en él, los gastos correspondientes a cada rubro, de esta manera, se comparará si lo planeado se cumplió en lo ejecutado al establecer lo máximo que puede gastarse.

4.7.2 Organización

En esta etapa se determinan las funciones que realizará cada puesto o cargo de la cooperativa, así como la autoridad que se maneja en ella.

4.7.2.1 Estructura organizacional

Se necesita que la cooperativa agrupe en departamentos, las actividades similares para lograr el buen desempeño de las mismas. Se deberá enlazar todos

los esfuerzos para encaminarse a conseguir los objetivos organizacionales a través de la coordinación.

Se ha propuesto que la responsabilidad de la administración recaiga sobre los departamentos de producción, finanzas y comercialización, debido a que se encargará de velar por el cumplimiento de las funciones asignadas a cada departamento.

4.7.2.2 Sistema organizacional

Para el buen funcionamiento de la cooperativa, se designarán las funciones que cada puesto o cargo deberá ejecutar. El manual de organización, se encuentra adjunto en el anexo cuatro del presente informe, como un aporte. Se espera que se haga uso de dicho manual, para que las personas que desempeñan labores en la organización, conozcan profundamente las actividades a desarrollar. La cooperativa encontrará en él, aparte de los descriptores de puestos y cargos sobresalientes de la cooperativa, los instrumentos de organización más utilizados en las organizaciones, tales como: diseño estructural y las funciones básicas que serán ejecutadas por los colaboradores y/o asociados de la cooperativa.

4.7.3 Integración

La organización propuesta para el proyecto, deberá requerir recursos materiales y humanos que la organización y planeación señalan como necesarios. En cuanto a los recursos materiales, el mobiliario y equipo necesario para el cumplimiento de responsabilidades, deberá ser acorde al puesto de trabajo. Para el mantenimiento de la maquinaria, herramientas e instalaciones, se necesitará reducir al mínimo el tiempo improductivo. Para el adecuado funcionamiento de la cooperativa, esta fase debe realizarse a través del siguiente proceso, el cual debe ser ejecutado por el Consejo de Administración a falta de un departamento de recursos humanos.

4.7.3.1 Reclutamiento

Se convocará a los productores de cacao que estén interesados en asociarse a la cooperativa, así como se solicitará currículum vitae para los puestos de administrador, operarios, contador y vendedor.

4.7.3.2 Selección

Se tomará en cuenta a los candidatos que posean las habilidades y destrezas de acuerdo a los descriptores de puestos elaborados en el manual de organización.

4.7.3.3 Contratación

Se brindará un contrato de trabajo en el que se indique el puesto, funciones, horario y forma de pago, como resultado de la función que el personal contratado realizará.

4.7.3.4 Remuneración

La Junta Directiva de la Asamblea General, propondrá que el salario que devengará cada puesto sea el mínimo, el cual debe ser retribuido mensualmente.

4.7.3.5 Capacitaciones

Con el propósito de que la organización funcione adecuadamente, se hace necesario que el recurso humano sea capaz de realizar las actividades según le corresponden con las responsabilidades respectivas y tareas asignadas.

4.7.4 Dirección

Consiste en establecer una estructura formal para lograr los objetivos planificados. Todos los miembros de la cooperativa deben proponerse realizar sus actividades con un fin común, de acuerdo a los planes y organización establecida.

4.7.4.1 Motivación

Es necesario conocer las necesidades de los asociados y trabajadores, con el fin de encontrar la forma que el personal se sienta motivado a realizar sus actividades en un ambiente laboral ameno. Se brindará estabilidad laboral y se propone fomentar el trabajo en equipo.

4.7.4.2 Comunicación

En cuanto a la comunicación, es necesario que exista verbal y escrita entre los miembros asociados, de igual manera con el resto de entidades que se relacionan con dicha organización.

4.7.4.3 Liderazgo

El presidente del Consejo de Administración y el administrador, deben ser líderes por naturaleza. Debido a la falta de encargados para cada departamento, el administrador deberá dirigir a los operarios, contador y vendedor en una relación profesional de confianza y respeto, para que se sientan influenciados a cumplir mediante su labor, los objetivos de la cooperativa.

4.7.4.4 Supervisión

Para lograr una supervisión efectiva, se necesitará verificar la productividad del personal, que exista comunicación entre los entes de las relaciones de trabajo reflejadas en el manual de organización, así como que se provea retroalimentación si no se realiza el trabajo de la manera que debe ser.

4.7.5 Control

Consiste en establecer estándares, medir los resultados y obtener una retroalimentación válida para corregir aquellos procesos que no sean idóneos, debido a que analiza las causas que pueden originar desviaciones para que no vuelvan a presentarse en el futuro.

Lograr la productividad de todos los recursos de la empresa es indispensable para reducir costos y ahorrar tiempo. Su aplicación trata de estandarizar a través de ciertos parámetros la administración consecuentemente. La comisión de vigilancia será la responsable de realizar controlar la calidad y administración, la cual propondrá estándares y normalizará patrones para su ejecución.

4.7.5.1 Control administrativo

Debe aplicarse un sistema de forma computarizada para mantener al día los documentos utilizados para la contabilidad, presupuestos, reportes, expedientes, etc.

4.7.5.2 Control de compras

El objetivo de este, es registrar las compras de materia prima, equipo de computación, mobiliario, utensilios y otras herramientas utilizadas para la producción de cocoa en polvo.

4.7.5.3 Control de ventas

Las ventas realizadas, los ingresos obtenidos y las existencias del producto, deben verse reflejadas en este registro.

4.7.5.4 Control financiero

Al autorizar los gastos, se hace necesario justificar los beneficios esperados.

CONCLUSIONES

De acuerdo al diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y resumen de propuestas de inversión, llevado a cabo en el municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Los habitantes del Municipio carecen del conocimiento de fuentes de financiamiento externo, lo cual impide que opten por alguna de ellas para cubrir la inversión necesaria para las actividades a las que se dedican, por lo que eligen utilizar capital propio para llevarlas a cabo.
2. La desorganización de los productores artesanales provoca que la participación de la actividad artesanal en el Municipio sea baja en comparación a otros tipos de actividades, tales como agrícolas o pecuarios.
3. La actividad de carpintería es realizada por pequeños artesanos con mano de obra familiar y/o uno o dos trabajadores asalariados a través de procesos simples poco mecanizados, no cuentan con división en las actividades a realizar y la promoción de los productos fabricados de madera es nula.
4. La puesta en marcha del proyecto representaría el aprovechamiento de los recursos del Municipio, debido a que el lugar cuenta con condiciones idóneas para la producción de cocoa en polvo, como la adaptabilidad de suelos, clima y ubicación geográfica. Con la implementación del proyecto se crearán más fuentes de empleo que beneficiarán a la población del Municipio.

5. La falta de conocimiento por parte de los artesanos productores de cacao, de instrumentos administrativos, impide llevar a cabo efectivamente las diversas actividades a realizar dentro de su negocio.

RECOMENDACIONES

A continuación se plantean las recomendaciones correspondientes, derivadas del análisis de los resultados expuestos en el presente informe.

1. Que el director financiero, proporcione asesoría técnica sobre el tema de financiamiento y facilidades de pago a los productores de las diferentes actividades productivas, para obtener los beneficios que conlleva acceder a una fuente externa.
2. Que el director municipal de planificación fomente la organización de los productores artesanales para obtener asesoramiento técnico y sean orientados en la diversificación de los productos para que los productores agrícolas y pecuarios, accedan al mercado efectivamente.
3. Que el director municipal de planificación facilite la capacitación técnica y administrativa para que los carpinteros establezcan formalmente la administración en sus talleres.
4. Que el administrador de mercados municipales procure que los productores de cacao se asocien para obtener beneficios en la elaboración y comercialización de la cocoa en polvo, por medio de capacitaciones para optimizar el proceso de producción.
5. Que los artesanos conozcan y apliquen el contenido del manual de organización propuesto que se encuentra en el anexo cuatro del presente informe, para que los asociados sepan los puestos y/o cargos que están definidos dentro de la cooperativa, y de esa forma seleccionen al personal que

más se adapte a desarrollar las actividades planificadas, conforme a los requisitos establecidos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. A. 2015. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en Países que han sido mal Administrados). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. 125 p.
- Asamblea Nacional Constituyente de la República de Guatemala. 1985. Constitución Política de la República de Guatemala. 250 p.
- Bernal Torres, C.A. 2010. Metodología de la Investigación Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales. 3a. ed. Bogotá D.C. Colombia, Pearson Educación de Colombia Ltda. 207 p.
- Casia, Mónica s.f. Guía para la Preparación y Evaluación de Proyectos con un Enfoque Administrativo. 5a. ed. Guatemala. Editorial Corporación JASD. 137 p.
- Chiavenato, I. 2009. Comportamiento Organizacional. 2a. ed. México, McGraw Hill. 508 p.
- Congreso de la República de Guatemala. 1985. Constitución de la República de Guatemala. Guatemala. s.n. 235 p.
- _____. 1979. Ley General de Cooperativas y su Reglamento, Decreto 82-78, Artículo 2. Guatemala. s.n. 24 p.
- Duarte Cordón, J.C. 2005. Apuntes de Elaboración y Evaluación de Proyectos. Facultad de Ciencias Económicas -USAC- 86 p.

- Heinz Wehrich, K.H. 1990. Administración. 9a. ed. México. McGraw-Hill. 796 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Cd. digital.
- Kotler, P. y Armstrong, G. 1998. Fundamentos de Mercadotecnia. 4a. ed. México. Prentice Hall. 796 p.
- Natareno Cruz, L. 2010. Monografías de San Antonio Suchitepéquez: Municipios. 3a. ed. Guatemala. Editorial Educativa. s.p.
- Piloña Ortiz, G. A. 2015. Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. 9a. ed. Guatemala. s.n. 80 p.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. 2011-2025. Plan de desarrollo del municipio de San Antonio Suchitepéquez. 89 p.
- SIAF-MUNI. 2015. Libro de Registros Inmuebles, Municipio de San Antonio Suchitepéquez. Ubicación Geográfica No. 1010. Guatemala 726 p.
- Suchitepéquez, M.d. 2010. Plan de desarrollo, San Antonio Suchitepéquez: historia, cultura e identidad. San Antonio Suchitepéquez. 81 p.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Estado de costo directo de producción
Carpintería
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

| Elemento de costo | U/M | Cantidad | Precio Unitario Q | Datos Encuesta Q | Datos Imputados Q | Variació n Q |
|--|--------|----------|-------------------------|------------------------|-------------------------|--------------------|
| Trinchantes (3 Cuerpos de 1.6mts x 2mts. de alto) | | | | | | |
| Materiales | | | | 94,580 | 94,580 | 0 |
| Madera chonte | Tabla | 1760 | 46 | 80,960 | 80,960 | 0 |
| Tornillos | Libra | 80 | 9 | 720 | 720 | 0 |
| Bisagras | Unidad | 480 | 2 | 960 | 960 | 0 |
| Trabadores | Unidad | 320 | 7 | 2.240 | 2.240 | 0 |
| Haladores | Unidad | 480 | 7 | 3.360 | 3.360 | 0 |
| Clavos | Libra | 40 | 6 | 240 | 240 | 0 |
| Laca | Galón | 20 | 180 | 3.600 | 3.600 | 0 |
| Pegamento | Galón | 20 | 125 | 2.500 | 2.500 | 0 |
| Mano de obra | | | | 40,000 | 81,246 | 41,240 |
| Cepillado, canteo, armado, barniz y secado | Día | 800 | 50 | 40.000 | 62,976 | 22,976 |
| Bonificación Incentivo | Día | 800 | 8 | 0 | 6.664 | 6.664 |
| Séptimo día | Día | 80 | 145 | 0 | 11,606 | 11,600 |
| Costos indirectos variables | | | | 13,048 | 45,282 | 32,230 |
| Prestaciones laborales | | 30,55% | 74,576 | 0 | 22,782 | 22,782 |
| Cuota patronal | | 12,67% | 74,576 | 0 | 9,448 | 9,448 |
| Energía eléctrica | KW | 1,200 | 2 | 2,400 | 2,400 | 0 |
| Lija | Pliego | 160 | 6 | 960 | 960 | 0 |
| Wipe | Libra | 40 | 22 | 880 | 880 | 0 |
| Sellador | Galón | 20 | 180 | 3,600 | 3,600 | 0 |
| Thiner | Galón | 80 | 66 | 5,280 | 5,280 | 0 |
| Costo directo de producción trinchantes de madera | | | | 147,628 | 221,108 | 73,480 |
| Producción | | | | 80 | 80 | |
| Costo unitario de trinchante de madera | | | | 1,845 | 2,764 | 919 |

Continúa página siguiente...

...Viene página anterior

| Elemento de costo | U/M | Cantidad | Precio Unitario | Datos Encuesta | Datos Imputados | Variación |
|--|--------|----------|-----------------|----------------|-----------------|---------------|
| | | | Q | Q | Q | n Q |
| Roperos (2 Cuerpos de 2mts. de ancho x 2.15 mts. de alto) | | | | | | |
| Materiales | | | | 77,520 | 77,520 | 0 |
| Madera chonte | Tabla | 1520 | 46 | 69,920 | 69,920 | 0 |
| Clavos | Libra | 40 | 6 | 240 | 240 | 0 |
| Bisagras | Unidad | 640 | 2 | 1,280 | 1,280 | 0 |
| Trabadores | Unidad | 320 | 7 | 2,240 | 2,240 | 0 |
| Haladores | Unidad | 320 | 7 | 2,240 | 2,240 | 0 |
| Chiapa | Unidad | 160 | 10 | 1,600 | 1,600 | 0 |
| Mano de obra | | | | 48,000 | 97,496 | 49,496 |
| Cepillado, canteo, armado, barniz y secado | Día | 960 | 50 | 48,000 | 75,571 | 27,571 |
| Bonificación | | | | | | |
| Incentivo | Día | 960 | 8 | 0 | 7,997 | 7,997 |
| Séptimo día | Día | 80 | 13,928 | 0 | 13,928 | 13,928 |
| Costos indirectos variables | | | | 13,600 | 52,334 | 38,682 |
| Prestaciones laborales | | 30,55% | 89,499 | 0 | 27,342 | 27,342 |
| Cuota patronal | | 12,67% | 89,499 | 0 | 11,340 | 11,340 |
| Energía eléctrica | KW | 1200 | 2 | 2,400 | 2,400 | 0 |
| Lija | Pliego | 240 | 6 | 1,440 | 1,440 | 0 |
| Wipe | Libra | 40 | 22 | 880 | 880 | 0 |
| Sellador | Galón | 20 | 180 | 3,600 | 3,600 | 0 |
| Thiner | Galón | 80 | 66 | 5,280 | 5,280 | 0 |
| Costo directo de producción de roperos de madera | | | | 139,120 | 227,350 | 88,230 |
| Producción | | | | 80 | 80 | |
| Costo unitario ropero de madera | | | | 1,739 | 2,842 | 1,103 |
| Gabinetes (1.60 mts. de ancho x 1.90 mts. de alto) | | | | | | |
| Materiales | | | | 95,600 | 95,600 | 0 |
| Madera chonte | Tabla | 1920 | 46 | 88,320 | 88,320 | 0 |
| Clavos | Libra | 120 | 6 | 720 | 720 | 0 |
| Bisagras | Unidad | 480 | 2 | 960 | 960 | 0 |
| Trabadores | Unidad | 400 | 7 | 2,800 | 2,800 | 0 |
| Haladores | Unidad | 400 | 7 | 2,800 | 2,800 | 0 |
| Mano de obra | | | | 30,000 | 60,935 | 30,935 |

Continúa página siguiente...

...Viene página anterior

| Elemento de costo | U/M | Cantidad | Precio Unitario Q | Datos Encuesta Q | Datos Imputados Q | Variación n Q |
|---|--------|----------|-------------------|------------------|-------------------|---------------|
| Cepillado, canteo, armado, barniz y secado | Día | 600 | 50 | 30,000 | 47,232 | 17.232 |
| Bonificación Incentivo | Día | 600 | 8 | 0 | 4,998 | 4,998 |
| Séptimo día | Día | 40 | 8.705 | 0 | 8,705 | 8,705 |
| Costos indirectos variables | | | | 15,080 | 39,256 | 24,176 |
| Prestaciones laborales | | 30.55% | 55.937 | 0 | 17,089 | 17,089 |
| Cuota patronal | | 12.67% | 55.937 | 0 | 7,087 | 7,087 |
| Energía eléctrica | KW | 600 | 2 | 1,200 | 1,200 | 0 |
| Lija | Pliego | 320 | 6 | 1,920 | 1,920 | 0 |
| Wipe | Libra | 20 | 22 | 440 | 440 | 0 |
| Sellador | Galón | 20 | 180 | 3,600 | 3,600 | 0 |
| Thiner | Galón | 120 | 66 | 7,920 | 7,920 | 0 |
| Costo directo de producción de gabinetes de madera | | | | 140,680 | 195,791 | 55,111 |
| Producción | | | | 40 | 40 | |
| Costo unitario de gabinete de madera | | | | 3,517 | 4,895 | 1,378 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 2
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Estado de resultados
Carpintería
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

| Descripción | Encuesta Q | Imputados Q |
|---|----------------|----------------|
| <u>Trinchantes</u> | | |
| Ventas netas | 320,000 | 320,000 |
| Ventas de 80 trinchantes a Q4,000.00 c/u | 320,000 | 320,000 |
| (-) Costo directo de producción | 147,628 | 221,108 |
| (-) Costo directo de producción de 80 trinchantes de madera | 147,628 | 221,108 |
| Ganancia marginal | 172,372 | 98,892 |
| (-) Costos y gastos fijos de trinchantes | - | - |
| Utilidad antes de ISR | 172,372 | 98,892 |
| (-) ISR 25% | 43,093 | 24,723 |
| Ganancia neta | 129,279 | 74,169 |
| Rentabilidad | | |
| Ganancia neta/ventas netas | 0.40 | 0.23 |
| Ganancia neta/costos y gastos | 0.87 | 0.34 |
| <u>Roperos</u> | | |
| Ventas netas | 280,000 | 280,000 |
| Ventas de 80 roperos a Q3,500.00 c/u | 280,000 | 280,000 |
| (-) Costo directo de producción | 139,048 | 227,226 |
| (-) Costo directo de producción de 80 roperos de madera | 139,048 | 227,226 |
| Ganancia marginal | 140,952 | 52,774 |
| (-) Costos y gastos fijos de roperos | - | - |
| Utilidad antes de ISR | 140,952 | 52,774 |
| (-) ISR 25% | 35,238 | 13,194 |
| Ganancia neta | 105,714 | 39,580 |
| Rentabilidad | | |
| Ganancia neta/ventas netas | 0.38 | 0.14 |
| Ganancia neta/costos y gastos | 0.76 | 0.17 |
| <u>Gabinetes</u> | | |
| Ventas netas | 180,000 | 180,000 |
| Ventas de 40 gabinetes a Q4,500.00 c/u | 180,000 | 180,000 |
| (-) Costo directo de producción | 140,680 | 195,816 |
| (-) Costo directo de producción de 40 gabinetes de madera | 140,680 | 195,816 |

Continúa página siguiente...

...Viene página anterior

| Descripción | Encuesta Q | Imputados Q |
|--|-----------------------|------------------------|
| Ganancia marginal | 39,320 | -15,816 |
| (-) Costos y gastos fijos de gabinetes | - | - |
| Utilidad antes de ISR | 39,320 | -15,816 |
| (-) ISR 25% | 9,830 | 0 |
| Ganancia neta | 29,490 | -15,816 |
| Rentabilidad | | |
| Ganancia neta/ventas netas | 0.16 | 0 |
| Ganancia neta/costos y gastos | 0.21 | 0 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

ANEXO 3

Consumo per cápita de cacao soluble

CUADRO 2

Consumo de chocolate, cacao y sucedáneos en España. Hogares. 2006

| | CONSUMO PER CÁPITA (KILOS) | GASTO PER CÁPITA (EUROS) | PRECIO MEDIO (EUROS/KILO) |
|--|-------------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| CHOCOLATES, CACAOS y SUCEDÁNEOS | 2,99 | 16,44 | 5,49 |
| Chocolates | 0,96 | 6,24 | 6,53 |
| Chocolate tabletas | 0,79 | 5,00 | 6,34 |
| Chocolate tabletas con leche | 0,51 | 3,01 | 5,96 |
| Chocolate tabletas sin leche | 0,28 | 1,99 | 7,01 |
| Chocolate tabletas con almendras | 0,14 | 1,09 | 8,03 |
| Otros chocolate tabletas | 0,65 | 3,91 | 5,99 |
| Turrón de chocolate | 0,17 | 1,24 | 7,41 |
| Otros productos con chocolate y cacao | 2,04 | 10,20 | 5,01 |
| Bombones | 0,16 | 2,21 | 14,19 |
| Snacks chocolate | 0,22 | 2,14 | 9,61 |
| Cacao soluble | 1,21 | 4,27 | 3,52 |
| Cacao soluble normal | 1,20 | 4,11 | 3,43 |
| Cacao soluble light | 0,02 | 0,17 | 10,15 |
| Crema cacao untar | 0,31 | 1,20 | 3,86 |

FUENTE: Elaboración propia con datos del MAPA (2007).

Fuente: Martín Cerdeño, Víctor J. 2007. Consumo de chocolate, cacao y sucedáneos, Madrid, editorial MERCASA, p. 61.

ANEXO 4
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COOPERATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE SUCHITEPÉQUEZ
“COSUCHI” R.L.
MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE
SUCHITEPÉQUEZ



COSUCHI. R.L.

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN | i |
| 1.1 MARCO JURÍDICO | 1 |
| 1.2 OBJETIVOS | 3 |
| 1.3 ORGANIGRAMA PROPUESTO | 4 |
| 1.4 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS | 5 |
| 1.5 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS Y CARGOS | 10 |

INTRODUCCIÓN

El manual de organización propuesto es una herramienta en la que se describen, se definen las atribuciones y responsabilidades inherentes a cada puesto o cargo, explica la jerarquía para maximizar el aprovechamiento del recurso humano. Además, se implementarán los diferentes canales de comunicación entre cada uno de los integrantes y el organigrama correspondiente.

El presente manual de organización describe información referente a las funciones, estructura y atribuciones de las principales comisiones y departamentos de la Cooperativa de Desarrollo Económico de Suchitepéquez, R.L., el cual se toma como punto de partida para que los asociados y colaboradores conozcan hacia donde deben dirigir sus actividades.

Está elaborado en forma clara y sencilla, con el fin de que sea comprensible. En la primera parte se presenta la justificación, objetivos y funciones básicas; por último se encuentra la descripción de puestos o cargos, en la que se detalla las condiciones de trabajo en que normalmente se desenvuelve un puesto, así como los requisitos mínimos que deberán presentar en el momento de la contratación.

El manual es una herramienta de consulta que requiere ser actualizada constantemente, por lo que cualquier modificación en la estructura organizacional o en los objetivos y funciones asignadas a los puestos o cargos, deberá ser notificado y llevar los cambios a cabo por los asociados de la cooperativa.

1.1 MARCO JURÍDICO

Toda organización debe ser regida por lineamientos y estatutos detallados, muy bien fundamentados, con el objetivo específico de culminar la función de la cooperativa en el desarrollo de la comunidad. Entre las que destacan las normas internas y externas que regirán la misma.

Constitución: la cooperativa se constituirá por acta constitutiva autorizada por el alcalde del Municipio.

Inscripción: se presentará la certificación de acta constitutiva, con duplicado al Registro de Cooperativas dentro del mes siguiente al acto de constitución, la cual, deberá llenar los requisitos legales para la inscripción por parte del registro.

1.1.1 Normatividad interna

Toda normativa de la cooperativa, debe ser previamente establecida por un consejo y remitida a una asamblea general para su acreditación. Por lo que se presentan algunas posteriormente.

- Estatutos uniformes: formulados por el Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-
- Reglamento Interno: el cual regula todo lo relacionado con la estructura y funcionamiento de la cooperativa, aprobado por la asamblea general.
- Manual de normas y procedimientos: por medio del cual se estandarizan los procesos realizados en las actividades productivas.
- Manual de organización: donde se definirán las funciones, responsabilidades y niveles de autoridad dentro de la cooperativa.

1.1.2 Normatividad externa

Estas cooperativas se establecen en las bases de organización y cumplimiento de labores, basadas en algunos lineamientos fundamentales, tales como:

- Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 34, Derecho de Asociación.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley General de Cooperativas, Decreto número 82-78 del Acuerdo Gubernativo No. 7-79, capítulo II. Inscripción de Cooperativas artículos 19, 20, 21 y 22. Artículos 1 al 65.
- Código de Trabajo, Decreto 14-41, del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 1, Derecho y Obligaciones de Patronos y Trabajadores, artículo 22, Contrato Individual de Trabajo, artículo 25. El tipo de contrato, artículo 88. Salario o Sueldo.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley de Aguinaldo, artículo 1. Decreto 76-78.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bono Incentivo – Sector Privado y sus Reformas, artículo 2. Decreto 78-89.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado, artículo 7, de las Exenciones Generales. Decreto 27-92.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bonificación Anual (Bono 14), artículo 1 y 2. Decreto 42-9.

1.2 OBJETIVOS

Es necesario conocer las razones por las que se creó el presente manual, para lo cual se han fijado ciertos objetivos a continuación.

1.2.1 Objetivo general

- Ser un documento de apoyo que defina y establezca la estructura organizacional y funcional, así como la identificación de los puestos y cargos de trabajo y el personal que lo integrará, para definir los canales de comunicación que permitan la funcionalidad administrativa en la cooperativa.

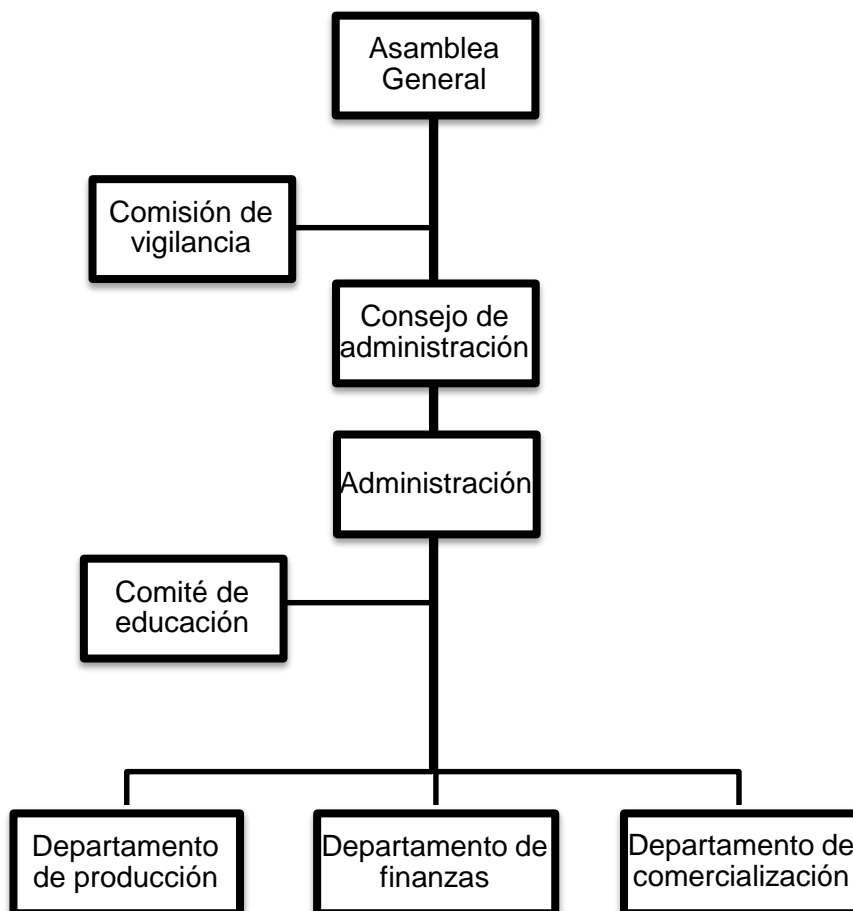
1.2.2 Objetivos específicos

- Establecer los niveles jerárquicos, líneas de autoridad y responsabilidad, requeridos para el funcionamiento organizacional.
- Determinar las funciones, atribuciones y responsabilidades de los puestos de trabajo que deberán incluir los canales de comunicación y la relación que conllevan entre sí.
- Proporcionar a cada asociado y colaborador una visión global de la cooperativa, para trabajar en conjunto por una meta en común al tener conocimiento del papel que cumple cada puesto dentro de la organización.

1.3 ORGANIGRAMA PROPUESTO

En la página siguiente se proporciona gráficamente el diseño organizacional seleccionado para la cooperativa, debido a que si el personal involucrado en ella, conoce las relaciones de jerarquía y coordinación de la misma, podrá realizar sus funciones de acuerdo a las asignaciones que se le hayan otorgado.

Gráfica 1
Municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: producción de cocoa en polvo
Estructura organizacional propuesta
Cooperativa de Desarrollo Económico de Suchitepéquez R. L.
Año: 2015



Fuente: elaboración propia con base al organigrama nominal propuesto de la página 76 del presente informe.

En el organigrama anterior, el cual es de tipo vertical, se observa que el desarrollo de la propuesta de inversión estará controlado por la comisión de vigilancia y su gestión estará bajo el cargo del consejo de administración. El proyecto contará con los departamentos de producción, en el que los operarios se encargarán de realizar el proceso de la cocoa en polvo; el de finanzas, en el que se llevarán los

registros contables y se manejará el recurso financiero; finalmente, el de comercialización hará llegar el producto a los minoristas.

1.4 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Para dar a conocer las responsabilidades y funciones de las diferentes unidades administrativas que conforman la cooperativa, a continuación se definen las funciones básicas de cada uno de los departamentos que la integran.

4.7.1 Asamblea general

Conformada por un grupo de personas capaces de representar a la cooperativa y a los demás asociados en la misma, es la suprema autoridad en la organización debido a que todos los demás departamentos dependen de ella, sus funciones primordiales dentro de la Cooperativa de Desarrollo Económico de Suchitepéquez Responsabilidad Limitada “COSUCHI” R.L. son:

- Elegir a nuevos miembros de la cooperativa, que deseen formar parte de ella, así como sustituir a los asociados no permanentes de la Comisión de Vigilancia, Consejo de Administración y Comité de educación.
- Delegar y distribuir de forma equilibrada y según capacidades, las responsabilidades que requiere la cooperativa.
- Tomar decisiones en favor de la cooperativa y de la comunidad a la que se provee la producción de cocoa en polvo.
- Redactar normas y lineamientos para el cumplimiento del objetivo específico y la convivencia pacífica entre los asociados.
- Reformar y reestructurar reglas, mandatos y formas de trabajo.
- Avalar el presupuesto anual de ingresos y egresos, así como los estados financieros.

4.7.2 Comisión de vigilancia

Se encargará de la fiscalización de los recursos económicos de la cooperativa, a continuación, se detallan las atribuciones de la comisión.

- Realizar cortes de caja y arqueo de valores.
- Sugerir políticas y controles para mejorar la administración.
- Examinar las operaciones contables por lo menos una vez cada tres meses, para lo que presentará los informes correspondientes al Consejo de Administración.
- Vigilar que los funcionarios y colaboradores de la cooperativa cumplan con sus deberes y en caso de cualquier falta observada comunicarla al Consejo de Administración.
- Sugerir políticas y controles para mejorar la administración.

Es importante mencionar que el presidente coordinará las actividades de control relacionadas a las finanzas que maneja la cooperativa; el secretario tendrá a su cargo la administración de las actividades, mientras que el vocal se encargará de la preparación de informes y estatutos en reuniones cuando el presidente no se haga presente en alguna de ellas.

4.7.3 Consejo de administración

Es un órgano nombrado por la Asamblea General, denominado como el segundo nivel de autoridad dentro de la cooperativa y el principal responsable de las ocupaciones administrativas. Sus integrantes deberán ejecutar las siguientes funciones:

- Dirigir y supervisar las operaciones administrativas y productivas de la cooperativa.

- Formular un plan de acción, el cual será discutido y aprobado por la Asamblea General.
- Convocar a los asociados a reuniones ordinarias y extraordinarias.
- Reformar reglamentos internos con base al proceso administrativo.

4.7.4 Administración

Es el departamento encargado de establecer la estructura organizacional de la cooperativa, a él, se le atribuye la realización de los planes necesarios para cumplir los objetivos, así como la dirección, integración y control sobre los procedimientos establecidos para la correcta gestión de la cooperativa. Tiene como finalidad las siguientes funciones:

- Alcanzar los objetivos planteados por la cooperativa.
- Coordinar reuniones de trabajo con los encargados de cada departamento a su cargo.
- Calendarizar e informar sobre cambio, y actividades a realizar dentro de la cooperativa.
- Trabajar de la mano y de común acuerdo con Asamblea General, y Comisión de Vigilancia.
- Solicitar y revisar reportes cada tiempo estipulado para mantener el régimen de calidad sobre el producto.
- Presentar la cocoa en polvo bajo los estándares establecidos de acuerdo a la marca que se registrará.

4.7.5 Comité de educación

Tiene como propósito evaluar el plan de estudios y los programas académicos con criterios de validez, confiabilidad y objetividad. Entre sus funciones básicas se derivan las siguientes:

- Coordinar capacitaciones con instituciones para dar a conocer técnicas y procesos que guíen a los asociados a alcanzar el crecimiento de la cooperativa.
- Redactar actas correspondientes a las actividades educativas realizadas para llevar el control de las mismas.
- Elaborar planes de educación en los que abarque se capacite a los productores de cacao sobre la optimización de los recursos generados en el Municipio para la elaboración de cocoa en polvo.

4.7.6 Producción

Departamento encargado de llevar a cabo el proceso productivo y de velar por el cumplimiento minucioso del mismo. Debe cumplir con lo siguiente:

- Satisfacer las técnicas adecuadas, además de normas y leyes de salubridad para la producción de cocoa en polvo según los estándares de calidad establecidos.
- Comprar, limpiar y clasificar los insumos necesarios para la finalización del producto al ser tostado, molido y pulverizado.
- Pesar y empaquetar en sobres de una onza la cocoa en polvo, asimismo, revisar fechas de elaboración y vencimiento del mismo.

4.7.7 Finanzas

Es el departamento encargado de realizar las actividades relacionadas con las compras, costos, registros contables y la elaboración de estados financieros de la cooperativa, los cuales se necesitan para la toma de decisiones. A continuación se ven reflejadas las funciones a realizar.

- Codificar y contabilizar los diferentes comprobantes por concepto de activos, pasivos ingresos y egresos, mediante el registro de contabilización de cada

una de las operaciones, así como la actualización de los soportes adecuados para cada paso, con la finalidad de llevar control sobre las distintas partidas que constituyen el movimiento contable.


- Verificar que las facturas recibidas en el departamento contengan correctamente los datos fiscales de la empresa que cumplan con las formalidades requeridas.
- Llevar libros contables (diario, mayor e inventarios)
- Realización de las cuentas por cobrar y por pagar.
- Elaboración de estados financieros.

4.7.8 Comercialización

Sus funciones se mencionan a continuación.

- Contactar minoristas adecuados para la comercialización.
- Conocer los precios que circulan en el mercado y con base a ello establecer precios.
- Conocer los beneficios y características del producto.
- Recibir los requerimientos del producto por parte del comprador.
- Coordinar y programar la entrega del producto en tiempo.
- Cumplir con las proyecciones de venta.
- Realizar actividades de promoción de ventas.
- Registrar debidamente todas las operaciones de ventas realizadas.
- Presentar reportes de ventas al administrador que identifiquen a la competencia, que refleje la retroalimentación de los canales de comercialización adecuados para distribuir la cocoa en polvo.
- Atender a reclamos por parte de los minoristas, así como informar sobre las garantías para fortalecer la relación con los mismos.

5.1 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS Y CARGOS

| | |
|---|--|
|  COSUCHI. R.L. | Cooperativa de Desarrollo Económico de Suchitepéquez Manual de Normas y Procedimientos |
| I. IDENTIFICACIÓN | |
| Código Título del cargo Ubicación administrativa Jefe inmediato superior Subalternos Dieta | 0001 Presidente del Comité de Educación Comité de Educación Administrador Vicepresidente, secretario y vocal del comité Q.50.00 por dos reuniones en el mes |
| II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO | |
| 1. Naturaleza: | |
| Elegido por la Asamblea General, tiene bajo su responsabilidad la coordinación de actividades de convivencia dentro de la cooperativa y gestionar actividades de capacitación para los asociados. | |
| 2. Atribuciones: | |
| <ul style="list-style-type: none"> -Realizar un plan de trabajo anual con el presupuesto para el comité. -Coordinar actividades con instituciones para capacitar a los asociados y a los colaboradores de los departamentos que integran la cooperativa. -Llevar el control de las actividades para elaborar un informe anual. | |
| 3. Relaciones de trabajo: | |
| Necesitará tener relación directa con el administrador y con las demás unidades administrativas. | |
| 4. Autoridad: | |
| Tiene potestad para gestionar capacitaciones al personal de la organización. | |
| 5. Responsabilidad: | |
| Debe promover el desarrollo académico de los asociados y colaboradores. | |
| III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO | |
| 1. Académicos: | |
| Título a nivel medio de magisterio en primaria. | |
| 2. Experiencia: | |
| Tres años de experiencia de maestro. | |
| 3. Habilidades y destrezas: | |
| Liderazgo, buenas relaciones interpersonales, manejo de personal. | |
| 4. Otros requisitos: | |
| Ser vecino de la comunidad, mayor de 30 años y estar asociado a la cooperativa. | |

| | |
|--|---|
|  COSUCHI. R.L. | Cooperativa de Desarrollo Económico de Suchitepéquez Manual de Normas y Procedimientos |
| I. IDENTIFICACIÓN | |
| Código Título del cargo Ubicación administrativa Jefe inmediato superior Subalternos Dieta | 0002 Presidente de Comisión de Vigilancia Comisión de Vigilancia Ninguno Vicepresidente, secretario y vocal de la comisión Q.50.00 por dos reuniones en el mes |
| II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO | |
| 1. Naturaleza: | |
| Elegido por la Asamblea General, tiene bajo su responsabilidad vigilar que la administración, así como las operaciones, se realicen de acuerdo a las disposiciones de ley aplicables. | |
| 2. Atribuciones: | |
| -Emitir dictamen sobre los estados financieros. -Coordinar con otras instituciones afines, las actividades de fiscalización que deben realizarse en la cooperativa. -Solicitar al Consejo de Administración la contratación de servicios profesionales para la realización de auditorías o solicitar estos servicios a organismos del Estado facultados para ello. | |
| 3. Relaciones de trabajo: | |
| Necesitará tener relación directa con el vicepresidente, secretario y vocal de la comisión, así como con el presidente de la Asamblea General, el del Consejo de Administración, y demás unidades administrativas. | |
| 4. Autoridad: | |
| Tiene potestad para sugerir políticas y controles para mejorar la administración. | |
| 5. Responsabilidad: | |
| Examinar las operaciones de la cooperativa, por lo menos una vez cada trimestre, presentar informes al Consejo de Administración. | |
| III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO | |
| 1. Académicos: | |
| Título a nivel medio de perito contador o carrera afín. | |
| 2. Experiencia: | |
| Contar con conocimientos del cargo y experiencia profesional mínima de cinco años. | |
| 3. Habilidades y destrezas: | |
| Liderazgo, buenas relaciones interpersonales, manejo de personal. | |
| 4. Otros requisitos: | |
| Ser vecino de la comunidad, mayor de 30 años y estar asociado a la cooperativa. | |

| | |
|--|---|
|  COSUCHI. R.L. | Cooperativa de Desarrollo Económico de Suchitepéquez Manual de Normas y Procedimientos |
| I. IDENTIFICACIÓN | |
| Código Título del cargo Ubicación administrativa Jefe inmediato superior Subalternos Dieta | 0003 Presidente del Consejo de Administración Consejo de Administración Ninguno Vicepresidente, secretario y vocal del consejo Q.50.00 por dos reuniones en el mes |
| II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO | |
| 1. Naturaleza: | |
| Elegido por la Asamblea General, tiene bajo su responsabilidad velar por los intereses de los asociados a través del control de la alta dirección, definir las estrategias a llevar a cabo durante el desarrollo del proyecto, así como supervisar la gestión de la cooperativa y al propio consejo. | |
| 2. Atribuciones: | |
| -Aprobar normativos y manuales de funcionamiento de la cooperativa. -Nombrar y remover al administrador. -Presentar el informe anual de actividades. | |
| 3. Relaciones de trabajo: | |
| Necesitará tener relación directa con el vicepresidente, secretario y vocal del consejo, así como con el presidente de la Asamblea General, el administrador, y demás unidades administrativas. | |
| 4. Autoridad: | |
| Tiene potestad de tomar decisiones y aprobar estrategias generales. | |
| 5. Responsabilidad: | |
| Debe convocar y presidir las reuniones, nombrar y remover comités y comisiones. | |
| III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO | |
| 1. Académicos: | |
| Título a nivel medio. | |
| 2. Experiencia: | |
| Tres años de experiencia en el área administrativa. | |
| 3. Habilidades y destrezas: | |
| Liderazgo, buenas relaciones interpersonales, manejo de personal. | |
| 4. Otros requisitos: | |
| Ser vecino de la comunidad, mayor de 30 años y estar asociado a la cooperativa. | |

| | |
|---|---|
|  COSUCHI. R.L. | Cooperativa de Desarrollo Económico de Suchitepéquez Manual de Normas y Procedimientos |
| I. IDENTIFICACIÓN | |
| Código Título del puesto Ubicación administrativa Jefe inmediato superior Subalternos Salario | 0004 Administrador Administración Presidente del Consejo de Administración Operarios, contador y vendedor Q.2,394.00 |
| II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO | |
| 1. Naturaleza: | |
| Responsable de administrar y brindar apoyo a las diferentes áreas para planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades administrativas y operativas con el afán de alcanzar los objetivos establecidos por la cooperativa. | |
| 2. Atribuciones: | |
| <ul style="list-style-type: none"> -Planificar y programar estrategias a través de los objetivos a alcanzar. -Dirigir actividades administrativas y velar por su cumplimiento. -Reclutar, seleccionar y darle inducción al personal a contratar. -Deberá presentar informes sobre resultados a la Asamblea General, Consejo de Administración y Comité de Vigilancia. | |
| 3. Relaciones de trabajo: | |
| Comunicación constante con el Consejo de Administración y unidades administrativas. | |
| 4. Autoridad: | |
| Delegar responsabilidades a los departamentos de producción, finanzas y comercialización. | |
| 5. Responsabilidad: | |
| <ul style="list-style-type: none"> -Elaborar informes de la gestión de los recursos de la cooperativa. -Asignar tareas a los departamentos subordinados y Comité de Educación, asimismo velar por el cumplimiento de las mismas. | |
| III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO | |
| 1. Académicos: | |
| Título a nivel medio de perito contador o carrera afín. | |
| 2. Experiencia: | |
| Dos años de manejo de personal y de elaboración de informes de gestión. | |
| 3. Habilidades y destrezas: | |
| Liderazgo, buenas relaciones interpersonales, manejo de personal, conocimientos sobre Windows y Office. | |
| 4. Otros requisitos: | |
| Ser vecino de la comunidad, mayor de 30 años y estar asociado a la cooperativa. | |

| | |
|--|---|
|  COSUCHI. R.L. | Cooperativa de Desarrollo Económico de Suchitepéquez Manual de Normas y Procedimientos |
| I. IDENTIFICACIÓN | |
| Código Título del puesto Ubicación administrativa Jefe inmediato superior Subalternos Salario | 0005 Operario de producción Producción Administrador Ninguno Q.2,394.00 |
| II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO | |
| 1. Naturaleza: | |
| Puesto de carácter técnico, encargado de la supervisión de estándares de calidad de la producción de cocoa en polvo, asimismo, de la utilización de insumos y materiales para garantizar el cumplimiento de las especificaciones del producto. | |
| 2. Atribuciones: | |
| <ul style="list-style-type: none"> -Supervisar el proceso de producción y asimismo el trabajo de los jornaleros. -Velar porque la producción proyectada se ejecute exactamente. -Garantizar que los insumos utilizados sean los adecuados para la producción de cocoa en polvo. | |
| 3. Relaciones de trabajo: | |
| Se comunicará con Administración para evaluar los instructivos operativos y sus políticas; con Finanzas para requerir las órdenes de compra de insumos, pago a jornales; con comercialización para llevar control sobre la producción en venta. | |
| 4. Autoridad: | |
| Delegar responsabilidades al personal operativo, aplicar normas y políticas para un uso adecuado de los recursos. | |
| 5. Responsabilidad: | |
| Es el responsable directo de controlar que se cumplan los niveles y estándares de calidad en la producción requerida para cubrir las ventas proyectadas anualmente. | |
| III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO | |
| 1. Académicos: | |
| Título a nivel medio. | |
| 2. Experiencia: | |
| Dos años de experiencia en área de producción. | |
| 3. Habilidades y destrezas: | |
| Buenas relaciones interpersonales, conocimientos en Windows y Office. | |
| 4. Otros requisitos: | |
| Ser vecino de la comunidad, mayor de 25 años y estar asociado a la cooperativa. | |

| | |
|---|---|
|  COSUCHI. R.L. | Cooperativa de Desarrollo Económico de Suchitepéquez Manual de Normas y Procedimientos |
| I. IDENTIFICACIÓN | |
| Código Título del puesto Ubicación administrativa Jefe inmediato superior Subalternos Honorarios | 0006 Contador Finanzas Administrador Ninguno Q.300.00 |
| II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO | |
| 1. Naturaleza: De carácter administrativo, deberá llevar un control sobre los ingresos y egresos de la organización. Tendrá a su cargo los registros contables y estados financieros. | |
| 2. Atribuciones: -Llevar los registros contables. -Manejo de recursos financieros. -Elaboración de presupuestos sobre costos, gastos e ingresos. -Elaboración de estados financieros. | |
| 3. Relaciones de trabajo: Comunicarse con la unidad de administración para brindar información sobre la situación financiera de la cooperativa, Es necesario mantener contacto con el área de producción para llevar el control de los costos y gastos, asimismo, con la de comercialización para a obtener un control de los ingresos. | |
| 4. Autoridad: Sobre las actividades financieras asignadas por administración en cuanto a fijación de precios o determinación de costos y gastos. | |
| 5. Responsabilidad: -Auditar los ingresos, costos y gastos de la cooperativa. -Reportar informes contables a administración mensualmente. -Realizar la planilla de pago para los operarios y demás departamentos. -Pagar impuestos fiscales. | |
| III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO | |
| 1. Académicos: Título a nivel medio. | |
| 2. Experiencia: Dos años en el área de finanzas. | |
| 3. Habilidades y destrezas: Buenas relaciones interpersonales, conocimientos en Windows y Office. | |
| 4. Otros requisitos: Ser vecino de la comunidad, mayor de 25 años y estar asociado a la cooperativa. | |

| | |
|---|---|
|  COSUCHI. R.L. | Cooperativa de Desarrollo Económico de Suchitepéquez Manual de Normas y Procedimientos |
| I. IDENTIFICACIÓN | |
| Código Título del puesto Ubicación administrativa Jefe inmediato superior Subalternos Salario | 0007 Vendedor Comercialización Administrador Ninguno Q.2,394.00 |
| II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO | |
| 1. Naturaleza: | |
| De carácter técnico-administrativo, encargado de comercializar la producción de cocoa en polvo, realizar las negociaciones con los minoristas y buscar a los intermediarios para establecer canales óptimos de comercialización. | |
| 2. Atribuciones: | |
| -Comercializar el producto. -Identificar el segmento adecuado de consumidores. -Mantener actualizado el precio del producto en el mercado. | |
| 3. Relaciones de trabajo: | |
| Comunicarse directamente con los clientes y productores, con el fin de mantener armonía entre los entes que a la cooperativa le interesan para beneficiar a los asociados. | |
| 4. Autoridad: | |
| El departamento no cuenta con personal. Únicamente tendrá autoridad para definir bases para la elaboración de nuevas negociaciones. | |
| 5. Responsabilidad: | |
| Es de su responsabilidad la búsqueda de mercados idóneos, así como consumidores de cocoa en polvo potenciales. Asimismo, es necesario que realice un reporte de los ingresos obtenidos al departamento de finanzas para verificar el cumplimiento del presupuesto anual de ventas basado en producción. | |
| III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO | |
| 1. Académicos: | |
| Título a nivel medio. | |
| 2. Experiencia: | |
| Dos años en el área de ventas. | |
| 3. Habilidades y destrezas: | |
| Buenas relaciones interpersonales, conocimientos en Windows y Office. | |
| 4. Otros requisitos: | |
| Ser vecino de la comunidad, mayor de 25 años y estar asociado la cooperativa. | |